

PANORAMA LABORAL 2013
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

**El impacto de la crisis económica sobre la
estructura ocupacional en España y en la
Comunidad de Madrid**

Informe final
29 de septiembre de 2013

Índice

I.	Introducción.....	3
II.	Las fuentes estadísticas y el marco conceptual	4
III.	La estructura y dinámica de las ocupaciones en España en el periodo 2005-2010 según la EPA	7
IV.	La estructura y dinámica de las ocupaciones en la Comunidad de Madrid en el periodo 2005-2010 según la EPA.....	25
V.	La contratación por ocupaciones a cuatro dígitos según el registro de contratos en el periodo 2005-2010 en España	40
VI.	La contratación por ocupaciones a cuatro dígitos según el registro de contrato en el periodo 2005-2010 en la Comunidad de Madrid.....	48
VII.	El cambio de ciclo y sus efectos sobre las ocupaciones: resumen de resultados	53
VIII.	Conclusiones.....	60
	ANEXO DE CUADROS	63



I. Introducción

Debido a limitaciones en las bases de datos disponibles, el conocimiento de la estructura ocupacional y su evolución es escaso en España. Este estudio pretende aportar luz sobre este tema aprovechando dos fuentes de datos: la Encuesta de Población Activa (EPA) y un cruce de información entre el registro de contratos del Servicio Público de Empleo (SEPE) y la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL). Se trata de realizar un análisis fundamentalmente descriptivo haciendo uso de un volumen de información considerable. No solamente nos interesa estudiar la estructura ocupacional según la EPA y los aspectos dinámicos que ofrece la MCVL, sino que en algunos casos es también revelador relacionar las ocupaciones con las características de los trabajadores, tales como el género, la edad y el nivel educativo.

Una de las motivaciones del estudio consiste en su posible utilidad para orientar la planificación y la programación de la formación, en la medida en que ésta debe hacer frente a importantes cambios en la estructura productiva y tiene como cometido la recolocación de una gran cantidad de trabajadores que han perdido su empleo durante la crisis económica. La misma naturaleza de la crisis hace que una mayoría de esos trabajadores desplazados de sus puestos de trabajo no puedan volver a un empleo similar al que perdieron. El reto es mayor cuando no sólo se imponen cambios en la ocupación sino que también es muy probable que el nuevo empleo sea en un sector o rama de actividad diferente. Se espera que este estudio ofrezca algunas pistas sobre las ocupaciones de mayor demanda en el presente y en el futuro y por lo tanto sobre cómo recapitalizar la fuerza de trabajo para maximizar las posibilidades de recolocación y de retención del empleo.

Los objetivos de la investigación son fundamentalmente dos:

- 1) Investigar la estructura y la dinámica de las ocupaciones tomando como referencia los empleos en el periodo 2005-2010, haciendo hincapié en su importancia relativa en el conjunto de la ocupación en cada año según correspondan a la fase expansiva del ciclo (2005-2007) o a la fase de crisis (2008-2010).

2) Obtener conclusiones útiles de los resultados del análisis a la hora de programar la formación para el empleo a tenor de las cualificaciones que deben poseer los trabajadores para que no se frene la recuperación económica por problemas de falta de cualificación de la oferta de trabajo.

La hipótesis de trabajo es que los empleos creados durante la crisis son un buen indicador de dónde debe centrarse el esfuerzo formativo con vistas a reciclar a la gran masa de desempleados de forma que puedan aprovechar la recuperación económica y evitar la exclusión del mercado de trabajo y el coste adicional que esto supone para el individuo y para la economía.

Este planteamiento, basado en la estructura ocupacional y las cualificaciones de la mano de obra, es especialmente pertinente en un contexto laboral de un alto desempleo cuya reducción presenta grandes e inusitados desafíos. La duración de la crisis está elevando el paro de larga duración y con ello el riesgo de exclusión laboral de muchos trabajadores. Si al deterioro del capital humano debido a la duración del paro se añaden cambios en la estructura productiva y en los requerimientos de cualificaciones, reinsertar a la gran masa de parados se convierte en una tarea formidable.

II. Las fuentes estadísticas y el marco conceptual

Los datos utilizados en este estudio proceden de la EPA y de la MCVL. Tanto en un caso como en otro se usa la información para los años 2005-2010. Desafortunadamente no es posible usar 2011 y 2012 porque no se ha podido enlazar la clasificación de ocupaciones de 1994, vigente hasta 2010, con la nueva C N O que rige desde 2011. Los cambios en la clasificación son tan drásticos que ni a un dígito es recomendable comparar la estructura de ocupaciones antes y después de 2011. La MCVL tiene la ventaja de su gran tamaño de la muestra, un 4% de la población, lo que hace posible realizar un análisis más desagregado de los asuntos que interesan. La representatividad para la Comunidad de Madrid permite el análisis microeconómico hasta cierto nivel de detalle.

La información sobre ocupaciones en la MCVL se ha obtenido de su cruce con los datos de registros de contratos del SEPE. Este cruce permite disponer de información sobre la ocupación para todos los trabajadores que han tenido un contrato en el periodo 2005-2010. Este cruce ofrece la oportunidad de explorar la información de contratos en un contexto más amplio como es los datos de la Seguridad Social que dan origen a la MCVL.

El uso de la EPA es obligado porque es la única fuente que contiene la estructura ocupacional, es decir, la distribución por ocupaciones de todos los trabajadores con empleo en cada uno de los trimestres. La MCVL es complementaria a la información ocupacional de la EPA puesto que la MCVL se refiere al movimiento laboral --altas y bajas en el empleo-- y contiene la ocupación a cuatro dígitos. Sin embargo, como comprobaremos más adelante la contratación está muy concentrada en varias ocupaciones por lo que el paso de tres a cuatro dígitos no supone un avance significativo en cuanto al detalle con que se presentan los datos de ocupaciones en la MCVL.

Para entender mejor la estructura del empleo por ocupaciones y su evolución hay que tener en cuenta que la estructura ocupacional que se observa en un momento dado es en parte el resultado de la búsqueda del mejor ajuste posible entre las características del empleo y las cualificaciones del individuo. El ajuste debe mejorar en el tiempo en la medida en que el trabajador aprovecha las oportunidades formativas que se le presentan a lo largo de la relación laboral. Por eso la doble perspectiva, estructura y dinámica, es necesaria para una visión completa. La estructura ofrece el aspecto más consolidado y a dinámica ofrece el lado cambiante. Desde el punto de vista de programar la formación los dos aspectos son relevantes porque es preciso conocer el peso de las ocupaciones más dinámica en el conjunto del empleo. Como se ha dicho, sólo la EPA permite esta doble perspectiva.

La metodología se compone de dos niveles de análisis complementarios. Por un lado se ordenan las ocupaciones según su peso en la estructura ocupacional (EPA) y se comparan las ocupaciones de los empleos que se crearon en el periodo 2005-2007 con las ocupaciones de los empleos que se han creado en el periodo 2008-2010. Por otro lado se identifican las ocupaciones que muestran una dinámica clara de crecimiento durante los años de crisis. En todo momento lo que interesa es la ocupación, a tres o

cuatro dígitos dependiendo de la fuente de datos que se utiliza. El máximo nivel posible de desagregación de la ocupación (CNO) es de tres dígitos cuando se usa la EPA y de cuatro dígitos cuando se usa la MCVL.

Puesto que el primer periodo indicado (2005-2007) es de fuerte expansión económica y el segundo (2008-2010) es de profunda crisis, se explotará el cambio de ciclo para contrastar la hipótesis avanzada más arriba. Esto es, hasta qué punto los empleos creados durante la crisis difieren de los creados durante la expansión y en qué medida podemos derivar de esta comparación algunas indicaciones del tipo de empleo que cabe esperar se cree con mayor intensidad en la expansión económica venidera.

Desgraciadamente, existen muy pocas investigaciones sobre el tema en España. Como ejemplo de un trabajo que trata aspectos relacionados con las ocupaciones cabe citar un estudio contenido en el Boletín Económico del Banco de España de junio de 2012 titulado “Cambio sectorial e implicaciones para el desajuste ocupacional en España”. En la bibliografía de este trabajo sólo aparece un estudio para España: C. Amuedo Dorantes y S. de la Rica: “Complements or substitutes task specialization by gender and nativity in Spain”, *Labour Economics*, nº 18 (5). Sin embargo, estos dos estudios citados no abordan la estructura y evolución de las ocupaciones y por lo tanto no tienen en cuenta sus implicaciones para la formación de los trabajadores en España.

III. La estructura y dinámica de las ocupaciones en España en el periodo 2005-2010 según la EPA

La EPA es la única fuente de datos que permite disponer de la estructura ocupacional a lo largo del tiempo de forma continua. Por eso en esta sección se va a explotar la información que ofrece esta encuesta a partir de la C N O a tres dígitos. Disponer de este nivel de segregación ha requerido una petición especial al Instituto Nacional de Estadística (INE). Puesto que la EPA es trimestral usaremos la media anual para calcular la distribución del empleo por ocupaciones. En todo momento distinguimos entre hombres y mujeres porque, como se comprobará, la estructura ocupacional difiere en muchos aspectos relevantes para analizar la evolución de las ocupaciones en el tiempo. Es decir, los cambios en la estructura ocupacional están en buena medida causados por los cambios en el empleo y la creciente presencia de mujeres en el mercado de trabajo.

Se consideran dos periodos que se desean comparar, 2005-2007 y 2008-2010. A lo largo del texto se presenta la información de forma gráfica y en los cuadros del anexo se presentan los datos con más detalle. En los comentarios que siguen nos referiremos tanto a los gráficos como a los cuadros, contenidos en el anexo.

Antes de proceder al análisis detallado a tres dígitos de las ocupaciones, los cuadros 1.A y 1.B presentan la estructura y evolución del empleo por ocupaciones a un dígito en España para hombres y mujeres, respectivamente. Estos cuadros indican que la ocupación “Técnicos y profesionales científicos e intelectuales” ha crecido en el periodo de crisis, especialmente entre las mujeres. Pero entre las mujeres también han crecido otras ocupaciones del nivel más alto como son “Dirección de las empresas y de las administraciones públicas”, “Técnicos y profesionales científicos e intelectuales” y “Técnicos y profesionales de apoyo”. Nótese también el mayor peso de estas ocupaciones entre el empleo femenino. En todo caso, estos resultados para las mujeres se verán con más detalle seguidamente, cuando se consideren las ocupaciones desagregadas a tres dígitos.

Cuadro 1.A Estructura y evolución de las ocupaciones en España según la EPA en 2005, 2007 y 2010.

Hombres

Ocupaciones a un dígito (CNO94)		Número de personas			Distribución porcentual			Variación anual	
		2005	2007	2010	2005	2007	2010	2007/ 2005	2010/ 2007
1	Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	901.887	1.034.797	985.850	7,92	8,63	9,58	14,74	-4,73
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.165.795	1.205.964	1.230.832	10,24	10,06	11,96	3,45	2,06
3	Técnicos y profesionales de apoyo	1.253.610	1.398.392	1.299.313	11,01	11,67	12,63	11,55	-7,09
4	Empleados de tipo administrativo	633.525	653.447	591.414	5,56	5,45	5,75	3,14	-9,49
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	1.098.031	1.139.051	1.161.664	9,64	9,50	11,29	3,74	1,99
6	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	451.666	392.220	369.943	3,97	3,27	3,60	-13,16	-5,68
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	2.981.859	3.150.035	2.189.254	26,18	26,28	21,28	5,64	-30,50
8	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.540.287	1.630.549	1.378.753	13,52	13,60	13,40	5,86	-15,44
9	Trabajadores no cualificados	1.362.137	1.382.796	1.082.900	11,96	11,54	10,52	1,52	-21,69
Total		11.388.795	11.987.250	10.289.922	100	100	100	5,25	-14,16

Cuadro 1.B Estructura y evolución de las ocupaciones en España según la EPA en 2005, 2007 y 2010.

Mujeres

Ocupaciones a un dígito (CNO94)		Número de personas			Distribución porcentual			Variación anual	
		2005	2007	2010	2005	2007	2010	2007/ 2005	2010/ 2007
1	Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	420.210	484.129	510.356	5,54	5,78	6,25	15,21	5,42
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.213.680	1.327.572	1.426.264	16,00	15,86	17,46	9,38	7,43
3	Técnicos y profesionales de apoyo	968.957	1.086.883	1.116.408	12,78	12,99	13,67	12,17	2,72
4	Empleados de tipo administrativo	1.135.306	1.232.722	1.113.427	14,97	14,73	13,63	8,58	-9,68
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	1.793.889	1.999.859	2.039.219	23,65	23,90	24,97	11,48	1,97
6	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	121.937	111.569	90.308	1,61	1,33	1,11	-8,50	-19,06
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	240.831	207.428	153.935	3,18	2,48	1,88	-13,87	-25,79
8	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	225.693	250.919	203.435	2,98	3,00	2,49	11,18	-18,92
9	Trabajadores no cualificados	1.463.927	1.667.685	1.513.213	19,30	19,93	18,53	13,92	-9,26
Total		7.584.429	8.368.764	8.166.565	100	100	100	10,34	-2,42

1. Hombres

El cuadro 2.A (en el anexo) contiene la distribución del empleo de los hombres en los años 2005 a 2010 de tal manera que las ocupaciones se han ordenado según su peso cuantitativo en el empleo total en 2005. Las seis primeras columnas de cifras en el cuadro se refieren al número de hombres ocupados por término medio en la respectiva ocupación a tres dígitos. Las tres columnas siguientes contienen, respectivamente, la variación porcentual media de ocupados en el periodo completo (2005-2010), en el primer periodo (2005-2007) y en el segundo periodo (2008-2010). Para este cuadro y para los demás, la variación porcentual media se ha calculado de la siguiente manera. Por ejemplo para el periodo 2005-2007: $((\text{ocupados en 2006} - \text{ocupados en 2005}) + (\text{ocupados en 2007} - \text{ocupados en 2006})) / \text{ocupados en 2005}$. De esta manera la variación del empleo en cada uno de los años se mide con respecto al empleo en el año inicial, 2005 en el ejemplo.

El cuadro 2.A (en el anexo) y los gráficos 1.A a 1.E permiten conocer muchos aspectos de la estructura del empleo masculino por ocupaciones y su evolución. En primer lugar podemos saber cuáles son las ocupaciones con mayor peso en el empleo en 2005. Las cinco ocupaciones con mayor peso --reúnen el 18,5% de los 13,3 millones de hombres ocupados-- son “Albañiles y mamposteros”, “Peones de la construcción”, “Conductores de camiones”, “Mecánicos y ajustadores de maquinaria” y “Representantes de comercio y técnicos de venta”. Todas estas ocupaciones han experimentado una reducción del empleo durante los años de crisis.

La primera ocupación con un peso elevado en la estructura ocupacional en la que observamos un aumento del empleo durante el periodo de crisis es “Peones agrícolas”, con un crecimiento medio del 18,6%. Curiosamente esta ocupación redujo sus efectivos masculinos en el periodo 2005-2007. En parte esto se debe al impacto de la construcción en el empleo. Durante la expansión buena parte de la mano de obra rural fue absorbida por la construcción. Durante la crisis muchos de estos trabajadores han vuelto a ofrecer sus servicios en las tareas agrícolas. Sin embargo, como se comprobará más adelante, una parte del crecimiento del empleo en el sector agrícola corresponde a una mano de obra más cualificada que ha encontrado oportunidades de empleo en el sector agroalimentario, que muestra claros signos de expansión. Descendiendo en importancia cuantitativa de la ocupación, la siguiente en la que ha aumentado el empleo

es “Profesores de enseñanza secundaria”. El peso de esta ocupación aumentó de forma moderada en el periodo anterior a la crisis, en torno a 3,5%.

Conforme vamos descendiendo en la importancia cuantitativa de las ocupaciones a tres dígitos ya encontramos más ocupaciones con un crecimiento positivo del empleo en España durante la crisis. Dentro de las ocupaciones que tienen una presencia relativamente elevada, las que han experimentado un mayor crecimiento son las siguientes: “Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas”, “Técnicos de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías”, “Profesionales técnicos de la informática” y “Cocineros y otros preparadores de comidas”. Estas dos últimas ocupaciones presentan un crecimiento sostenido en el periodo 2005-2010.

Otras ocupaciones cuyo empleo masculino ha crecido a lo largo de esos seis años considerados son las siguientes: “Conductores de autobuses”, “Gerencia de otras empresas sin asalariados”, “Profesionales de la informática de nivel superior”, “Profesionales en organización y administración de empresas” y “Enfermeros”. En el gráfico 1.F se muestran las ocupaciones en las que más ha crecido el empleo masculino en el periodo 2008-2010. Para elaborar este gráfico se han considerado únicamente las ocupaciones con mayor presencia en conjunto del empleo masculino al principio del periodo considerado.

Gráfico 1.A Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Hombres en España

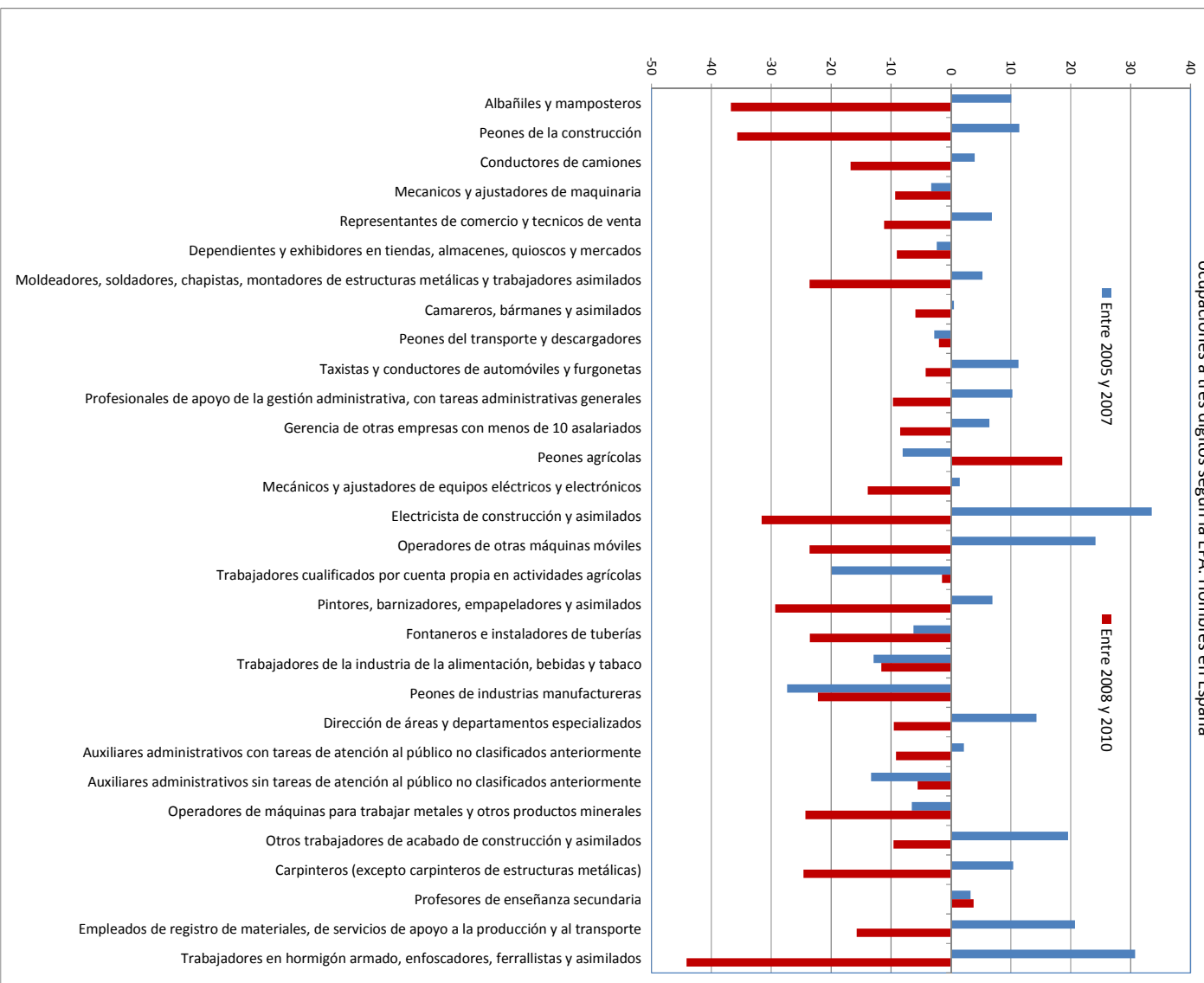


Gráfico 1.B Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Hombres en España

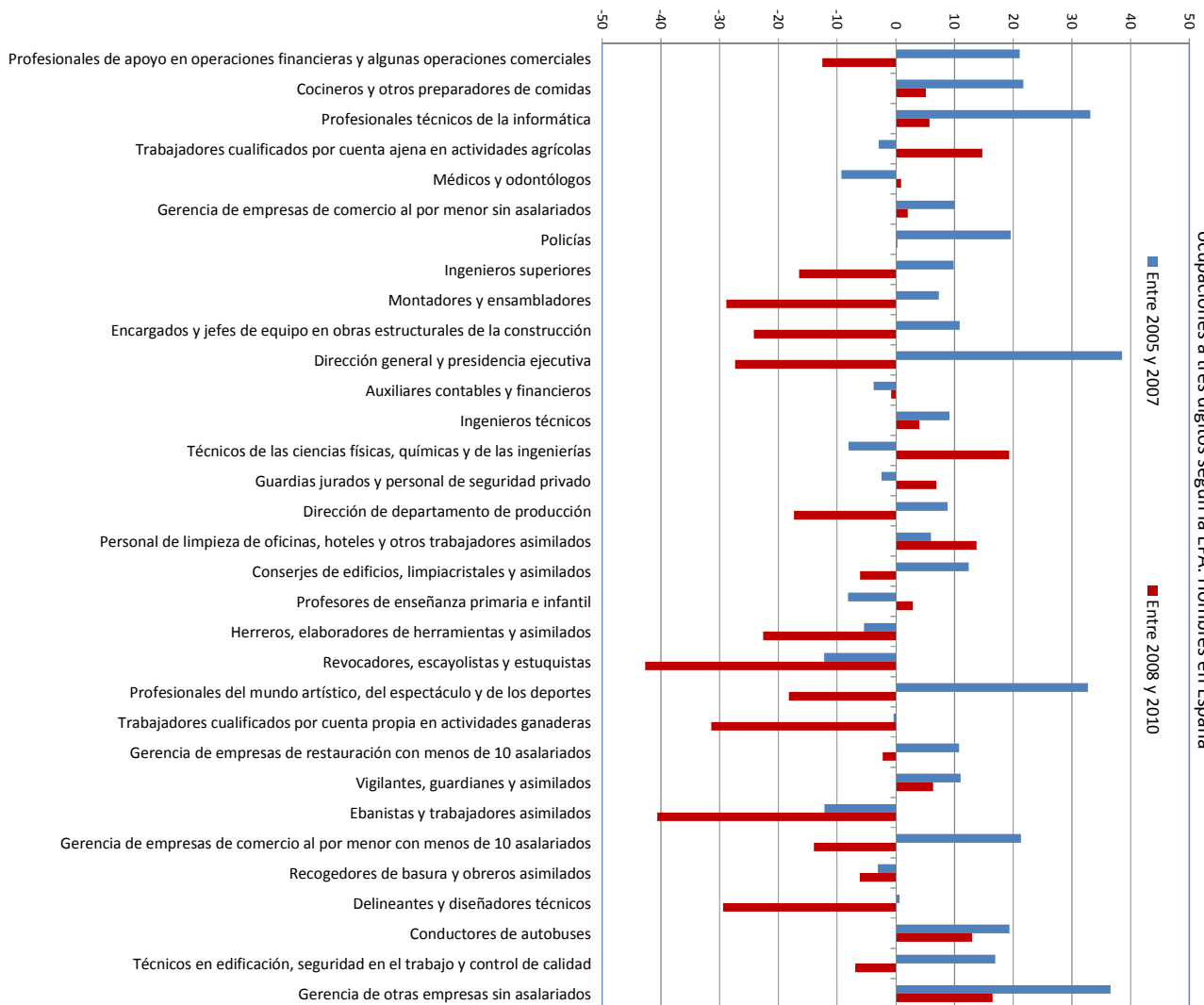


Gráfico 1.C Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Hombres en España

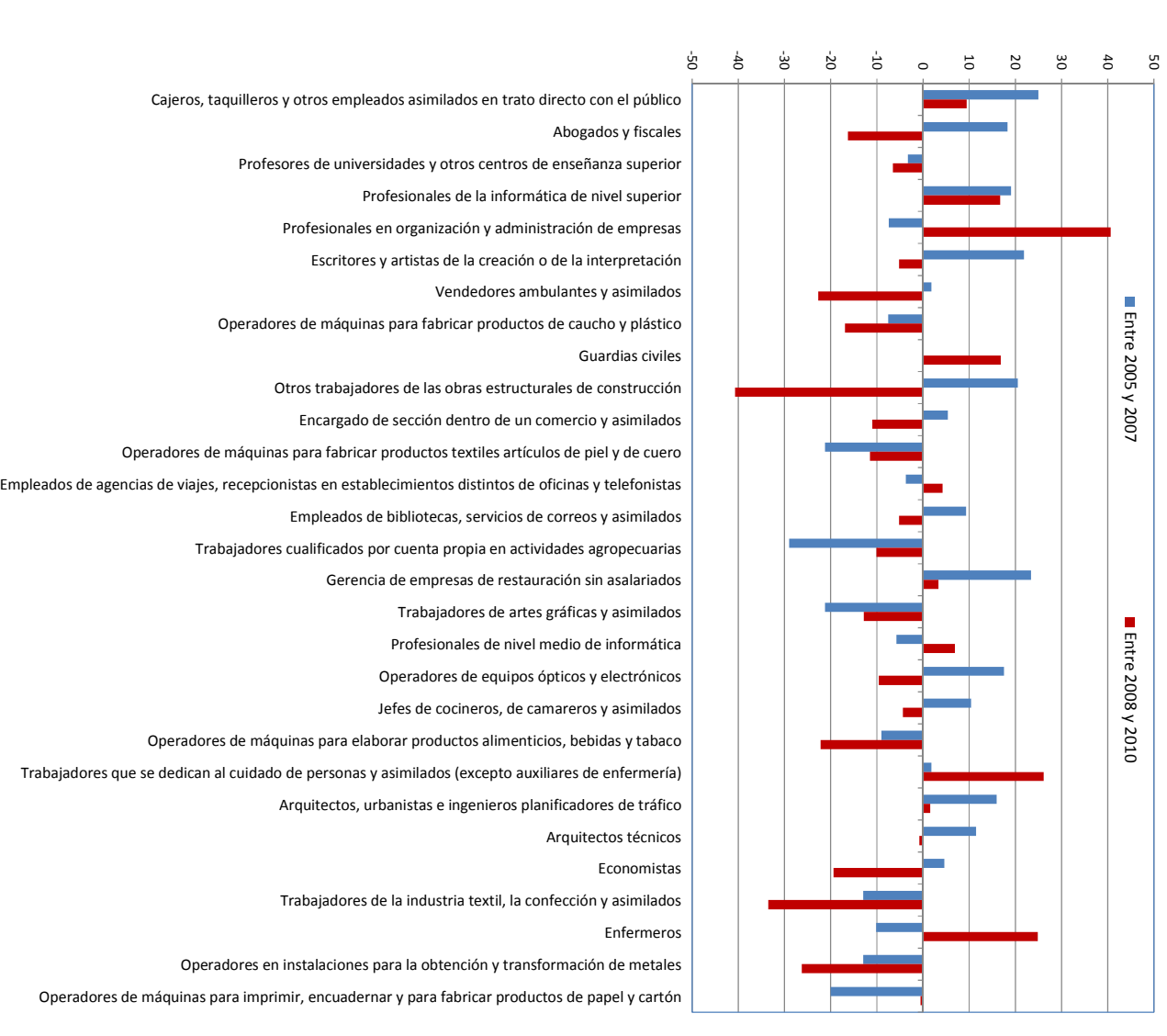


Gráfico 1.D Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Hombres en España

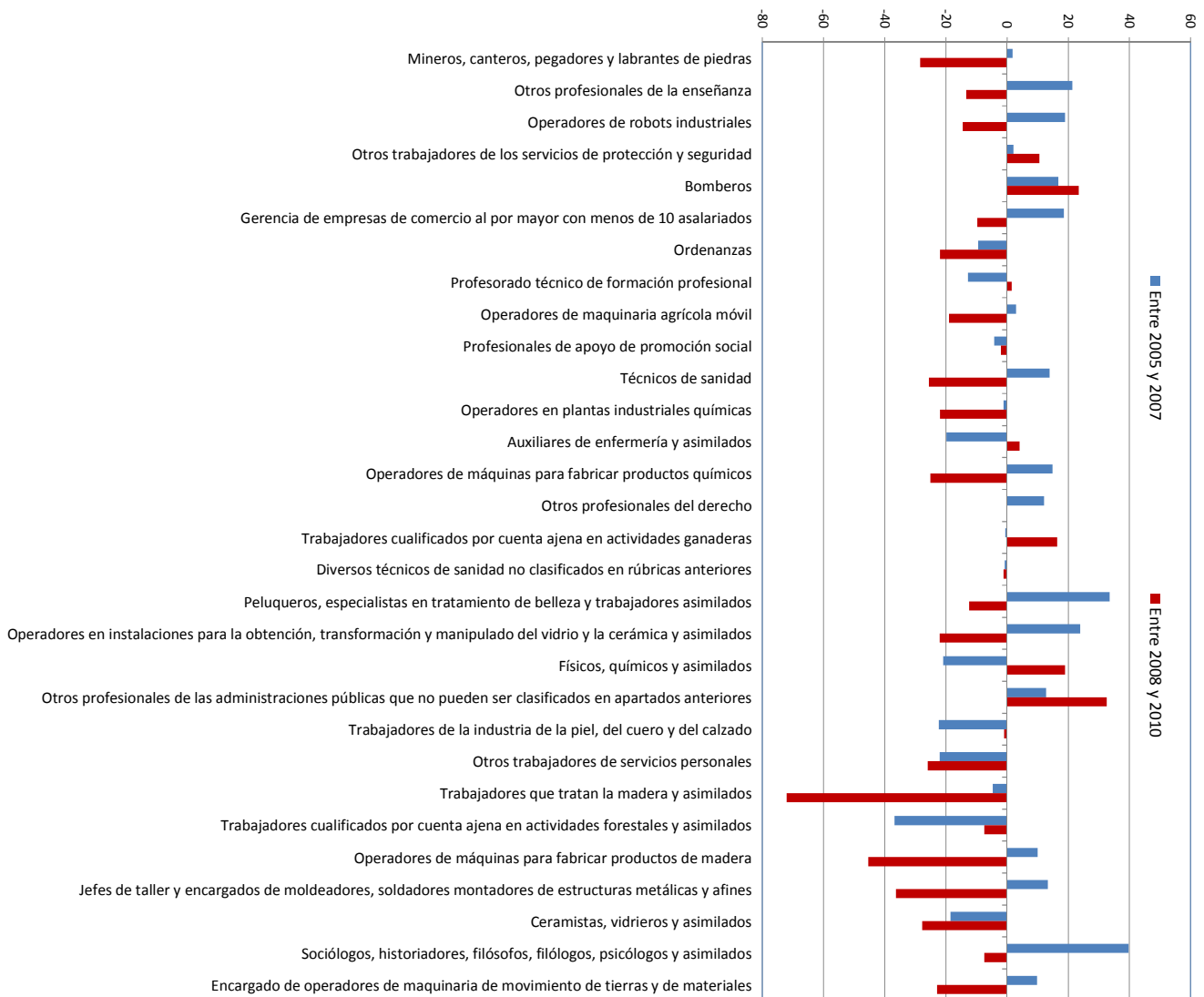
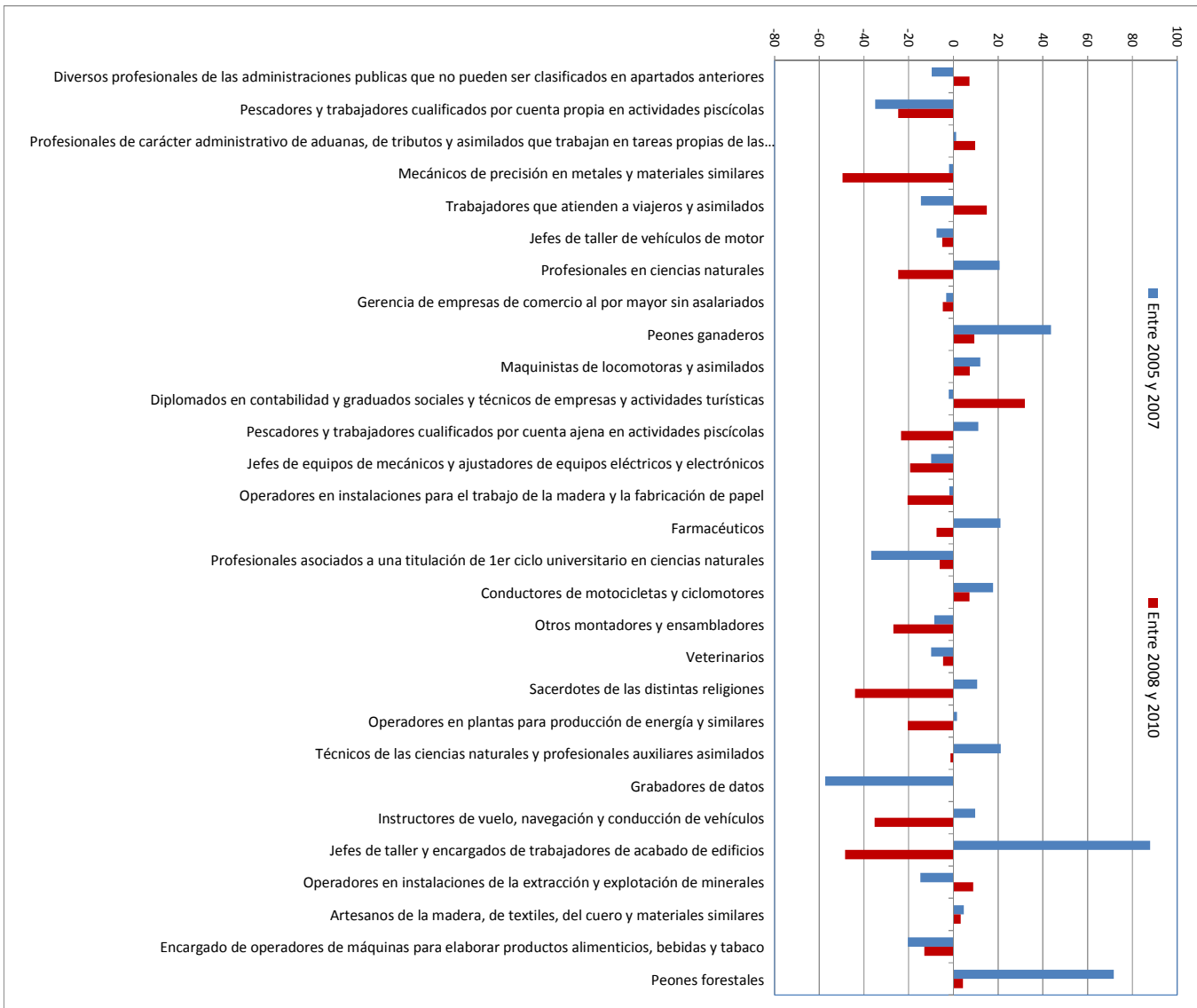
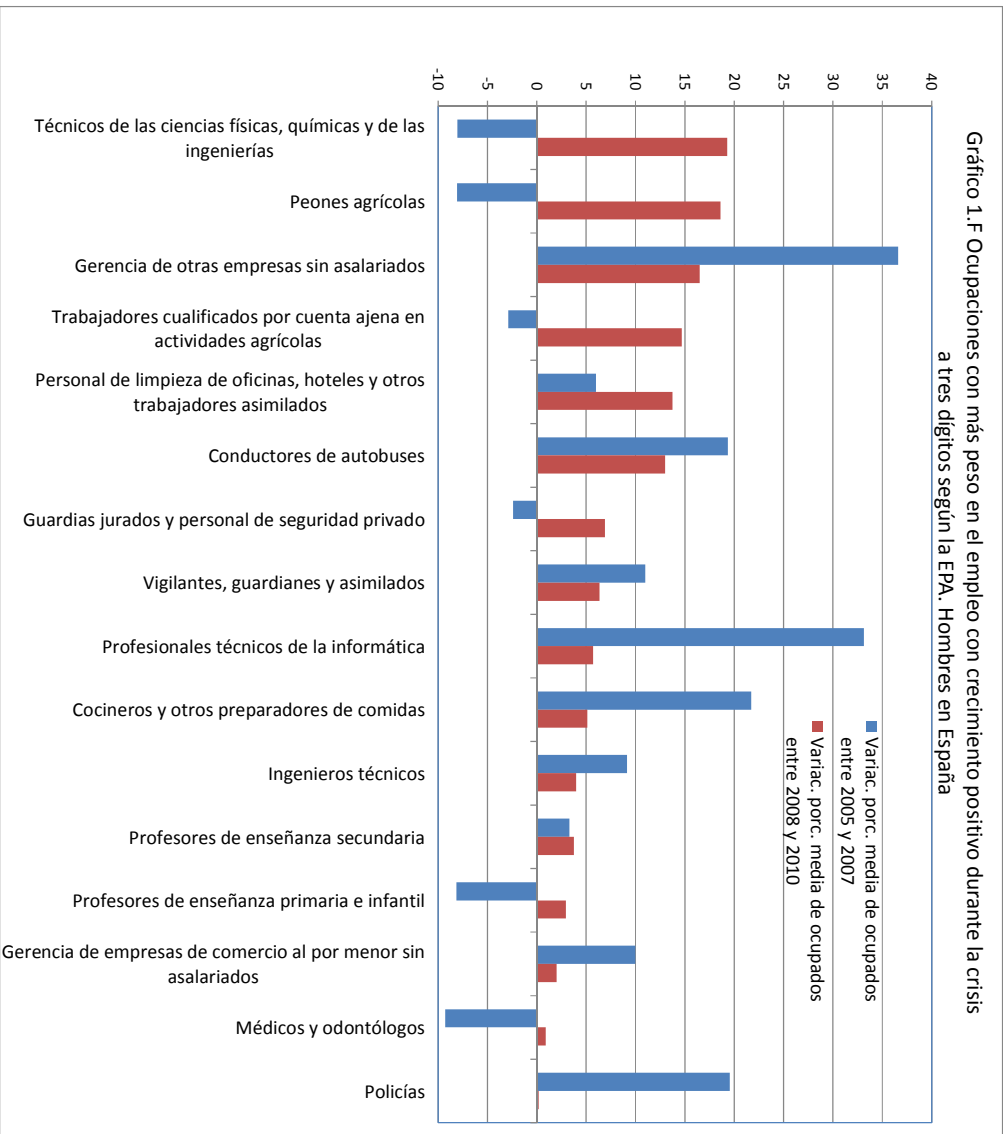


Gráfico 1. E Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Hombres en España





2. Mujeres

La estructura ocupacional de las mujeres difiere considerablemente de la de los hombres. El cuadro 2.B y los gráficos 2.A a 2.E nos permiten explorar la estructura y dinámica del empleo de las mujeres por ocupaciones según la EPA. Las cuatro ocupaciones de mayor importancia cuantitativa en el empleo de las mujeres son “Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados”, “Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados”, “Empleados del hogar” y “Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales”. Estas ocupaciones comprendían el 29% de los 7,6 millones de mujeres con empleo en 2005 en España. Además, ninguna coincide con las cuatro ocupaciones más importantes entre los hombres.

Un aspecto que cabe destacar es la mayor concentración del empleo desde el punto de vista ocupacional entre las mujeres que entre los hombres. Esto se puede expresar de otra manera: si ordenamos las ocupaciones de mayor a menor según el empleo, entre los hombres se necesitan las 25 primeras ocupaciones para reunir el 50% del empleo masculino; entre las mujeres este porcentaje de empleo femenino se alcanza con las primeras 10 ocupaciones. Entre las mujeres las 25 primeras ocupaciones acaparan el 71% del empleo femenino según la EPA.

Sin embargo, en el empleo femenino es más fácil encontrar ocupaciones cuyo peso ha crecido en el periodo considerado. Por supuesto, hay que tener en cuenta que la destrucción de empleo ha sido menor que entre los hombres y un buen número de ocupaciones presenta una evolución relativamente estable. Este es el caso de las siguientes ocupaciones: “Profesores de enseñanza primaria e infantil”, “Auxiliares de enfermería y asimilados”, “Trabajadores que se dedican al cuidado de personas y asimilados (excepto auxiliares de enfermería)”, “Profesores de enseñanza secundaria”, “Médicos y odontólogos”, “Técnicos de sanidad” y “Dirección de áreas y departamentos especializados”. Otras ocupaciones cuyo empleo ha aumentado considerablemente son “Profesionales en organización y administración de empresas” y “Diversos técnicos de sanidad no clasificados en rúbricas anteriores”. Al igual que para los hombres, véase a este respecto el gráfico 2.F. En este gráfico se muestran las ocupaciones en las que más ha crecido el empleo femenino en el periodo 2008-2010, considerando sólo las ocupaciones con mayor peso relativo en el empleo total.

Un hecho destacado en las cifras que se han presentado tanto para hombres como para mujeres es que las ocupaciones que han experimentado un incremento significativo del empleo son relativamente más cualificadas. Esto sugiere que la creación de empleo en este periodo de crisis es de alto valor añadido. Dos sectores que parecen destacar son la sanidad y los servicios a las empresas y a la organización de la economía en general. Esto podría inducir a pensar que la propia crisis está creando necesidades en estas dos áreas porque afecta a la salud económica del sistema productivo y a la salud de las personas que operan en él.

En cuanto al sector de la salud, la explicación más plausible es que el envejecimiento de la población está manifestándose a través de una demanda de servicios sociales y personales para una población creciente de personas mayores. En cuanto a la demanda de profesionales de la organización y administración de empresas sí podría deberse a la mayor demanda de servicios relacionados con las consecuencias de la crisis, como por ejemplo la gestión de personal en un contexto de abundantes cambios legislativos que afectan a las relaciones laborales y a la gestión de los recursos humanos por parte de las empresas.

Gráfico 2.A Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Mujeres en España

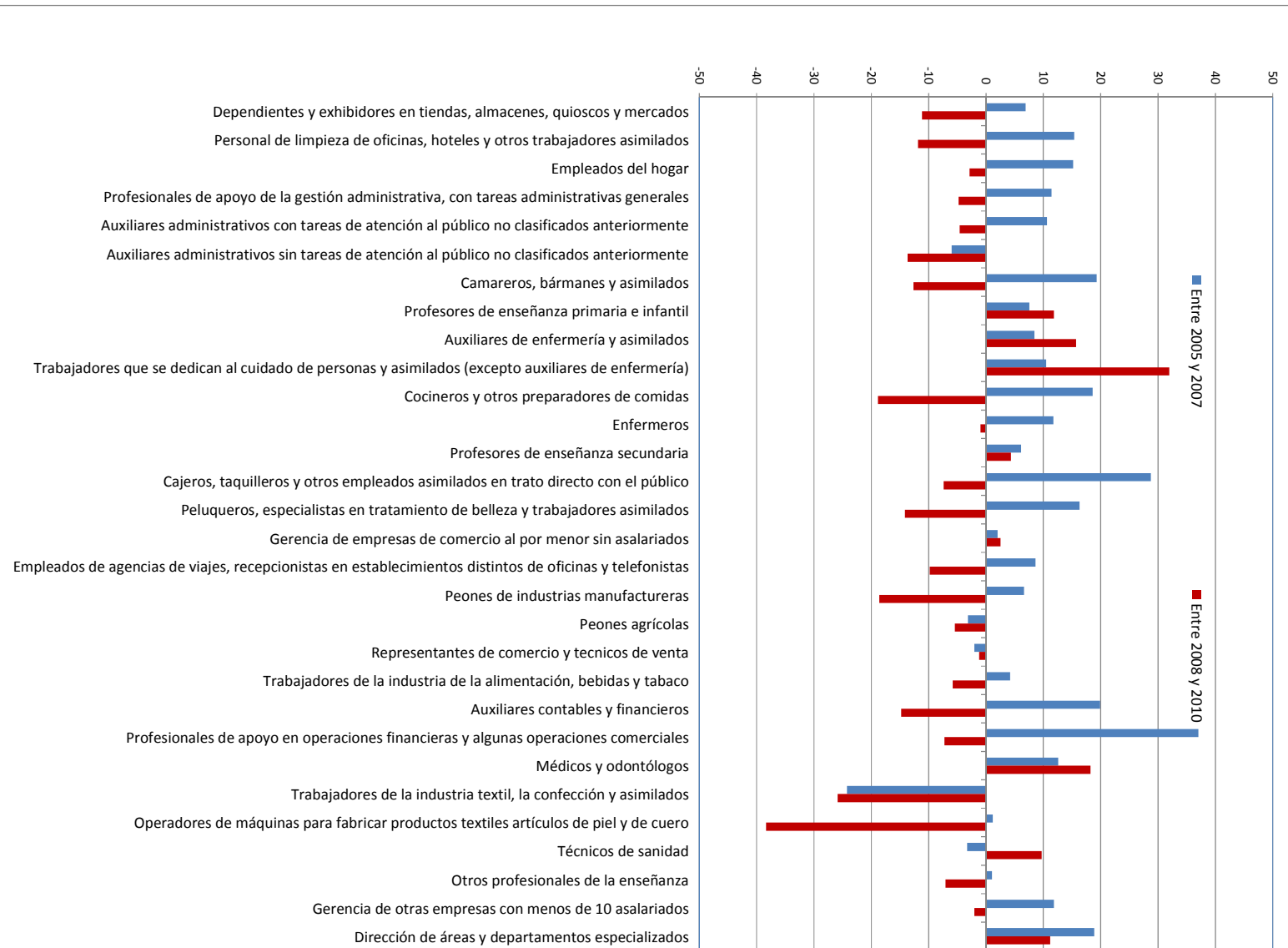
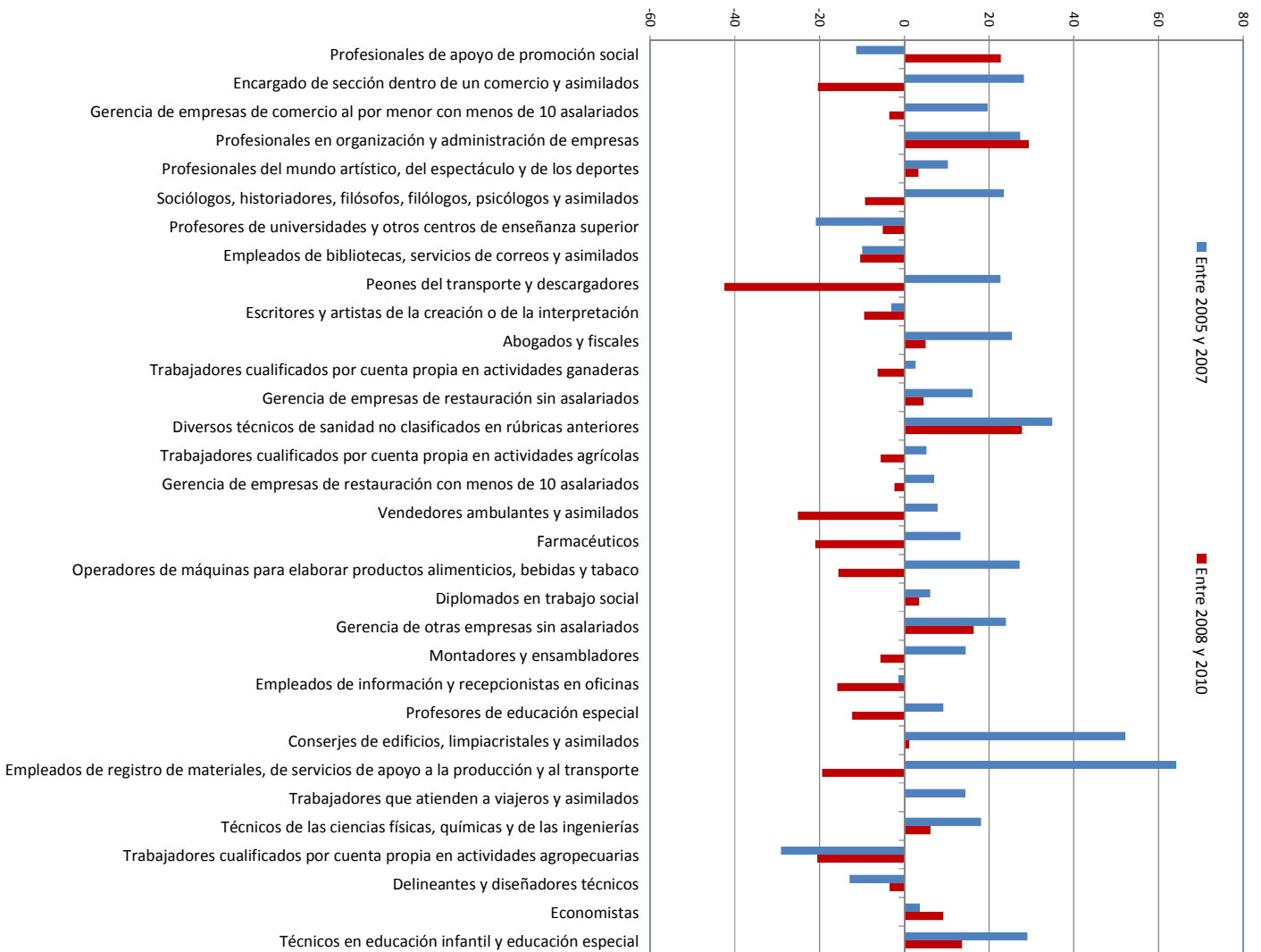


Gráfico 2.B Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Mujeres en España



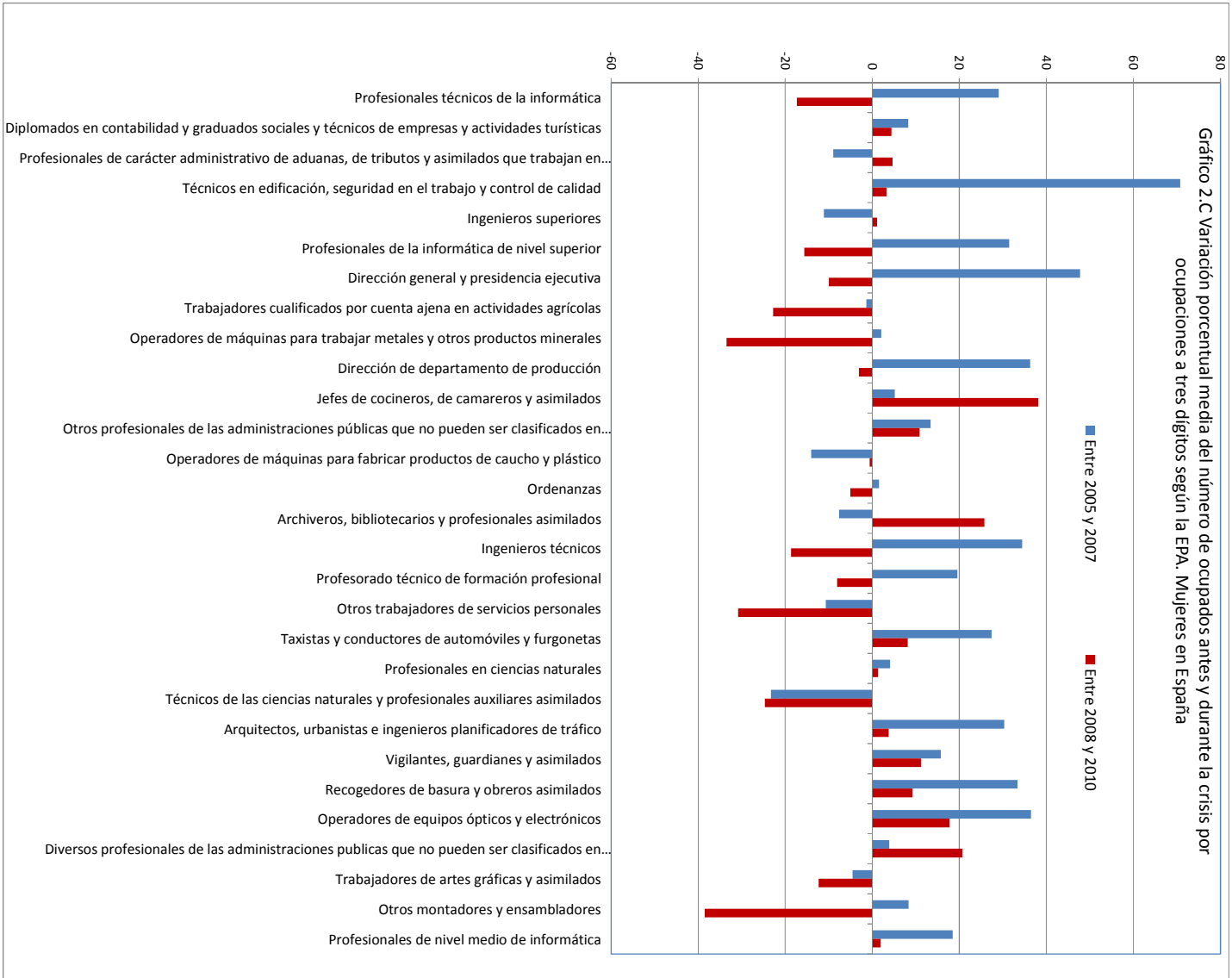


Gráfico 2. D Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Mujeres en España

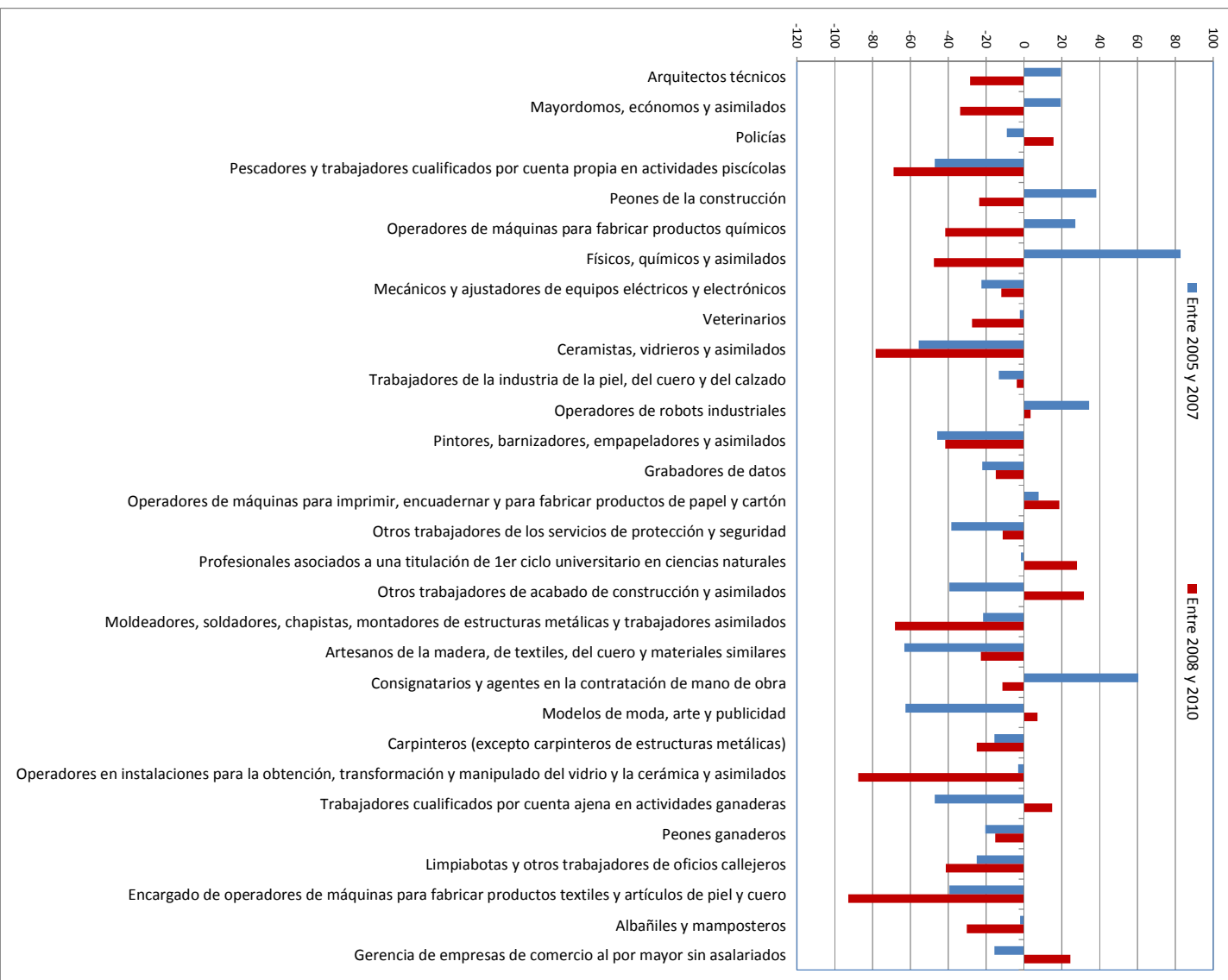


Gráfico 2. E Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Mujeres en España

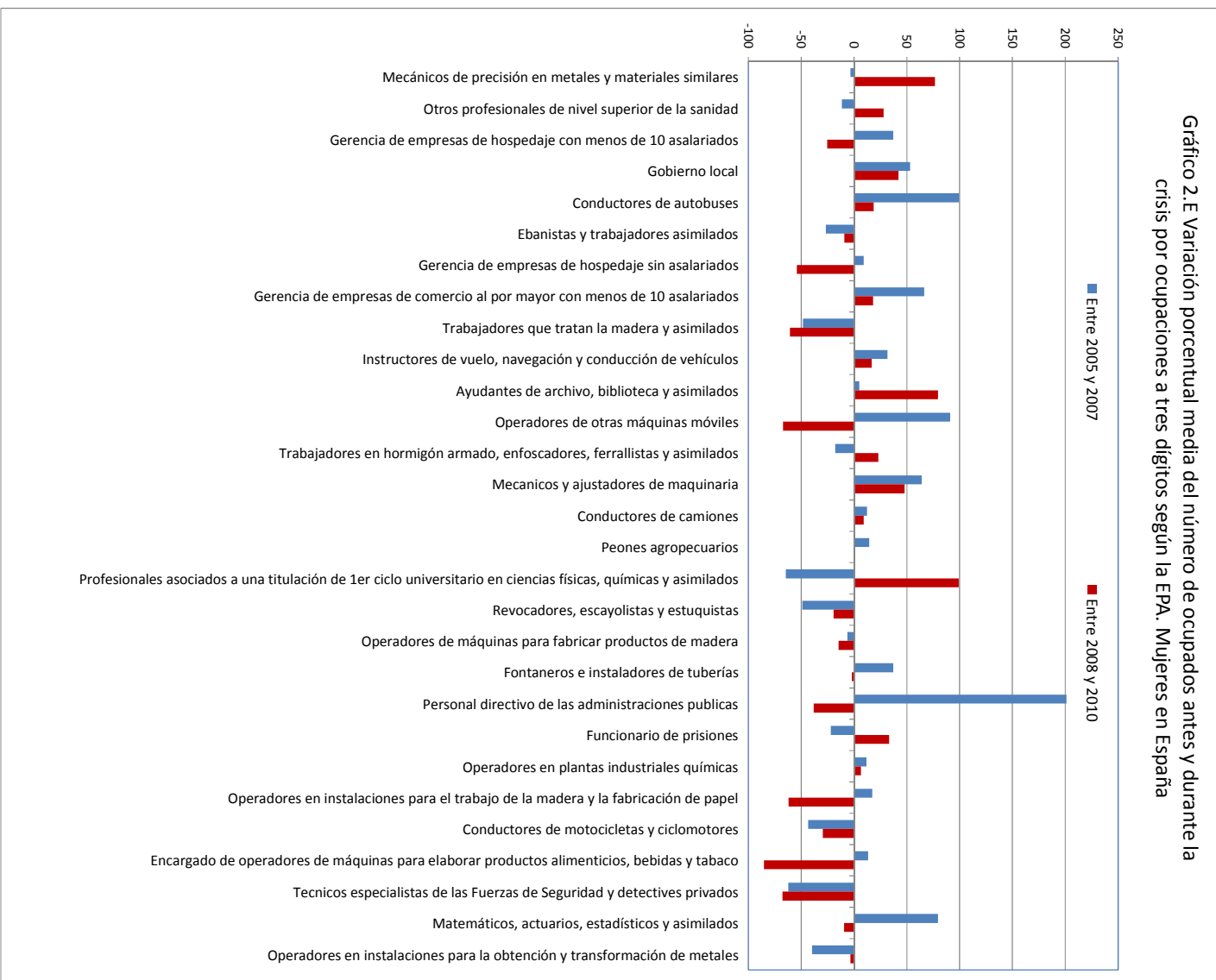
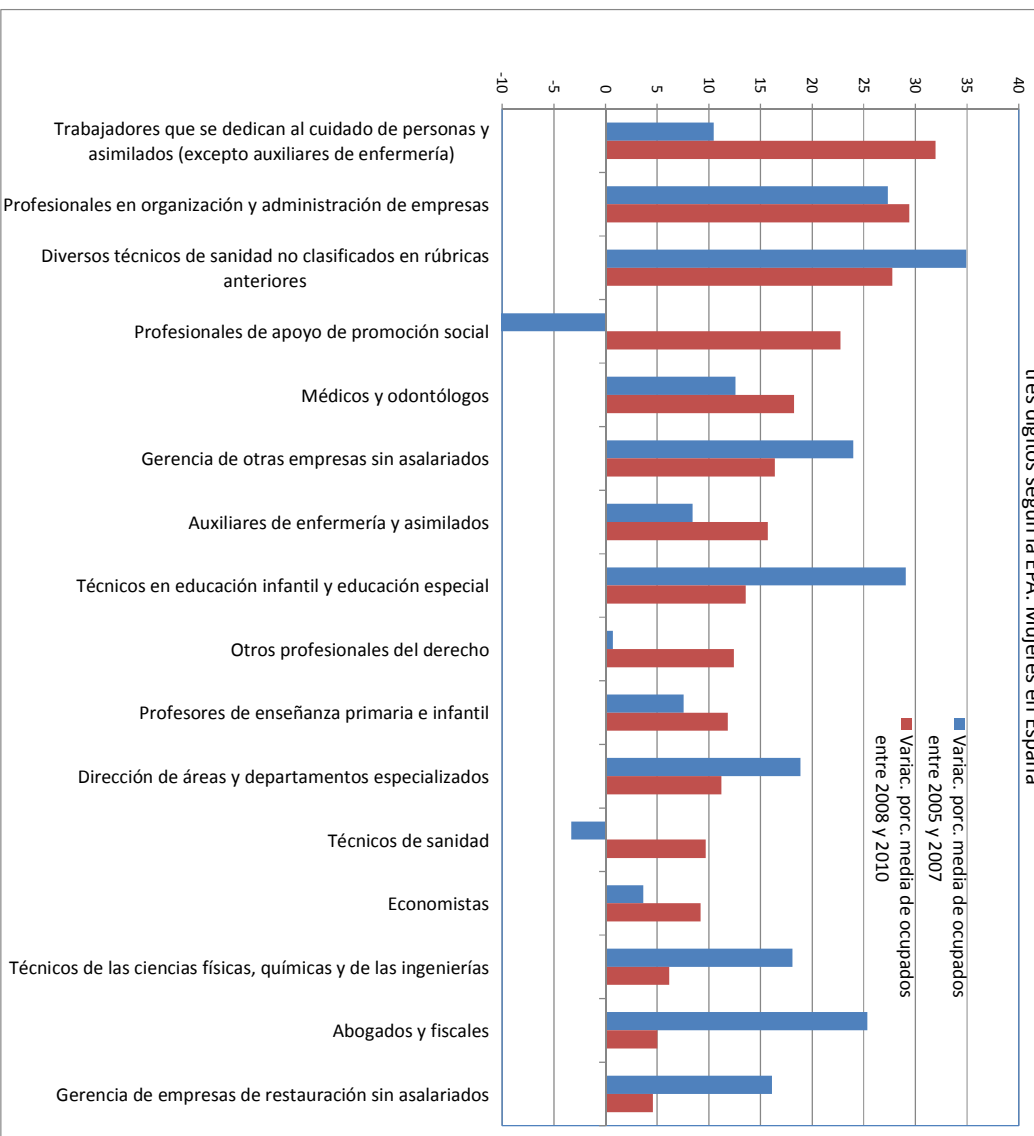


Gráfico 2.F. Ocupaciones con más peso en el empleo con crecimiento positivo durante la crisis a tres dígitos según la EPA. Mujeres en España



IV. La estructura y dinámica de las ocupaciones en la Comunidad de Madrid en el periodo 2005-2010 según la EPA

En esta sección se realiza el mismo análisis que en la sección anterior, usando los datos de la EPA para la Comunidad de Madrid. El interés está en identificar las diferencias entre las pautas observadas para el conjunto de España y para la Comunidad de Madrid. Es lógico que las diferencias en las estructuras productivas se manifiesten en diferencias en la estructural ocupacional y en las variaciones del empleo por ocupaciones en los últimos años. Siguiendo la misma metodología que en la sección dedicada al conjunto de España, se distingue entre hombres y mujeres y se ordenan las ocupaciones por su importancia cuantitativa en 2005. Esto permite detectar más claramente las diferencias en las diversas dimensiones consideradas. Asimismo, las comparaciones entre el conjunto de España y la Comunidad de Madrid se ponen más claramente de manifiesto.

Igual que para el conjunto de España, los cuadros 3.A y 3.B contienen la estructura y evolución del empleo por ocupaciones a un dígito en la Comunidad de Madrid para hombres y mujeres respectivamente. Las pausas comentadas en relación con los cuadros 1.A y 1.B referidos a España también se observan en los cuadros 3.A y 3.B. Pero para la Comunidad de Madrid se acentúa la relativa mayor presencia de mujeres en ocupaciones de nivel alto y el considerable aumento del peso de las mujeres en estas ocupaciones durante los años de crisis. Por ejemplo, entre 2007 y 2010 el empleo de mujeres en “Dirección de las empresas y de las administraciones públicas” y “Técnicos y profesionales científicos e intelectuales” aumentó un 15% y un 13%, respectivamente.

Cuadro 3.A Estructura y evolución de las ocupaciones en la Comunidad de Madrid según la EPA en 2005, 2007 y 2010. Hombres

Ocupaciones a un dígito (CNO94)		Número de personas			Distribución porcentual			Variación anual	
		2005	2007	2010	2005	2007	2010	2007/ 2005	2010/ 2007
1	Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	111.898	155.433	157.108	6,97	9,11	10,26	38,91	1,08
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	263.008	285.464	297.432	16,38	16,74	19,42	8,54	4,19
3	Técnicos y profesionales de apoyo	224.272	270.809	248.142	13,97	15,88	16,20	20,75	-8,37
4	Empleados de tipo administrativo	115.800	115.254	103.898	7,21	6,76	6,78	-0,47	-9,85
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	189.335	193.677	206.896	11,79	11,36	13,51	2,29	6,83
6	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	25.477	15.942	13.359	1,59	0,93	0,87	-37,43	-16,20
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	376.349	367.081	241.394	23,44	21,53	15,76	-2,46	-34,24
8	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	132.879	147.687	134.264	8,28	8,66	8,77	11,14	-9,09
9	Trabajadores no cualificados	166.497	153.965	128.809	10,37	9,03	8,41	-7,53	-16,34
Total		1.605.514	1.705.310	1.531.302	100	100	100	6,22	-10,20

Cuadro 3.B Estructura y evolución de las ocupaciones en la Comunidad de Madrid según la EPA en 2005, 2007 y 2010. Mujeres

Mujeres		Número de personas			Distribución porcentual			Variación anual	
		2005	2007	2010	2005	2007	2010	2007/ 2005	2010/ 2007
1	Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	40.577	64.934	74.461	2,53	3,81	4,86	60,03	14,67
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	253.979	270.892	304.867	15,82	15,89	19,91	6,66	12,54
3	Técnicos y profesionales de apoyo	203.768	252.106	255.099	12,69	14,78	16,66	23,72	1,19
4	Empleados de tipo administrativo	210.179	194.840	160.871	13,09	11,43	10,51	-7,30	-17,43
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	264.858	258.847	265.939	16,50	15,18	17,37	-2,27	2,74
6	Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	903	4.708	1.172	0,06	0,28	0,08	421,23	-75,11
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	25.240	22.329	13.517	1,57	1,31	0,88	-11,53	-39,47
8	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	11.500	19.817	9.086	0,72	1,16	0,59	72,32	-54,15
9	Trabajadores no cualificados	242.318	258.834	258.782	15,09	15,18	16,90	6,82	-0,02
Total		1.253.321	1.347.306	1.343.793	78	79	88	7,50	-0,26

1. Hombres

El cuadro 4.A y los gráficos 3.A a 3.D contienen la estructura y evolución del empleo por ocupaciones en la Comunidad de Madrid para el periodo 2005-2010 según la EPA. Entre los hombres, las primeras cinco ocupaciones por orden de importancia cuantitativa son “Albañiles y mamposteros”, “Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados”, “Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales”, “Representantes de comercio y técnicos de venta” y “Peones de la construcción”. Estas cinco ocupaciones representan el 17% de los 1,6 millones de hombres ocupados en 2005, porcentaje ligeramente inferior al que representan las cinco primeras ocupaciones en el conjunto de España. Nótese que las ocupaciones citadas en segundo y tercer lugar difieren de las correspondientes para España. La diferencia denota una economía más basada en el sector servicios en la Comunidad de Madrid que en el conjunto de España.

Una primera diferencia entre la Comunidad de Madrid y España es que las caídas del empleo entre albañiles y mamposteros, por un lado, y peones de la construcción, por otro, han sido relativamente mayores en la Comunidad de Madrid que en el conjunto de España. La segunda diferencia es más favorable a la Comunidad de Madrid: se aprecia un aumento considerable en ocupaciones de alta cualificación relacionadas con actividades profesionales, y más específicamente, actividades de servicios a las empresas.

Las primeras dos ocupaciones que presentan un comportamiento positivo son “Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente” y “Dirección de áreas y departamentos especializados”. La diferencia entre ambas ocupaciones es que la primera tuvo un ajuste muy fuerte del empleo entre 2005 y 2008 y se ha recuperado entre 2008 y 2010; por su parte la segunda ocupación indicada ha aumentado su peso en el empleo durante todo el periodo de estudio, con un crecimiento de casi el 50% entre 2005 y 2010, aunque la mayor parte de este crecimiento se produjo entre 2005 y 2007. Otra ocupación relacionada, “Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados”, ha crecido también en el mismo periodo de tiempo pero no lo ha hecho durante la crisis.

Descendiendo en el orden de ocupaciones tal como se reflejan en el [cuadro 4.A](#), las otras ocupaciones con aumento del empleo durante la crisis son “Profesionales de la informática de nivel superior”, “Profesionales en organización y administración de empresas”, “Profesionales de nivel medio de informática” y “Técnicos de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías”. Como se ha indicado con anterioridad, todas estas ocupaciones tienen un alto contenido de capital humano y son una indicación de hacia dónde se orienta la actividad económica de la Comunidad de Madrid y por lo tanto en qué sentido es más productiva la inversión en la cualificación de la fuerza de trabajo.

Tal como se refleja en el gráfico 3.E, las otras ocupaciones que han experimentado un crecimiento sostenido durante el periodo de estudio y que merece la pena destacar son “Policías”, “Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados”, “Dirección general y presidencia ejecutiva” y “Conductores de autobuses”. En general son ocupaciones encuadradas en el sector de los servicios, cuyas perspectivas de expansión se consolidarán, dadas las necesidades en áreas tales como educación, sanidad, transporte urbano y seguridad ciudadana.

Gráfico 3.A Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Hombres en la Comunidad de Madrid

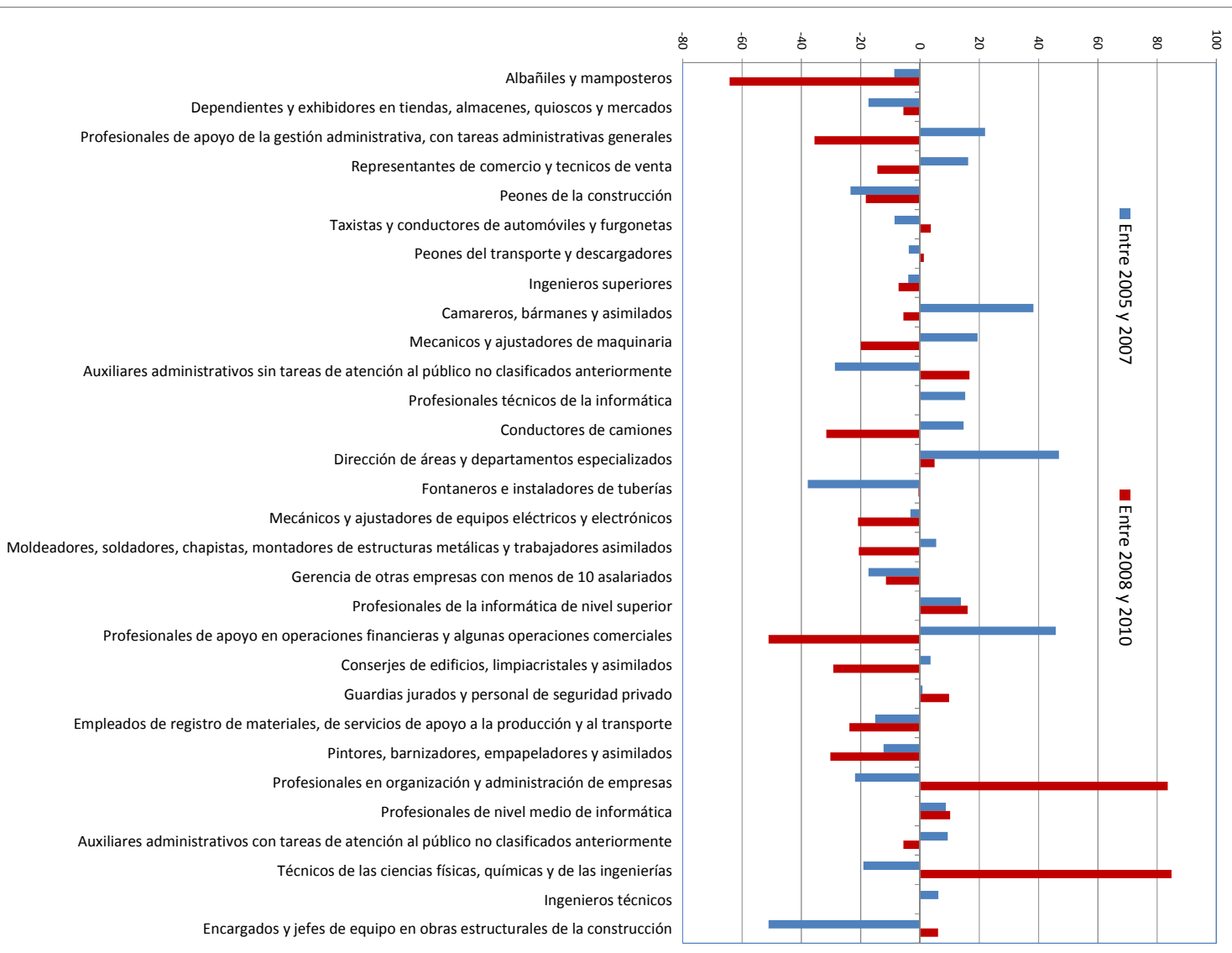


Gráfico 3.B Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Hombres en la Comunidad de Madrid

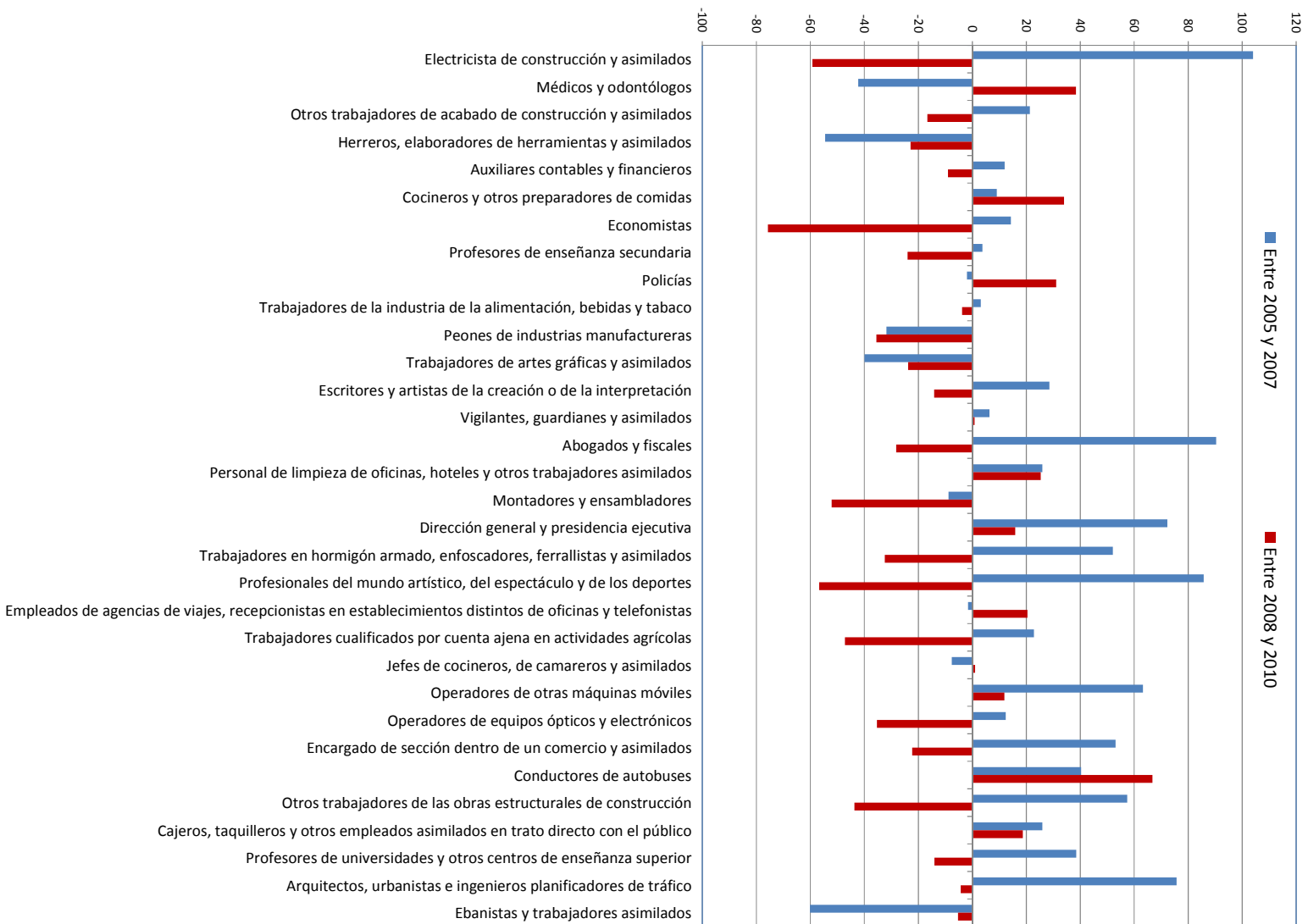


Gráfico 3.C Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Hombres en la Comunidad de Madrid

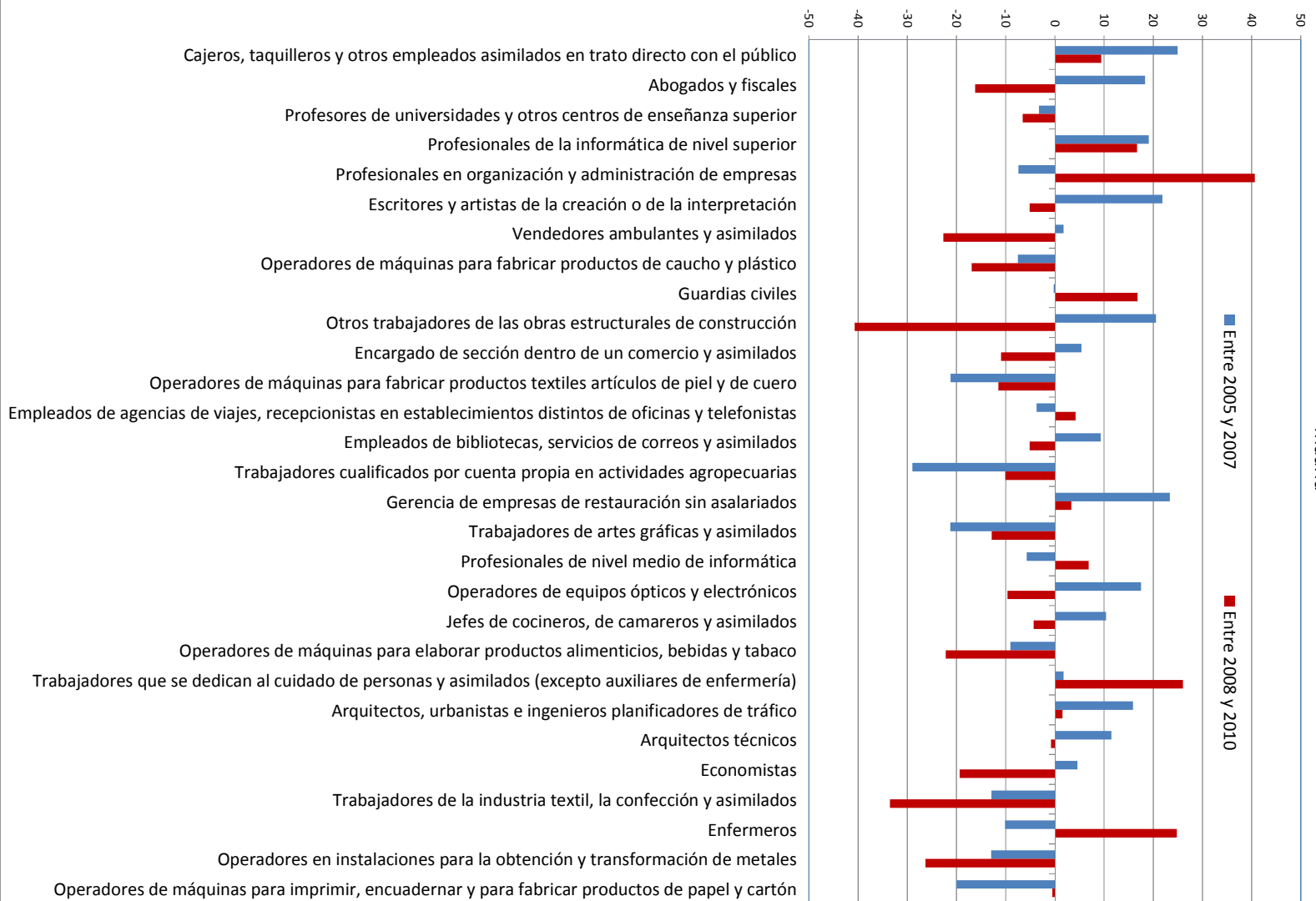
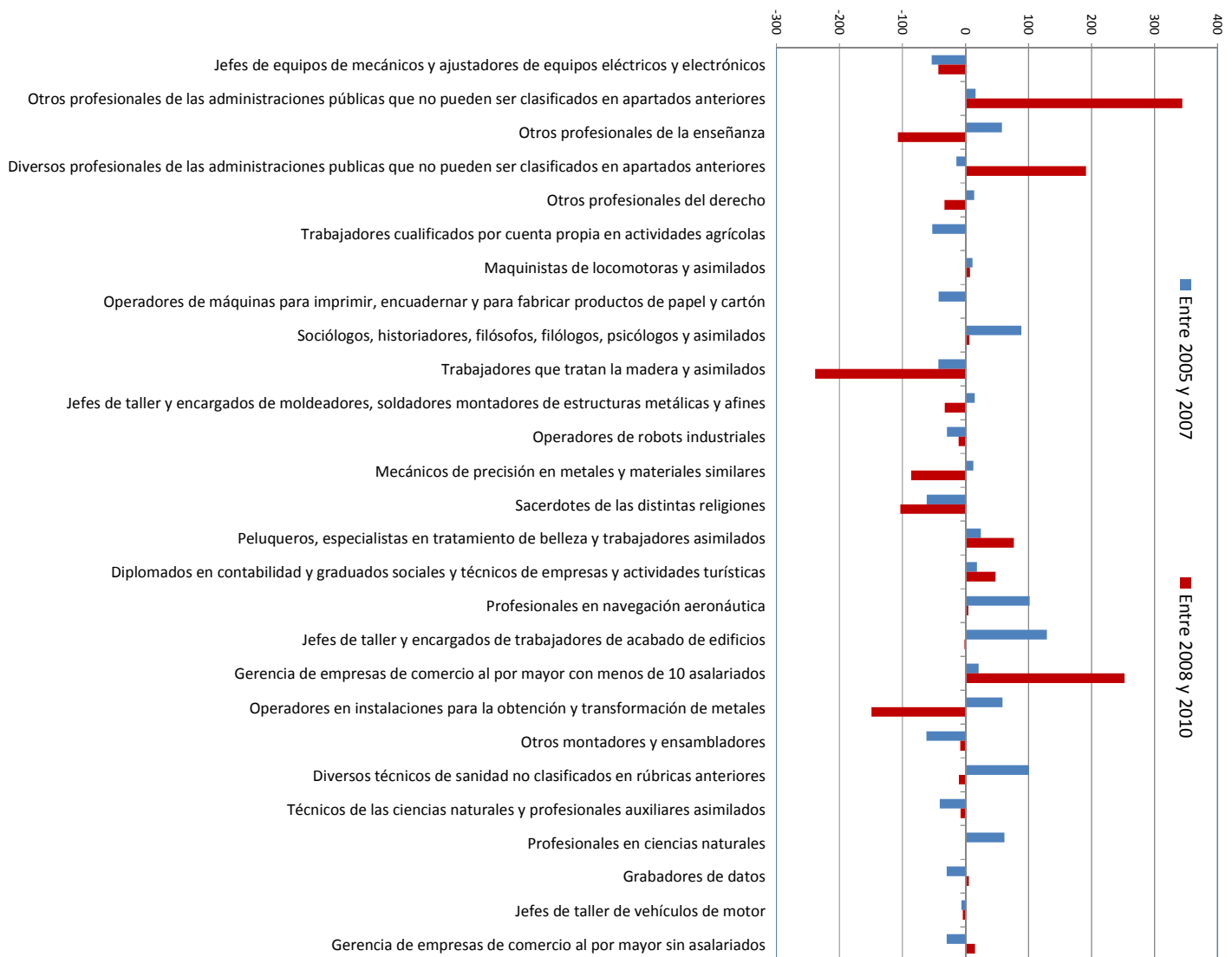
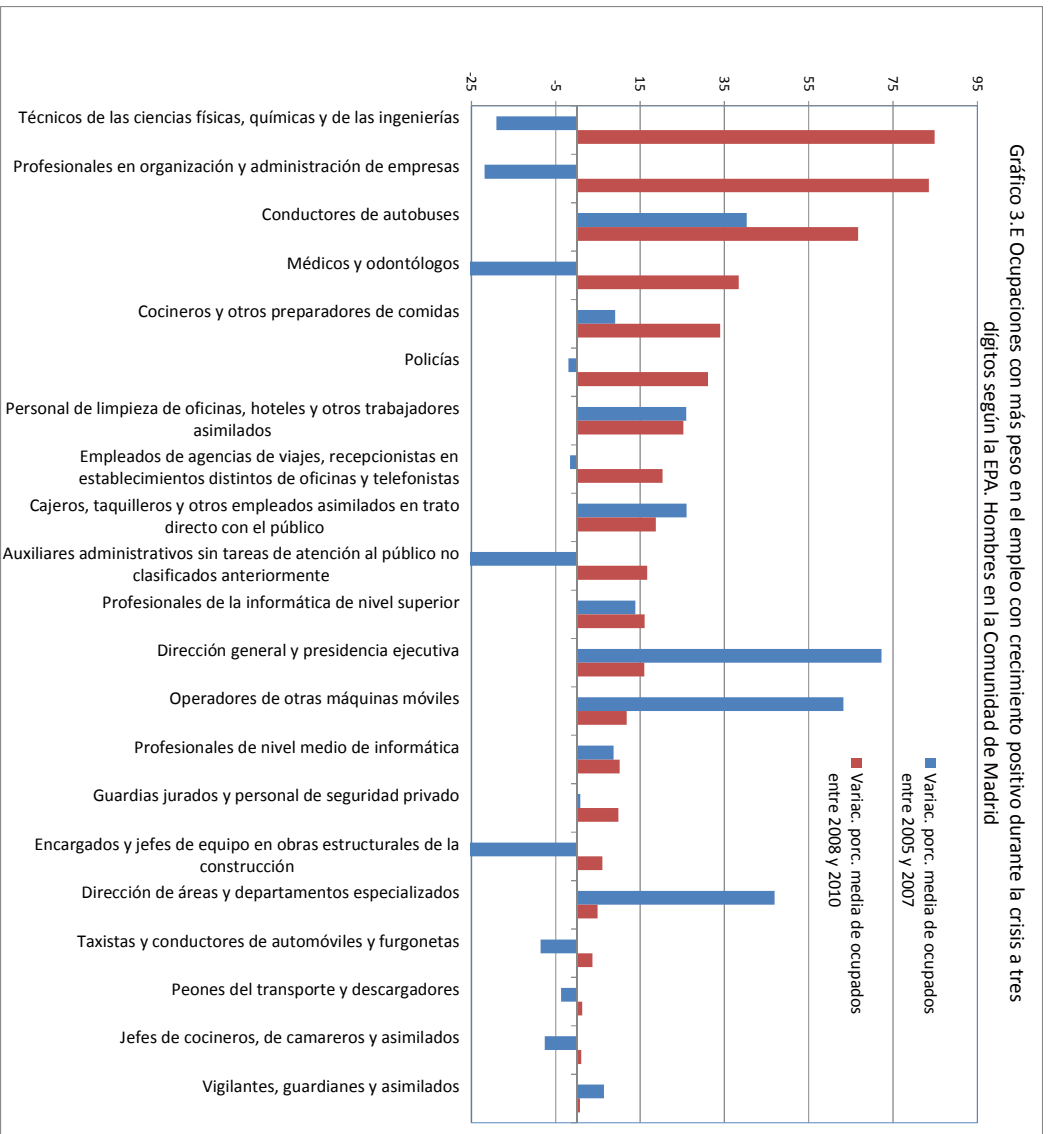


Gráfico 3. D Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Hombres en la Comunidad de Madrid





2. Mujeres

En lo que se refiere a las mujeres en la Comunidad de Madrid, la EPA nos permite conocer las cinco ocupaciones más destacadas, según se refleja en el [cuadro 4.B](#) y en los gráficos 4.A a 4.D. Son las siguientes ocupaciones: “Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados”, “Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados”, “Empleados del hogar”, “Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales” y “Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente”. Estas ocupaciones comprenden el 37,5% de los 1,3 millones de mujeres ocupadas en la Comunidad de Madrid en 2005. Aunque el peso de las cinco ocupaciones indicadas es unos cuatro puntos porcentuales mayor que en el conjunto de España, el orden por número de mujeres empleadas es exactamente el mismo. De estas cinco ocupaciones, sólo “Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados” ha experimentado un aumento del empleo durante los años de crisis considerados.

Análogamente a lo que ocurre para el conjunto de España, las nueve primeras ocupaciones (a tres dígitos en la EPA) comprenden el 50% del empleo de mujeres. Esto indica la gran concentración del empleo femenino en unas cuantas ocupaciones. De ellas hay dos que muestran un comportamiento positivo. “Profesores de enseñanza primaria e infantil” y “Auxiliares de enfermería y asimilados”.

Otras ocupaciones de gran dinamismo entre las mujeres en la Comunidad de Madrid son “Profesores de enseñanza secundaria”, “Gerencia de empresas de comercio al por menor sin asalariados” y “Empleados de agencias de viajes, recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas y telefonistas”. Por ejemplo, el empleo en esta última ocupación ha pasado de unas 17 mil mujeres en 2005 a 30 mil mujeres en 2010. Hay que destacar el hecho de que la mayor parte de este crecimiento ha ocurrido durante la crisis económica. El cuadro 4.E contiene las ocupaciones donde el empleo femenino ha crecido de manera más destacada en la Comunidad de Madrid entre 2008 y 2010.

Gráfico 4.A Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Mujeres en la Comunidad de Madrid

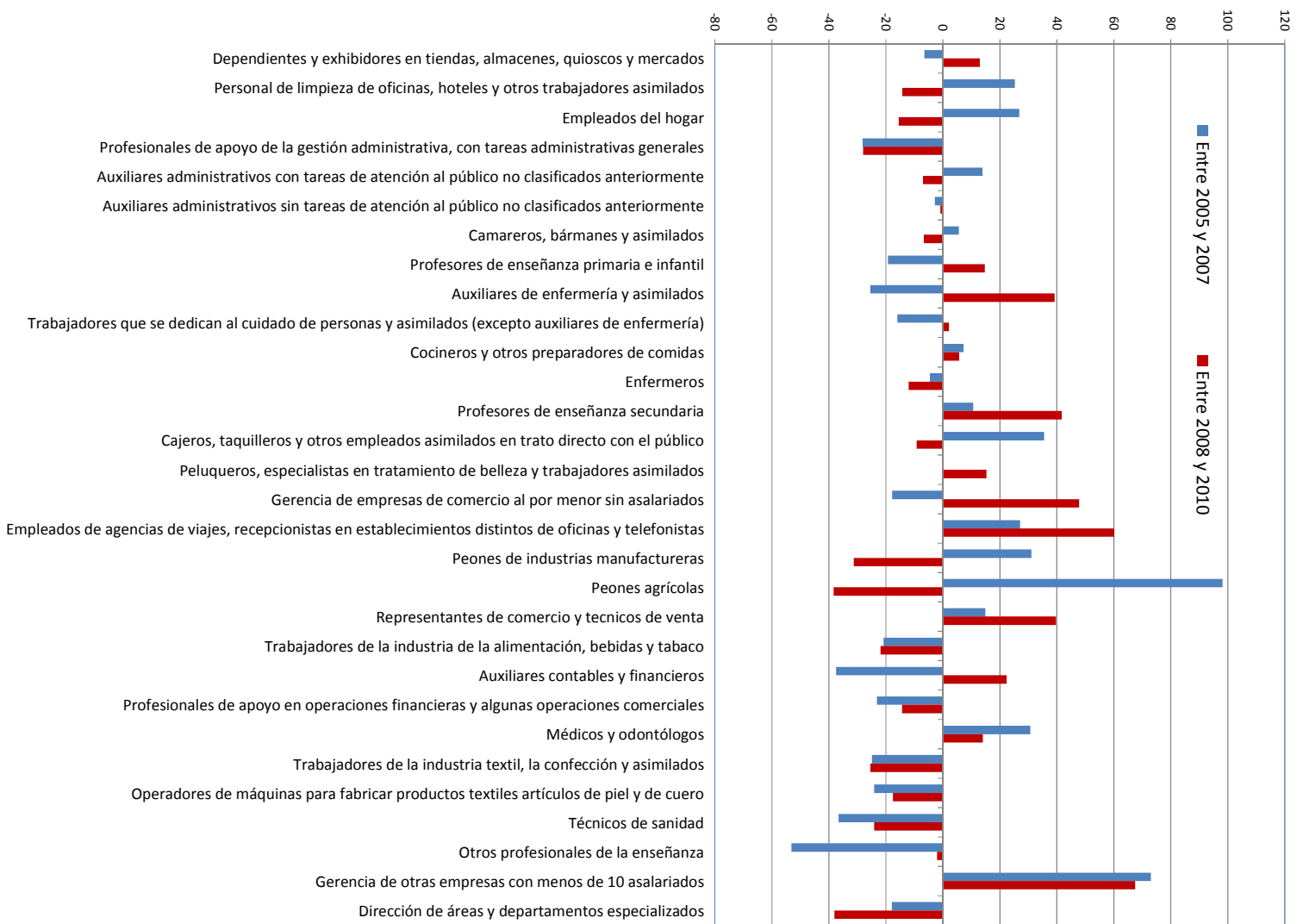


Gráfico 4.B Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Mujeres en la Comunidad de Madrid

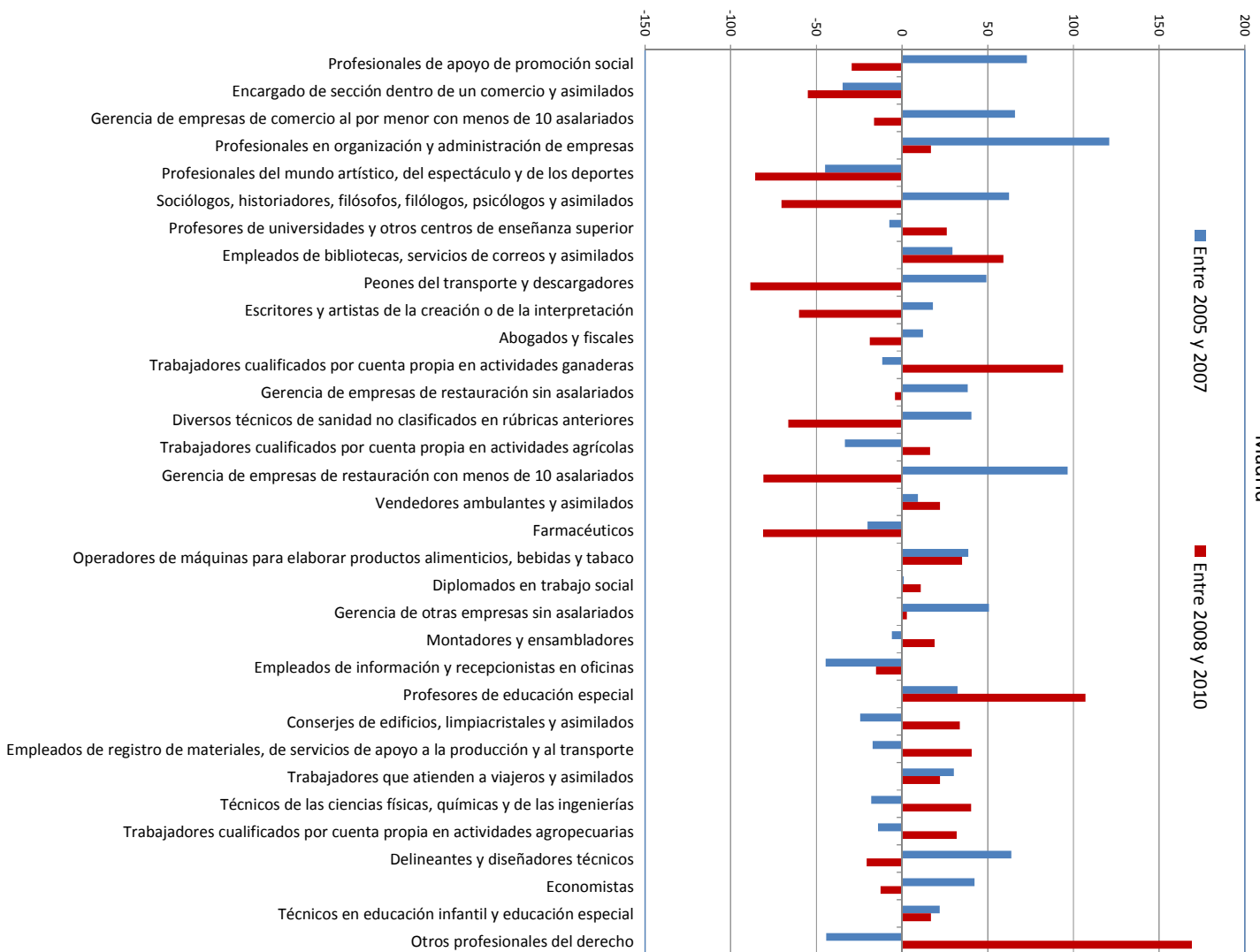


Gráfico 4.C Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Mujeres en la Comunidad de Madrid

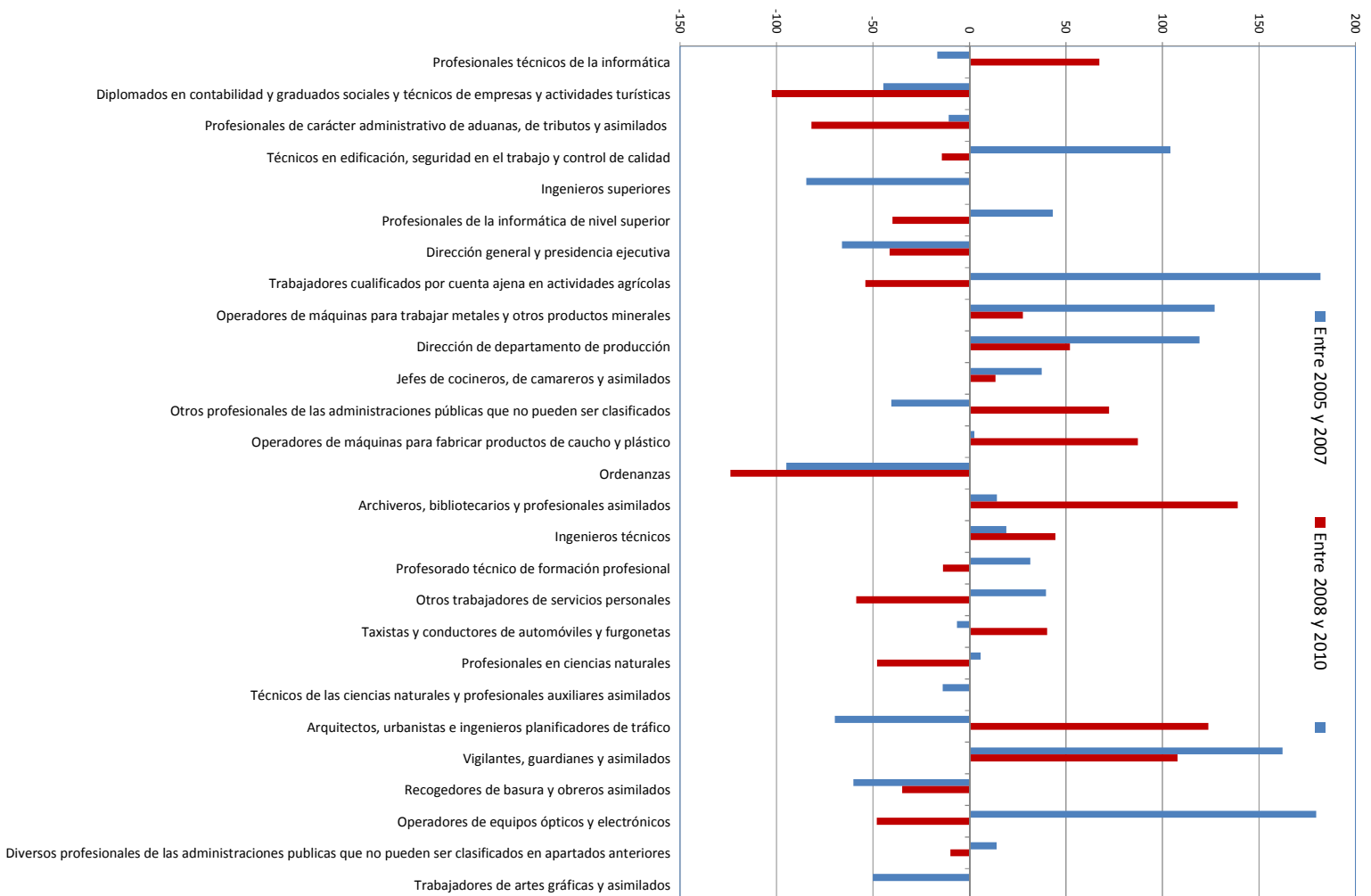


Gráfico 4.D Variación porcentual media del número de ocupados antes y durante la crisis por ocupaciones a tres dígitos según la EPA. Mujeres en la Comunidad de Madrid

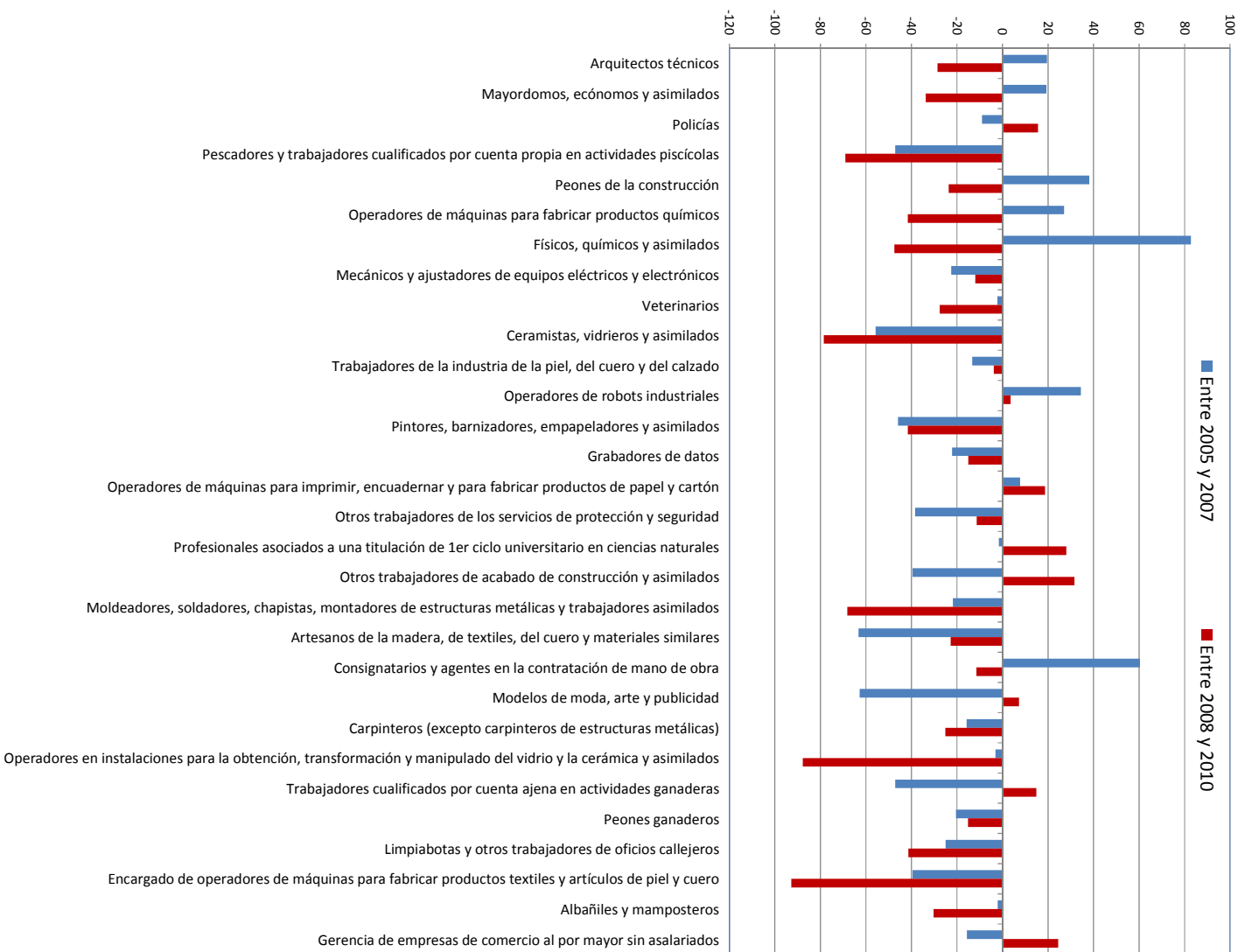
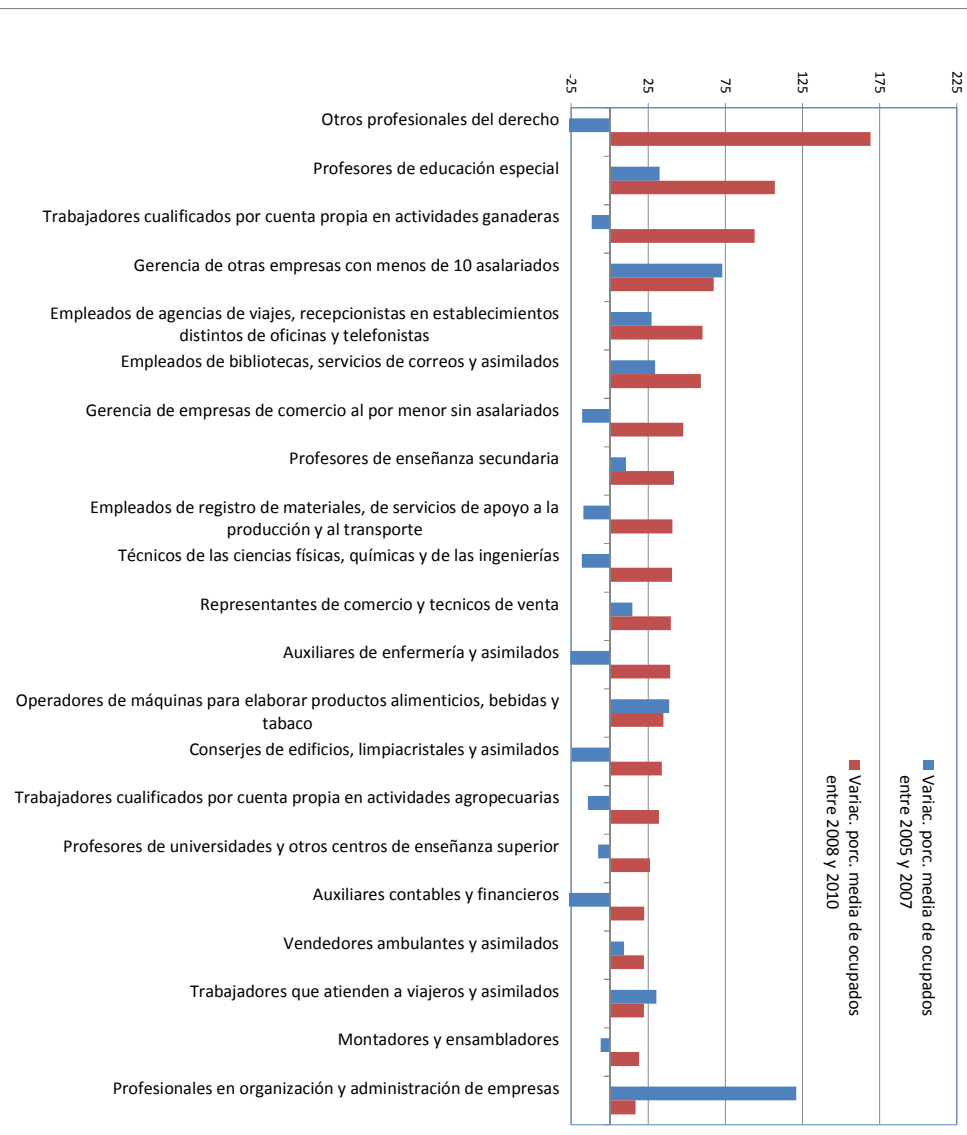


Gráfico 4. E Ocupaciones con más peso en el empleo con crecimiento positivo durante la crisis a tres dígitos según la EPA. Mujeres en la Comunidad de Madrid



V. La contratación por ocupaciones a cuatro dígitos según el registro de contratos en el periodo 2005-2010 en España

La ventaja de la EPA sobre la MCVL para el estudio que nos ocupa es que con la EPA se puede investigar tanto la estructura como la dinámica de las ocupaciones. Con la MCVL sólo es posible investigar la dinámica aunque de forma parcial porque no podemos saber qué ocupaciones reducen su presencia en el conjunto del empleo. La ventaja de la MCVL es que podemos estudiar la contratación por ocupaciones a cuatro dígitos. Otra posible ventaja es que la ocupación la indica la empresa a través del registro del contrato, en lugar del propio trabajador cuando es entrevistado en la EPA. Cabe esperar que la empresa sea capaz de indicar con mayor precisión la ocupación de que se trata. Por todo ello en esta sección vamos a fijarnos en el número de contratos registrados en el periodo 2005-2010 por ocupaciones. Como en las secciones anteriores, nos interesa identificar a las ocupaciones que presentan una evolución positiva en cuanto al número de contratos registrados, sobre todo en los años de la crisis económica.

A. Hombres

El cuadro 5.A y los gráficos 5.A y 5.B contienen la información relevante para hombres en España a partir de la explotación de los datos de contratos enlazados con la MCVL. Lo primero que llama la atención es la alta concentración de la contratación en unas cuantas ocupaciones, a pesar de que éstas están clasificadas con mucho detalle, esto es, a 4 dígitos. Hay diez ocupaciones que concentran la mitad de la contratación media anual en el periodo de estudio (unos doscientos mil contratos en la muestra). Son las siguientes ocupaciones de mayor a menor peso en el total de contratos: “7110-Albañiles y mamposteros”, “9700-Peones de industrias manufactureras”, “9410-Peones agrícolas”, “9602-Peones de la construcción de edificios”, “5020-Camareros, bármanes y asimilados”, “9800-Peones del transporte y descargadores”, “8630-Conductores de camiones”, “6021-Trabajadores cualificados por cuenta ajena”, “5330-Dependientes y

exhibidores en tiendas” y “9121-Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares”.

Conviene aclarar que la muestra es un 4% del universo. Esto significa que para obtener el número de contratos registrados se ha multiplicado el valor en la muestra por 25, de forma que resultan las cifras contenidas en la primera fila del cuadro 3.A. Asimismo, hay que tener en cuenta que el enlace entre el registro de contratos y la MCVL no es perfecto debido sobre todo a las dificultades para identificar a los trabajadores inmigrantes en ambas fuentes de datos.

De las ocupaciones indicadas, las que han tenido una evolución positiva en la contratación en el periodo 2008-2010 son: “9410-Peones agrícolas”, “5330-Dependientes y exhibidores en tiendas” y “5020-Camareros, bármanes y asimilados”. Estos resultados son coherentes con los que han encontrado con datos de la EPA.

Los datos de contratos también nos informan de que hay otras ocupaciones con un considerable peso en la contratación masculina total (unos 25 mil contratos al año) que han crecido entre 2008 y 2010 en España. Son las siguientes por orden de importancia: “9601-Peones de obras públicas y mantenimiento”, “5010-Cocineros y otros reparadores de cocina”, “3532-Animadores comunitarios”, “2239-Otros diversos profesionales de la enseñanza” y “2515-Actores y directores de cine, radio, televisión y de teatro y asimilados”.

Para interpretar correctamente estos resultados cuando se comparan con los de la EPA hay que tener en cuenta que la EPA proporciona el stock de ocupados en un momento dado y a partir de ese dato es posible derivar la variación comparando las cifras en dos momentos del tiempo. Los datos de contratos proporcionan un flujo que indica si la contratación evoluciona en un sentido positivo o no pero el dato es menos informativo que el que se deriva de la EPA. Por eso se ha decidido finalmente poner más énfasis en los resultados derivados de la EPA y utilizar la fuente de contratos para contrastar algunos de los resultados que se obtienen de la explotación de las ocupaciones a tres dígitos que permite aquella.

En efecto, los datos de contratos también muestran el crecimiento de ocupaciones con alta contenido de capital humano. Lo que sucede es que el flujo de contratación en este caso, con ser positivo, es relativamente pequeño simplemente porque son ocupaciones

en las que hay mucha menos rotación. Por ejemplo, la ocupación “Dirección de departamentos de comercialización y ventas”, ha tenido una contratación media de 5 mil contratos anuales en el periodo de estudio, su volumen ha crecido un 7% durante la crisis y el 40% de los hombres contratados tienen estudios universitarios. Asimismo, el crecimiento de las ocupaciones asociadas con la enseñanza y la sanidad también se detecta a través de la contratación, tanto para hombres como para mujeres como se verá en el siguiente apartado. Por su parte, la sección dedicada a la contratación en la Comunidad de Madrid también mostrará esta coherencia entre fuentes a pesar de su diferente naturaleza.

Gráfico 5. A Variación porcentual media del número de contratos antes y durante la crisis.
Hombres en España

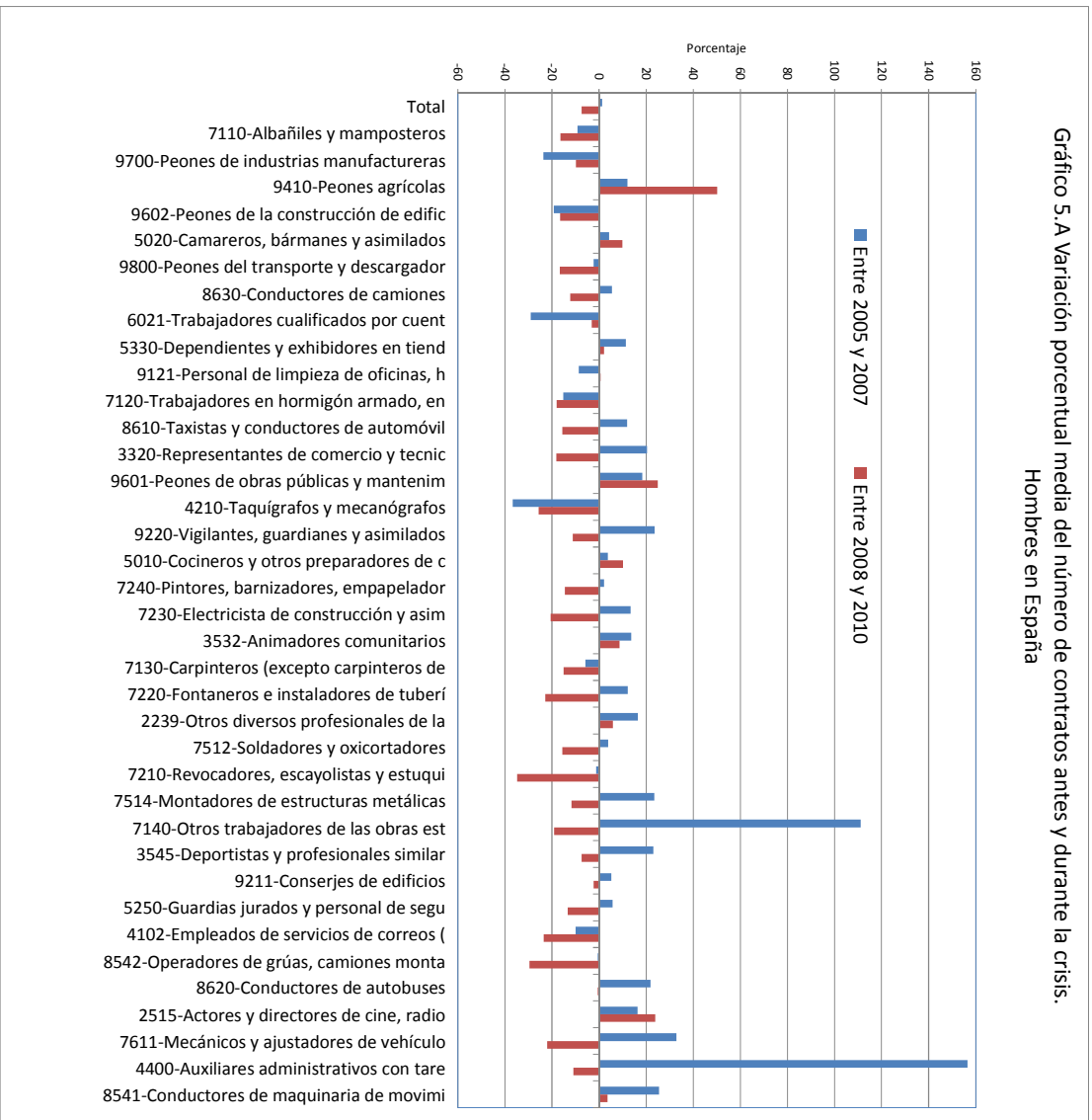
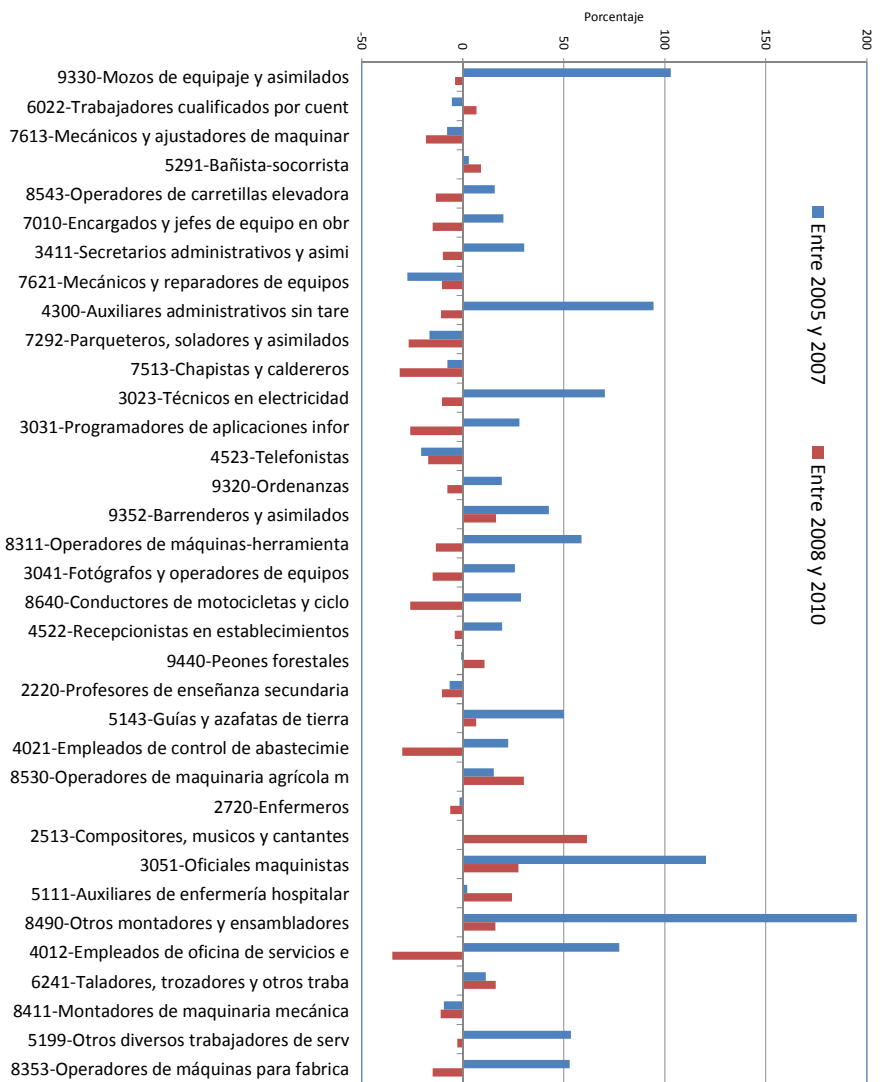


Gráfico 5.B Variación porcentual media del número de contratos antes y durante la crisis.
Hombres en España



B. Mujeres

Según el cuadro 5.B, entre las mujeres son ocho las ocupaciones que concentran la mitad de la contratación media anual en el periodo de estudio (unos ciento ochenta mil contratos en la muestra). Son las siguientes ocupaciones de mayor a menor peso en el total de contratos: “9121-Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares”, “5330-Dependientes y exhibidores en tiendas”, “9410-Peones agrícolas”, “5020-Camareros, bármanes y asimilados”, “9700-Peones de industrias manufactureras”, “4210-Taquígrafos y mecanógrafos”, “6021-Trabajadores cualificados por cuenta ajena” y “5111-Auxiliares de enfermería hospitalarios”. Todas estas ocupaciones han experimentado reducción de la contratación durante la crisis, especialmente las tres penúltimas citadas, pues su nivel de contratación también se redujo en el periodo precedente a la crisis.

Sin embargo, hay otras ocupaciones con un considerable peso en la contratación femenina cuya evolución cuantitativa ha sido positiva entre 2008 y 2010 en España. Son las siguientes por orden de importancia: “5113-Asistentes domiciliarios” (unos cuarenta mil contratos anuales y un crecimiento medio de casi el 50%), “5129-Otros empleados en el cuidado de personas” (unos treinta mil contratos anuales y un crecimiento medio del 29%), “9601-Peones de obras públicas y mantenimiento”, “2515-Actores y directores de cine, radio, televisión y de teatro y asimilados”, “3211-Técnicos en educación infantil”, “2121-Médicos”, “2812-Profesores de enseñanza infantil”, etc.

También en la contratación de mujeres se pone de manifiesto el creciente peso de ciertos servicios, en particular los que tienen que ver con el cuidado de personas, la sanidad y la educación. Pero también aparecen ocupaciones donde las mujeres están teniendo una mayor presencia tales como los medios de comunicación y otros sectores de servicios de ocio.

Gráfico 6.A Variación porcentual media del número de contratos antes y durante la crisis.
Mujeres en España

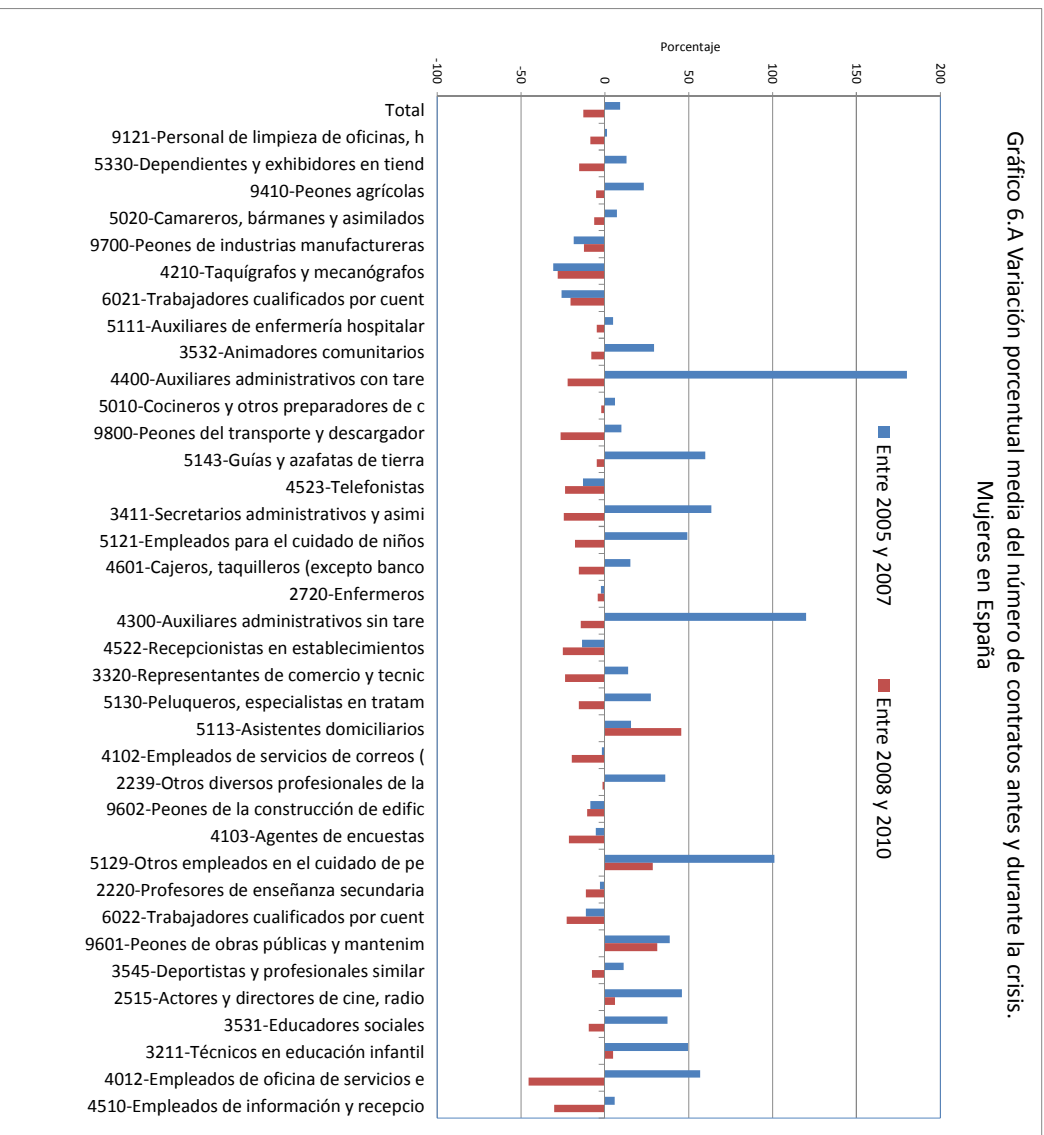
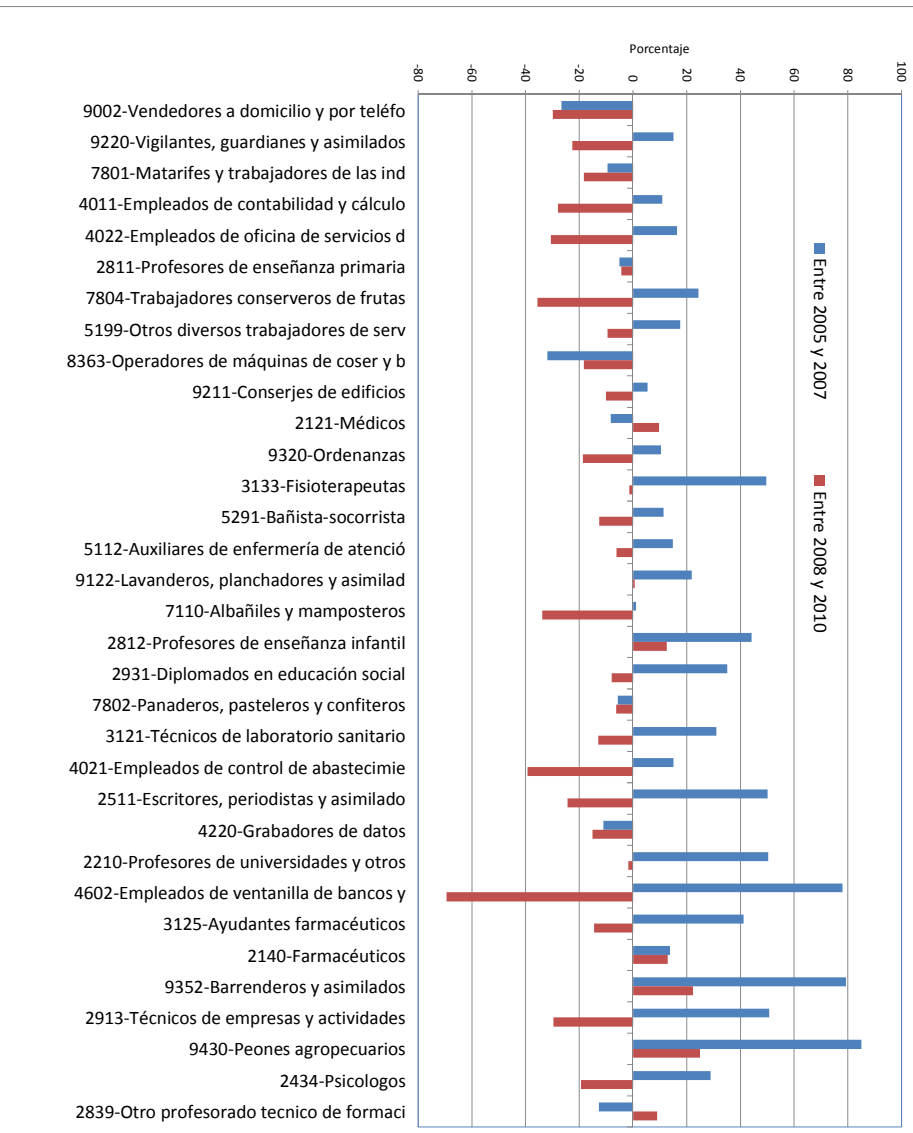


Gráfico 6.B Variación porcentual media del número de contratos antes y durante la crisis.
Mujeres en España



VI. La contratación por ocupaciones a cuatro dígitos según el registro de contrato en el periodo 2005-2010 en la Comunidad de Madrid

Esta sección se dedica a identificar algunas diferencias en la evolución de la contratación entre el conjunto de España y la Comunidad de Madrid teniendo en cuenta la concordancia ya detectada entre los resultados para cada caso obtenidos de la EPA.

Entre los hombres, las primeras diez ocupaciones con mayor contratación acaparan el 46% de los contratos por término medio en un año (véase cuadro 6.A del anexo). En su gran mayoría, estas ocupaciones coinciden con las del conjunto de España. Las diez más contratadas son, por orden cuantitativo, las siguientes: “9700-Peones de industrias manufactureras”, “9800-Peones del transporte y descargador”, “5330-Dependientes y exhibidores en tiendas”, “7110-Albañiles y mamposteros”, “5020-Camareros, bármanes y asimilados”, “4210-Taquígrafos y mecanógrafos”, “4102-Empleados de servicios de correos”, “9121-Personal de limpieza de oficinas, etc.”, “3320-Representantes de comercio y técnicos comerciales” y “9330-Mozos de equipaje y asimilados”. Excepto “5020-Camareros, bármanes y asimilados” cuyo número de contratos aumentó de media un 7,4%, todas estas ocupaciones experimentaron una reducción en la contratación entre 2008 y 2010.

La primera ocupación en orden de importancia en la contratación masculina con un crecimiento significativo en el periodo de crisis es “3532-Animadores comunitarios” con un aumento del número de contratos del 27%. Las otras dos que le siguen son “5010-Cocineros y otros preparadores de comida” y “2515-Actores y directores de cine, radio, etc.”, con crecimientos del 21% y 36% respectivamente. En estas ocupaciones se contratan personas relativamente jóvenes y con un porcentaje significativo de titulados universitarios. Las otras dos ocupaciones que destacan son “3411-Secretarios administrativos y asimilados” y “4601-Cajeros, taquilleros (excepto bancos y correos)”, con crecimientos durante la crisis del orden del 20%. Por su parte, el 38% de los primeros tienen estudios universitarios y su edad media es 26 años. Parece pues que esta ocupación de “Secretarios administrativos y asimilados” corresponde a puestos de

trabajo administrativos con promesa de avance profesional pero a los que el individuo accede desde un nivel para el que inicialmente podría aparecer como sobre-cualificado.

Otras ocupaciones con una contratación muy dinámica entre los hombres en la Comunidad de Madrid son “8311-Operadores de máquinas-herramienta”, “3023-Técnicos en electricidad”, “3051-Oficiales maquinistas” y “3042-Operadores de equipos de radio y televisión”. Estas ocupaciones tienen que ver con los sectores de la industria que demuestran una cierta actividad creciente durante la crisis económica. En particular, los medios audiovisuales parecen atravesar un buen momento, en parte por las innovaciones tecnológicas que los estimulan y en parte por la demanda de una población cada vez más familiarizada con las nuevas tecnologías.

Entre las mujeres, las diferencias en la contratación por ocupaciones de mayor peso entre la Comunidad de Madrid y el conjunto de España son menores. Las primeras ocho ocupaciones son las que acaparan en torno al 50% de los contratos realizados en un año entre las mujeres. Una diferencia es que entre estas ocho ocupaciones en el conjunto de España aparecen los peones agrícolas y en la Comunidad de Madrid no aparecen. Sin embargo, lo contrario sucede con “4102-Empleados de servicios de correos” y “4523-Telefonistas”.

La primera ocupación, según el orden del cuadro 6.B, cuya contratación presenta un crecimiento elevado durante la crisis es “5113-Asistentes domiciliarios” con un crecimiento del 56% anual medio. Sin embargo se trata de una ocupación con una edad media relativamente elevada, 40 años, y un bajo porcentaje de mujeres con estudios universitarios, 4%. Las siguientes ocupaciones en importancia son “9330-Mozos de equipaje y asimilados”, “4602-Empleados de ventanilla de bancos y de correos” y “5129-Otros empleados en el cuidado de personas”.

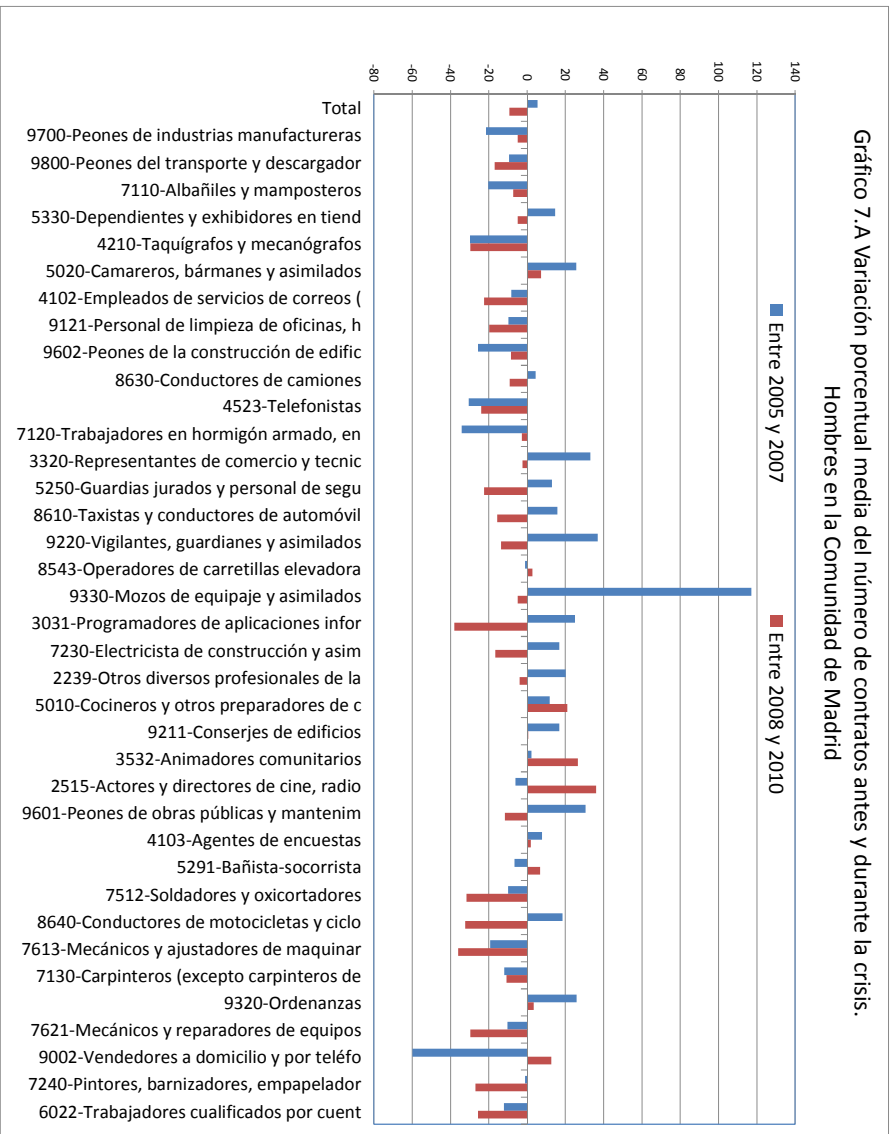
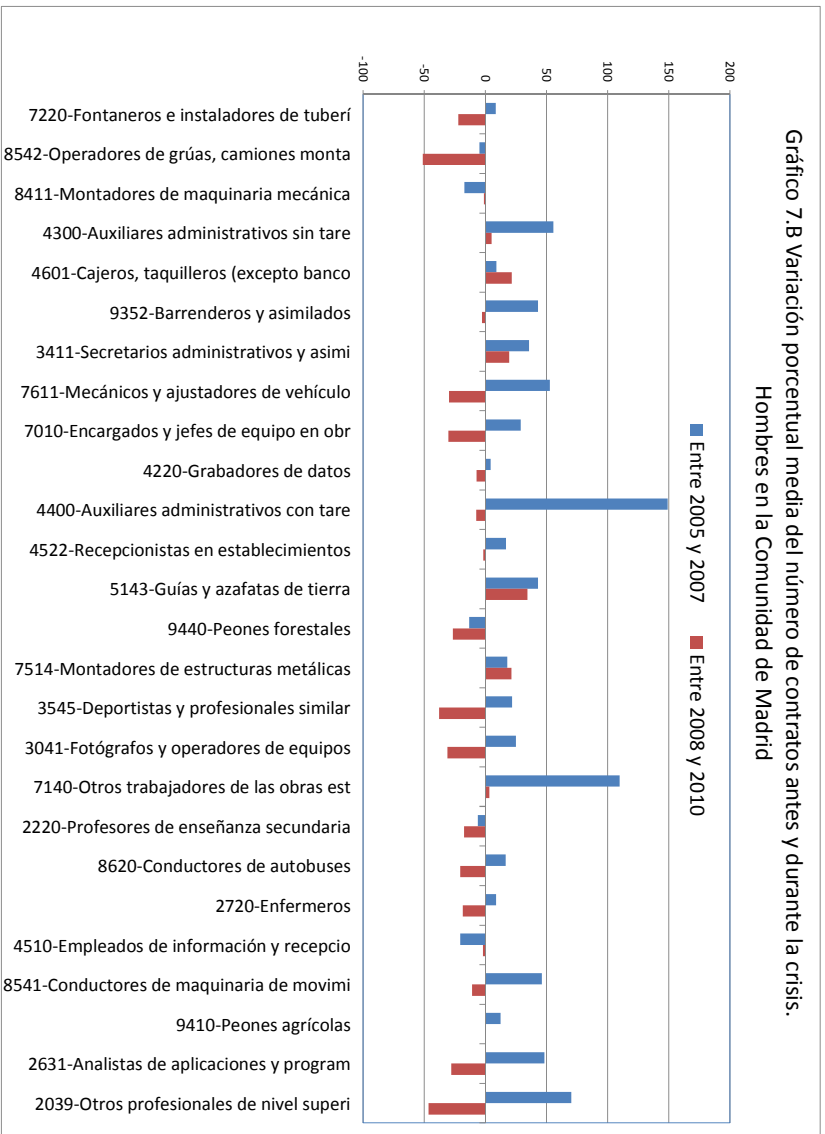


Gráfico 8.A Variación porcentual media del número de contratos antes y durante la crisis:
Mujeres en la Comunidad de Madrid

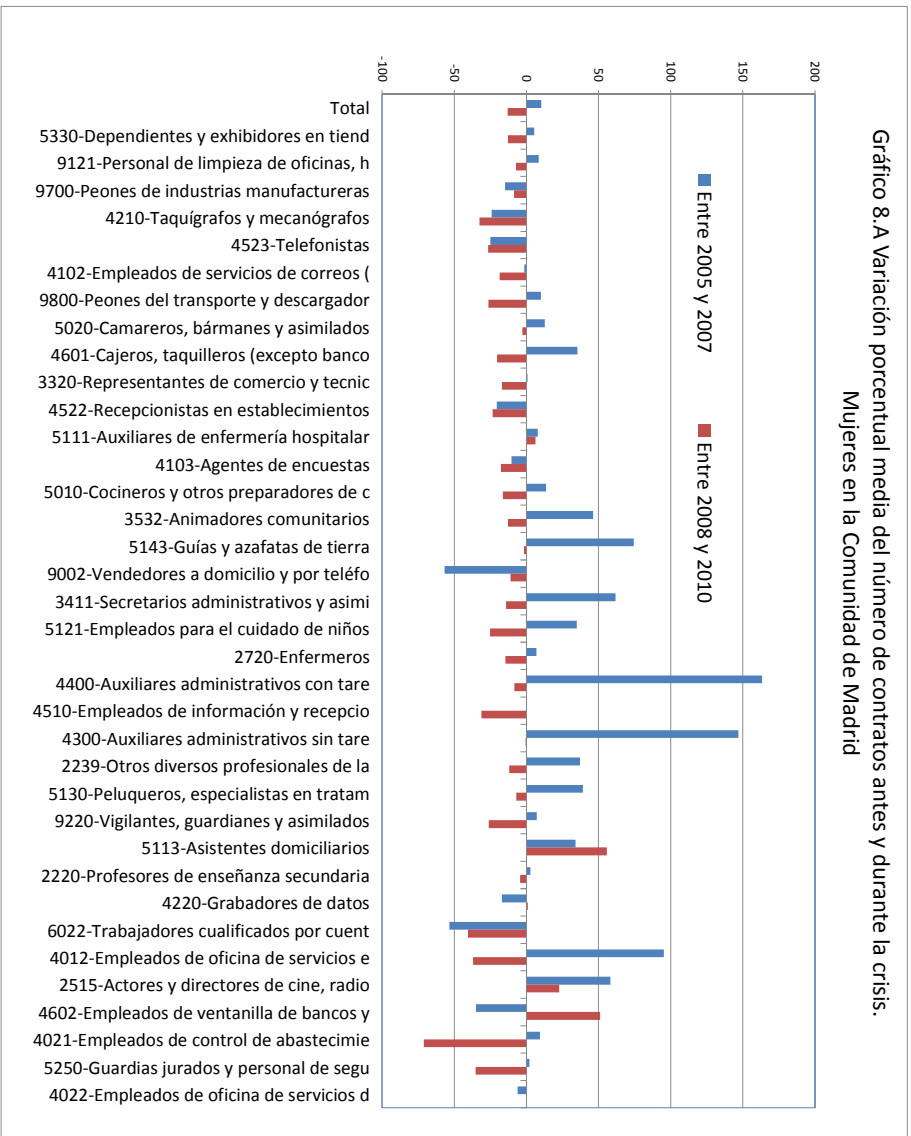
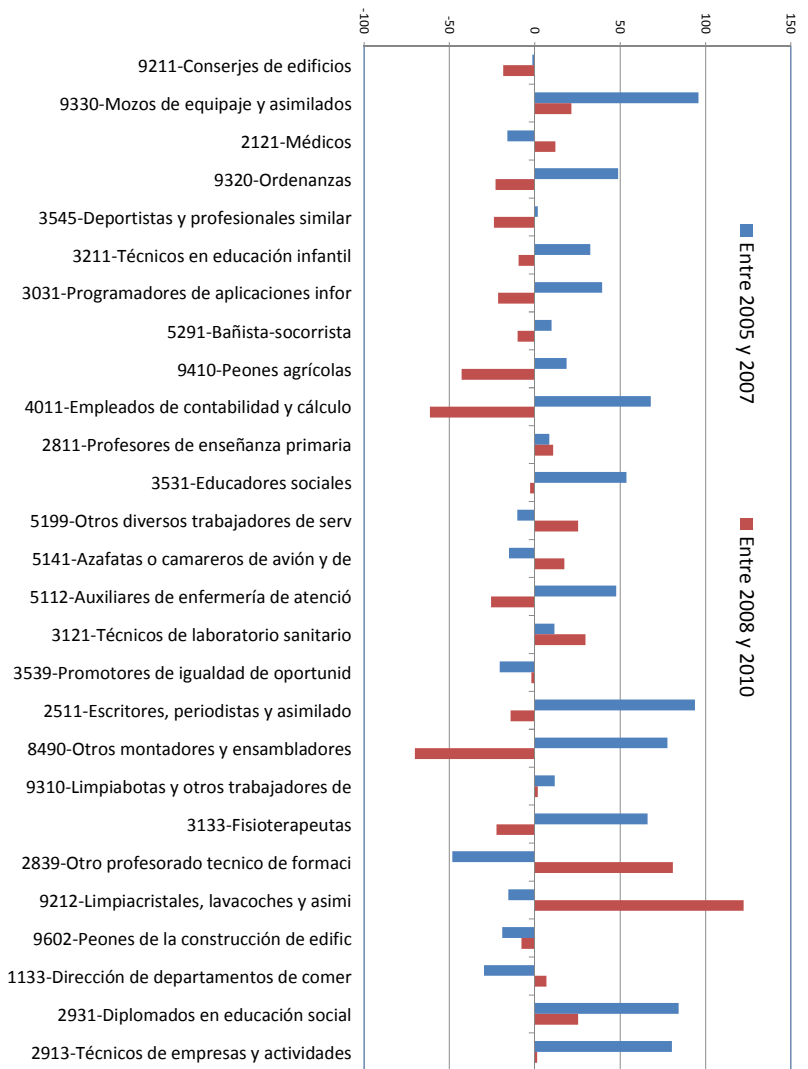


Gráfico 8.B Variación porcentual media del número de contratos antes y durante la crisis.
Mujeres en la Comunidad de Madrid



VII. El cambio de ciclo y sus efectos sobre las ocupaciones: resumen de resultados

A lo largo de este trabajo se ha puesto de manifiesto que el cambio de ciclo, es decir, el paso de una fase de gran expansiva del empleo a otra de profunda destrucción de empleo ha supuesto cambios notables en la estructura de las ocupaciones en España. Estos cambios se originan porque hay ocupaciones que pierden mucho empleo tales como todas las relacionadas con el sector de la construcción y otras que ganan empleo aun durante los años de crisis económica. En un contexto de sustanciales reducciones de empleo, el crecimiento del empleo en ciertas ocupaciones supone un indicador de las posibilidades de crecimiento ocupacional en una fase de expansión económica.

Para explorar el cambio de ciclo económico y su efecto sobre las ocupaciones se han diferenciado dos periodos: un primer periodo (2005-2007) en el que tuvo lugar una expansión de la producción y el empleo y un segundo periodo (2008-2010) de crisis. Se han comparado la estructura y evolución de las ocupaciones entre estos dos periodos para identificar hasta qué punto los empleos creados durante la crisis difieren de los creados durante la expansión y en qué medida podemos derivar de esta comparación algunas indicaciones de la naturaleza de los puestos de trabajo que cabe esperar se cree con mayor intensidad en la expansión económica venidera.

A continuación se presentan los principales resultados en cuatro apartados, según la fuente de datos y el territorio considerado.

EPA, conjunto de España

Las cinco ocupaciones con mayor peso reúnen el 18,5% de los 13,3 millones de hombres ocupados en el conjunto de España y son las siguientes: “Albañiles y mamposteros”, “Peones de la construcción”, “Conductores de camiones”, “Mecánicos y ajustadores de maquinaria” y “Representantes de comercio y técnicos de venta”. En todas estas ocupaciones se ha reducido el empleo durante la crisis.

La primera ocupación con un peso elevado en la estructura ocupacional que ha experimentado un aumento del empleo masculino durante el periodo de crisis es

“Peones agrícolas”, con un crecimiento medio del 18,6%. Descendiendo en importancia cuantitativa de la ocupación de los hombres, la siguiente ocupación en la que ha aumentado el empleo es “Profesores de enseñanza secundaria”. El peso de esta ocupación aumentó de forma moderada en el periodo anterior a la crisis, en torno a 3,5%.

Dentro de las ocupaciones con un peso considerable en el empleo masculino, las que han experimentado un mayor crecimiento son las siguientes: “Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas”, “Técnicos de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías”, “Profesionales técnicos de la informática” y “Cocineros y otros preparadores de comidas”. Estas dos últimas ocupaciones presentan un crecimiento sostenido en el periodo 2005-2010. Otras ocupaciones cuyo empleo masculino ha crecido a lo largo de esos seis años considerados son “Conductores de autobuses”, “Gerencia de otras empresas sin asalariados”, “Profesionales de la informática de nivel superior”, “Profesionales en organización y administración de empresas” y “Enfermeros”.

En lo que se refiere a las mujeres, su estructura ocupacional de las mujeres difiere considerablemente de la de los hombres. Las cuatro ocupaciones de mayor importancia cuantitativa en el empleo de las mujeres según la EPA son “Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados”, “Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados”, “Empleados del hogar” y “Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales”. Estas ocupaciones comprendían el 29% de los 7,6 millones de mujeres con empleo en 2005 en España. Además, ninguna coincide con las cuatro ocupaciones más importantes entre los hombres.

Una conclusión interesante al comparar la estructura ocupacional de los hombres y de las mujeres es la mayor concentración del empleo desde el punto de vista ocupacional entre éstas que entre aquéllos: el 50% del empleo masculino se reúne con las 25 primeras ocupaciones; entre las mujeres este porcentaje de empleo femenino se alcanza con las primeras 10 ocupaciones. Entre las mujeres las 25 primeras ocupaciones acaparan el 71% del empleo femenino según la EPA.

Puesto que la destrucción de empleo durante la crisis ha sido menor entre las mujeres que entre los hombres, hay más ocupaciones donde ha aumentado el empleo femenino, tales como las siguientes: “Profesores de enseñanza primaria e infantil”, “Auxiliares de enfermería y asimilados”, “Trabajadores que se dedican al cuidado de personas y asimilados (excepto auxiliares de enfermería)”, “Profesores de enseñanza secundaria”, “Médicos y odontólogos”, “Técnicos de sanidad” y “Dirección de áreas y departamentos especializados”. Otras ocupaciones cuyo empleo ha aumentado considerablemente son “Profesionales en organización y administración de empresas” y “Diversos técnicos de sanidad no clasificados en rúbricas anteriores”

Tanto para hombres como para mujeres los datos de la EPA parecen revelar una pauta importante: las ocupaciones que han experimentado un incremento significativo del empleo son relativamente más cualificadas. Esto sugiere que la creación de empleo en este periodo de crisis es de alto valor añadido. Dos sectores que parecen destacar son la sanidad y los servicios a las empresas y a la organización de la economía en general. Sin duda los fenómenos demográficos son relevantes en este contexto. Por ejemplo, el envejecimiento de la población está manifestándose a través de una demanda de servicios sociales y personales para una creciente población de personas mayores.

EPA, Comunidad de Madrid

Entre los hombres en la Comunidad de Madrid, las primeras cinco ocupaciones por orden de importancia cuantitativa son “Albañiles y mamposteros”, “Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados”, “Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales”, “Representantes de comercio y técnicos de venta” y “Peones de la construcción”. Estas cinco ocupaciones representan el 17% de los 1,6 millones de hombres ocupados en 2005. En comparación con el conjunto de España, estas ocupaciones más destacadas en la Comunidad de Madrid denotan una economía con más peso del sector servicios. De aquí arranca una de las diferencias más notable entre la Comunidad de Madrid y el conjunto de España: el considerable aumento en aquella de ocupaciones de alta cualificación, relacionadas con actividades profesionales, y más específicamente, actividades de servicios a las empresas.

Dos ocupaciones que tienen un comportamiento positivo son “Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente” y “Dirección de áreas y departamentos especializados”. La diferencia entre ambas ocupaciones es que la primera tuvo un ajuste muy fuerte del empleo entre 2005 y 2008 y se ha recuperado entre 2008 y 2010; por su parte la segunda ocupación indicada ha aumentado su peso en el empleo durante todo el periodo de estudio, con un crecimiento de casi el 50% entre 2005 y 2010, aunque la mayor parte de este crecimiento se produjo entre 2005 y 2007. Entre los hombres, otras ocupaciones con aumento del empleo durante la crisis son “Profesionales de la informática de nivel superior”, “Profesionales en organización y administración de empresas”, “Profesionales de nivel medio de informática” y “Técnicos de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías”. Todas estas ocupaciones tienen un alto contenido de capital humano.

En lo que se refiere a las mujeres en la Comunidad de Madrid, la EPA muestra la preponderancia de las siguientes ocupaciones: “Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados”, “Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados”, “Empleados del hogar”, “Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales” y “Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente”. Estas ocupaciones comprenden el 37,5% de los 1,3 millones de mujeres ocupadas en la Comunidad de Madrid en 2005. De estas cinco ocupaciones, sólo “Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados” ha experimentado un aumento del empleo durante los años de crisis considerados. Al igual que para el conjunto de España, en torno a la mitad de empleo femenino está concentrado en las primeras nueve ocupaciones tal como se recoge en la EPA.

Otras ocupaciones más dinámicas entre las mujeres en la Comunidad de Madrid son: “Profesores de enseñanza primaria e infantil”, “Auxiliares de enfermería y asimilados”, “Profesores de enseñanza secundaria”, “Gerencia de empresas de comercio al por menor sin asalariados” y “Empleados de agencias de viajes, recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas y telefonistas”. Por ejemplo, el empleo en esta última ocupación ha pasado de unas 17 mil mujeres en 2005 a 30 mil mujeres en 2010. Hay que destacar el hecho de que la mayor parte de este crecimiento ha ocurrido durante la crisis económica.

MCVL, conjunto de España

Las siguientes diez ocupaciones concentran la mitad de la contratación media anual de hombres en el periodo de estudio: “7110-Albañiles y mamposteros”, “9700-Peones de industrias manufactureras”, “9410-Peones agrícolas”, “9602-Peones de la construcción de edificios”, “5020-Camareros, bármanes y asimilados”, “9800-Peones del transporte y descargadores”, “8630-Conductores de camiones”, “6021-Trabajadores cualificados por cuenta ajena”, “5330-Dependientes y exhibidores en tiendas” y “9121-Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares”. Entre estas ocupaciones, las que han tenido una evolución positiva en la contratación en el periodo 2008-2010 son: “9410-Peones agrícolas”, “5330-Dependientes y exhibidores en tiendas” y “5020-Camareros, bármanes y asimilados”.

Las ocupaciones cuya contratación masculina total ha crecido entre 2008 y 2010 en España son las siguientes por orden de importancia: “9601-Peones de obras públicas y mantenimiento”, “5010-Cocineros y otros reparadores de cocina”, “3532-Animadores comunitarios”, “2239-Otros diversos profesionales de la enseñanza” y “2515-Actores y directores de cine, radio, televisión y de teatro y asimilados”.

Los datos de contratos también muestran el crecimiento de ocupaciones con alta contenido de capital humano: “Dirección de departamentos de comercialización y ventas”, ha tenido una contratación media de 5 mil contratos anuales en el periodo de estudio, su volumen ha crecido un 7% durante la crisis y el 40% de los hombres contratados tienen estudios universitarios. Asimismo, el crecimiento de las ocupaciones asociadas con la enseñanza y la sanidad también se detecta a través de la contratación.

Entre las mujeres, las siguientes ocupaciones concentran la mitad de la contratación media anual en el periodo de estudio: “9121-Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares”, “5330-Dependientes y exhibidores en tiendas”, “9410-Peones agrícolas”, “5020-Camareros, bármanes y asimilados”, “9700-Peones de industrias manufactureras”, “4210-Taquígrafos y mecanógrafos”, “6021-Trabajadores cualificados por cuenta ajena” y “5111-Auxiliares de enfermería hospitalarios”. Todas estas ocupaciones han experimentado reducción de la contratación durante la crisis.

Las ocupaciones con un considerable peso en la contratación femenina cuya evolución cuantitativa ha sido positiva entre 2008 y 2010 en España son las siguientes por orden de importancia: “5113-Asistentes domiciliarios” (unos cuarenta mil contratos anuales y un crecimiento medio de casi el 50%), “5129-Otros empleados en el cuidado de personas” (unos treinta mil contratos anuales y un crecimiento medio del 29%), “9601-Peones de obras públicas y mantenimiento”, “2515-Actores y directores de cine, radio, televisión y de teatro y asimilados”, “3211-Técnicos en educación infantil”, “2121-Médicos”, “2812-Profesores de enseñanza infantil”.

También en la contratación de mujeres se pone de manifiesto el creciente peso de ciertos servicios, en particular los que tienen que ver con el cuidado de personas, la sanidad y la educación. Pero también aparecen ocupaciones donde las mujeres están teniendo una mayor presencia tales como los medios de comunicación y otros sectores de servicios de ocio.

MCVL, Comunidad de Madrid

Entre los hombres, la mayoría de las ocupaciones más contratadas en la Comunidad de Madrid coinciden con las del conjunto de España y concentran el 46% de los contratos por término medio en un año. Son las siguientes: “9700-Peones de industrias manufactureras”, “9800-Peones del transporte y descargador”, “5330-Dependientes y exhibidores en tiendas”, “7110-Albañiles y mamposteros”, “5020-Camareros, bármanes y asimilados”, “4210-Taquígrafos y mecanógrafos”, “4102-Empleados de servicios de correos”, “9121-Personal de limpieza de oficinas, etc.”, “3320-Representantes de comercio y técnicos comerciales” y “9330-Mozos de equipaje y asimilados”. Excepto “5020-Camareros, bármanes y asimilados” cuyo número de contratos aumentó de media un 7,4%, todas estas ocupaciones experimentaron una reducción en la contratación entre 2008 y 2010.

En orden de importancia, las ocupaciones que experimentaron un crecimiento significativo entre los hombres en el periodo de crisis son: “3532-Animadores comunitarios”, “5010-Cocineros y otros preparadores de comida” y “2515-Actores y directores de cine, radio, etc.”, con crecimientos del 27%, 21% y 36% respectivamente. En estas ocupaciones se contratan personas relativamente jóvenes y con un porcentaje

significativo de titulados universitarios. Las otras dos ocupaciones que destacan son “3411-Secretarios administrativos y asimilados” y “4601-Cajeros, taquilleros (excepto bancos y correos)”, con crecimientos durante la crisis del orden del 20%. Por su parte, el 38% de los primeros tienen estudios universitarios y su edad media es 26 años. De estos datos inferimos que la ocupación “Secretarios administrativos y asimilados” representa un caso típico de sobre-cualificación.

Otras ocupaciones con una contratación muy dinámica entre los hombres en la Comunidad de Madrid son “8311-Operadores de máquinas-herramienta”, “3023-Técnicos en electricidad”, “3051-Oficiales maquinistas” y “3042-Operadores de equipos de radio y televisión”. Ello indica la expansión del sector de medios audiovisuales favorecido por las nuevas tecnologías y la creciente disposición de la gente para usarlas.

Entre las mujeres las primeras ocho ocupaciones acaparan en torno al 50% de los contratos realizados en un año entre las mujeres. Una diferencia es que entre estas ocho ocupaciones en el conjunto de España aparecen los peones agrícolas y en la Comunidad de Madrid no aparecen. Sin embargo, lo contrario sucede con “4102-Empleados de servicios de correos” y “4523-Telefonistas”.

La primera ocupación cuya contratación aumenta durante la crisis entre las mujeres es “5113-Asistentes domiciliarios” con un crecimiento del 56% anual medio. Sin embargo se trata de una ocupación con una edad media relativamente elevada, 40 años, y un bajo porcentaje de mujeres con estudios universitarios, 4%. Las siguientes ocupaciones en importancia son “9330-Mozos de equipaje y asimilados”, “4602-Empleados de ventanilla de bancos y de correos” y “5129-Otros empleados en el cuidado de personas”.

VIII. Conclusiones

En este estudio se han explotado dos bases de datos para analizar la estructura y la evolución de las ocupaciones en España y en la Comunidad de Madrid entre 2005 y 2010. Las dos fuentes son la Encuesta de Población Activa por un lado, y un cruce entre el registro de contratos del Servicio Público de Empleo y la Muestra Continua de Vidas Laborales por el otro. Se usan dos fuentes de datos porque cada una presenta ventajas y limitaciones y por lo tanto son complementarias.

La ventaja de la EPA sobre la MCVL es que permite disponer de las ocupaciones a tres dígitos para cada trimestre en el periodo de estudio. El dato que se ha usado es la media anual para calcular la distribución del empleo por ocupaciones de hombres, por un lado, y de mujeres, por el otro. El análisis se ha efectuado para el conjunto de España y para la Comunidad de Madrid. Esto ha permitido obtener conclusiones sobre las diferencias en la estructura productiva que lógicamente se reflejan en la estructura ocupacional.

La principal motivación del estudio es contribuir a iluminar la planificación de los esfuerzos para la recolocación de los trabajadores desplazados de sus puestos de trabajo durante la profunda y larga crisis que padece la economía española. Todos los posibles resultados empíricos que puedan ayudar a realizar un mejor diseño de la formación son útiles. El problema y principal reto es que la mayoría de los trabajadores desplazados no tendrán la opción de volver a un empleo similar al que perdieron. Pero aún si la tuvieran, es muy probable que los requerimientos del puesto de trabajo ya no sean los mismos. Conocer mejor la estructura y evolución de las ocupaciones debería ayudar a detectar las transformaciones del sistema productivo que están ocurriendo.

A pesar de la gran destrucción de empleo durante la crisis, en este estudio se han identificado algunas ocupaciones cuyo número de efectivos ha aumentado. Sin duda estas ocupaciones son un indicador de las ocupaciones que van a ser más demandadas en un contexto de crecimiento de la producción y el empleo. Si bien entre estas ocupaciones las hay que son de baja cualificación, se aprecia la tendencia a un aumento del peso del empleo más cualificado. Entre los sectores más dinámicos, destacan el ocio, la educación, la sanidad y los servicios personales. Desde el punto de vista de anticipar las crecientes necesidades formativas, la clave está no sólo en la ocupación sino también

en que estos sectores demandarán una mano de obra más productiva para satisfacer una demanda más exigente. Inevitablemente ello conduce a una mayor especialización de las tareas con el fin de que las empresas puedan ofrecer servicios con un alto valor añadido.

En la industria destaca claramente la transformación de productos agrícolas destinados a la alimentación. Este sector se beneficia del aumento de las exportaciones y las ocupaciones asociadas al mismo se presentan como generadoras de empleo cualificado en el futuro. Sin embargo, a la hora de interpretar correctamente los resultados de este estudio hay que tener en cuenta que el aumento del empleo en la industria agroalimentaria responde en parte a un aumento de la oferta de mano de obra desplazada de otras actividades. A pesar de ello, no cabe duda de que la transformación de productos agrícolas, en cuya producción España es una potencia, puede convertirse en uno de los principales motores de la recuperación de la producción y el empleo.

Desde el punto de vista de la política formativa, los resultados obtenidos en esta investigación pueden ser útiles en los siguientes aspectos:

1. Se han identificado las ocupaciones que han experimentado un crecimiento significativo del empleo durante los años de crisis. Esto permite considerar a estas ocupaciones como indicadores de tareas o competencias más demandadas aun en un contexto de crisis económica y destrucción de empleo. Por lo tanto, la programación de la formación para el empleo debería prestar especial atención a especialidades o áreas formativas relacionadas con esas ocupaciones. Asimismo, debe hacerse un seguimiento estrecho de dichas ocupaciones para confirmar las tendencias observadas cuando repunte el empleo en España.

2. También se ha comprobado que la tendencia general parece apuntar a ocupaciones con alto contenido en capital humano. Actividades económicas tales como la transformación de productos agrarios, la sanidad, la educación, o los servicios a las empresas son de alto valor añadido y muestran un dinamismo que cabría esperar se afiance en la recuperación del crecimiento y del empleo. A este respecto hay que tener en cuenta que muchos de los trabajadores con competencias para realizar sus tareas productivas en estos sectores al más alto nivel son formados por el sistema educativo superior. Por lo tanto puede pensarse que en buena medida están fuera del alcance de los

cursos que se programan como formación para el empleo. Sin embargo, este tipo de formación no debería descartar a estos trabajadores como potenciales clientes, sobre todo en fases de la carrera profesional en las que deben adaptarse al cambio tecnológico o reciclar conocimientos. En cuanto a los recién titulados, es previsible que la creciente oferta de cursos de posgrado cumpla la función de formación para el empleo.

3. Puesto que la motivación principal de este estudio es contribuir a iluminar la senda de la recuperación económica anticipando en la medida de lo posible las necesidades formativas en el contexto de un paro masivo, no podemos dejar de hacer hincapié en lo importante que es la lucha contra el paro de larga duración. Ayudar a un parado de larga duración exige una atención personalizada a partir de un conocimiento preciso de su historial laboral. Piezas fundamentales de ese historial son las ocupaciones en las que ha desarrollado su actividad profesional. Casar esa experiencia laboral en determinadas ocupaciones, sobre todo las más recientes, con las necesidades formativas del sistema productivo debe ser una prioridad puesto que supone un gran ahorro de recursos para la economía. También en este sentido nuestro estudio es una modesta contribución.

ANEXO DE CUADROS

A.1 La estructura y dinámica de las ocupaciones en España en el periodo 2005-2010 según la EPA

Cuadro 2.A Estructura y evolución del número de hombres ocupados entre 2005 y 2010 según la C N O - 1994

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
711	Albañiles y mamposteros	628.305	653.747	691.581	640.149	483.195	399.966	-36,34	10,07	-36,74
960	Peones de la construcción	404.256	444.748	450.371	327.980	224.626	169.252	-58,13	11,41	-35,69
863	Conductores de camiones	400.890	401.843	416.757	427.606	387.813	360.180	-10,15	3,96	-16,78
761	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	345.496	320.296	334.152	324.069	310.670	294.154	-14,86	-3,28	-9,34
332	Representantes de comercio y técnicos de venta	324.013	334.921	346.213	339.494	300.672	302.059	-6,78	6,85	-11,18
533	Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	252.618	253.293	246.559	272.854	243.418	249.893	-1,08	-2,40	-9,07
751	Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores asimilados	248.535	264.740	261.565	251.032	203.901	188.485	-24,16	5,24	-23,63
502	Camareros, bármanes y asimilados	248.074	263.663	249.314	252.194	227.930	236.606	-4,62	0,50	-5,91
980	Peones del transporte y descargadores	226.640	229.962	220.257	228.131	220.040	223.452	-1,41	-2,82	-2,03
861	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	226.205	251.767	251.675	247.007	219.853	236.343	4,48	11,26	-4,24
341	Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales	224.412	235.897	247.362	246.925	245.110	224.083	-0,15	10,23	-9,68
140	Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados	197.279	221.773	209.966	228.725	208.320	209.921	6,41	6,43	-8,48
941	Peones agrícolas	194.486	160.778	178.777	174.858	182.646	204.758	5,28	-8,08	18,60
762	Mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónicos	190.294	182.181	193.061	199.249	179.327	173.935	-8,60	1,45	-13,90
723	Electricista de construcción y asimilados	171.161	200.447	228.541	217.793	168.047	154.388	-9,80	33,52	-31,63
854	Operadores de otras máquinas móviles	167.601	199.044	208.002	206.517	162.035	159.499	-4,83	24,11	-23,62
601	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades agrícolas	163.862	145.640	131.219	128.469	125.908	126.276	-22,94	-19,92	-1,51
724	Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados	156.217	164.108	167.015	160.922	138.136	112.734	-27,84	6,91	-29,36
722	Fontaneros e instaladores de tuberías	150.544	148.695	141.136	150.455	134.376	115.381	-23,36	-6,25	-23,59
780	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	142.170	130.906	123.763	127.832	120.660	112.595	-20,80	-12,95	-11,64
970	Peones de industrias manufactureras	136.119	129.534	98.897	103.764	78.262	74.974	-44,92	-27,34	-22,23
113	Dirección de áreas y departamentos especializados	135.023	136.232	154.316	161.836	151.437	148.818	10,22	14,29	-9,56
440	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	132.457	126.171	135.318	122.562	120.514	110.964	-16,23	2,16	-9,19
430	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	132.061	126.296	114.458	103.648	97.183	96.641	-26,82	-13,33	-5,55
831	Operadores de máquinas para trabajar metales y otros productos minerales	129.753	122.254	121.225	124.078	94.923	94.359	-27,28	-6,57	-24,31
729	Otros trabajadores de acabado de construcción y asimilados	128.387	151.427	153.468	144.745	127.495	130.180	1,40	19,54	-9,62
713	Carpinteros (excepto carpinteros de estructuras metálicas)	120.577	115.990	133.094	128.498	104.109	99.967	-17,09	10,38	-24,60
222	Profesores de enseñanza secundaria	119.531	125.992	123.473	119.086	119.399	123.830	3,60	3,30	3,77
402	Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	118.512	127.132	143.038	145.384	133.912	125.373	5,79	20,70	-15,74
712	Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	115.599	132.925	151.136	110.417	60.910	51.761	-55,22	30,74	-44,13

Cuadro 2.A (continuación 1)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
331	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y algunas operaciones comerciales	111.743	125.520	135.294	129.249	111.957	113.527	1,60	21,08	-12,53
501	Cocineros y otros preparadores de comidas	104.200	117.956	126.822	117.120	139.243	123.167	18,20	21,71	5,13
303	Profesionales técnicos de la informática	104.059	117.366	138.550	142.105	143.693	148.817	43,01	33,15	5,72
602	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas	103.611	102.036	100.603	98.130	110.820	113.134	9,19	-2,90	14,70
212	Médicos y odontólogos	99.786	96.610	90.514	90.083	91.974	90.950	-8,86	-9,29	0,90
152	Gerencia de empresas de comercio al por menor sin asalariados	97.282	107.489	106.983	97.812	101.540	99.981	2,77	9,97	2,02
522	Policías	96.682	107.686	115.590	125.691	125.068	125.919	30,24	19,56	0,21
205	Ingenieros superiores	92.190	93.317	101.282	122.212	104.522	106.843	15,89	9,86	-16,47
841	Montadores y ensambladores	89.122	90.251	95.639	98.849	84.576	72.804	-18,31	7,31	-28,86
701	Encargados y jefes de equipo en obras estructurales de la construcción	87.314	89.568	96.816	85.692	70.531	64.055	-26,64	10,88	-24,16
111	Dirección general y presidencia ejecutiva	87.195	105.474	120.776	126.414	109.497	97.566	11,89	38,51	-27,35
401	Auxiliares contables y financieros	86.477	84.410	83.227	81.397	74.705	80.733	-6,64	-3,76	-0,79
265	Ingenieros técnicos	86.216	80.735	94.076	94.531	91.095	97.745	13,37	9,12	3,98
302	Técnicos de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	86.001	79.560	79.077	73.335	82.552	88.690	3,13	-8,05	19,30
525	Guardias jurados y personal de seguridad privado	84.718	85.174	82.673	86.078	96.840	91.965	8,55	-2,41	6,91
112	Dirección de departamento de producción	81.256	90.837	88.402	85.167	83.623	69.401	-14,59	8,79	-17,36
912	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados	79.062	85.907	83.810	80.864	95.372	92.675	17,22	6,01	13,75
921	Conserjes de edificios, limpiacristales y asimilados	75.851	78.563	85.273	87.681	92.984	82.900	9,29	12,42	-6,09
281	Profesores de enseñanza primaria e infantil	75.080	65.134	68.958	72.827	68.257	74.738	-0,46	-8,15	2,93
752	Herreros, elaboradores de herramientas y asimilados	72.118	69.520	68.228	57.367	46.532	41.679	-42,21	-5,39	-22,57
721	Revocadores, escayolistas y estuquistas	71.994	74.830	63.211	64.578	41.948	32.642	-54,66	-12,20	-42,68
354	Profesionales del mundo artístico, del espectáculo y de los deportes	68.170	71.099	90.486	89.104	83.450	76.153	11,71	32,74	-18,22
611	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades ganaderas	67.484	62.590	67.215	79.660	67.531	59.987	-11,11	-0,40	-31,43
132	Gerencia de empresas de restauración con menos de 10 asalariados	66.377	73.921	73.539	79.148	77.215	77.488	16,74	10,79	-2,25
922	Vigilantes, guardianes y asimilados	63.078	63.150	70.015	61.627	65.298	65.634	4,05	11,00	6,34
792	Ebanistas y trabajadores asimilados	62.226	56.811	54.675	54.257	39.808	31.172	-49,91	-12,13	-40,64
122	Gerencia de empresas de comercio al por menor con menos de 10 asalariados	61.833	69.037	75.016	82.356	77.163	72.738	17,64	21,32	-13,93
935	Recogedores de basura y obreros asimilados	56.781	51.007	55.053	59.728	59.693	56.605	-0,31	-3,04	-6,12
301	Delineantes y diseñadores técnicos	56.429	61.543	56.774	57.555	49.248	39.448	-30,09	0,61	-29,42
862	Conductores de autobuses	56.401	68.272	67.308	65.807	73.504	74.684	32,42	19,34	13,00
307	Técnicos en edificación, seguridad en el trabajo y control de calidad	54.754	56.661	64.017	61.287	49.647	57.377	4,79	16,92	-6,90
170	Gerencia de otras empresas sin asalariados	54.750	66.752	74.787	65.686	66.946	76.688	40,07	36,60	16,48

Cuadro 2.A (continuación 2)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
460	Cajeros, taquilleros y otros empleados asimilados en trato directo con el público	54.535	71.756	68.147	62.248	55.729	69.026	26,57	24,96	9,45
231	Abogados y fiscales	53.744	59.135	63.578	68.913	64.539	59.326	10,39	18,30	-16,21
221	Profesores de universidades y otros centros de enseñanza superior	53.031	54.722	51.301	57.019	57.144	53.441	0,77	-3,26	-6,54
203	Profesionales de la informática de nivel superior	52.661	75.979	62.709	52.187	58.383	64.881	23,20	19,08	16,71
241	Profesionales en organización y administración de empresas	50.177	44.931	46.447	39.227	52.146	57.485	14,57	-7,43	40,64
251	Escritores y artistas de la creación o de la interpretación	49.796	57.982	60.672	57.307	57.110	54.313	9,07	21,84	-5,16
900	Vendedores ambulantes y asimilados	49.438	51.718	50.321	47.688	38.084	35.965	-27,25	1,79	-22,67
833	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y plástico	49.296	43.505	45.591	45.175	38.858	37.808	-23,30	-7,52	-16,93
521	Guardias civiles	48.620	50.099	48.515	52.036	57.387	60.466	24,36	-0,22	16,83
714	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	48.195	60.995	58.099	58.948	41.735	34.122	-29,20	20,55	-40,70
532	Encargado de sección dentro de un comercio y asimilados	47.893	47.807	50.467	48.320	46.262	43.086	-10,04	5,38	-10,95
836	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles artículos de piel y de cuero	47.436	39.034	37.359	35.250	28.233	30.759	-35,16	-21,24	-11,51
452	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas y telefonistas	47.318	43.669	45.544	48.592	44.674	50.434	6,59	-3,75	4,22
410	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados	46.978	55.644	51.357	46.644	42.299	43.767	-6,83	9,32	-5,17
621	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades agropecuarias	46.530	41.516	33.039	22.674	16.643	18.483	-60,28	-28,99	-10,09
162	Gerencia de empresas de restauración sin asalariados	45.791	47.290	56.495	52.781	54.693	54.370	18,73	23,38	3,36
772	Trabajadores de artes gráficas y asimilados	45.090	39.964	35.507	33.931	29.759	28.793	-36,14	-21,25	-12,86
263	Profesionales de nivel medio de informática	44.070	38.887	41.530	42.714	40.704	45.388	2,99	-5,76	6,88
304	Operadores de equipos ópticos y electrónicos	40.768	41.811	47.907	50.635	44.325	46.610	14,33	17,51	-9,63
503	Jefes de cocineros, de camareros y asimilados	39.539	46.000	43.640	33.805	31.767	31.813	-19,54	10,37	-4,33
837	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	38.181	35.898	34.735	33.241	26.864	25.272	-33,81	-9,03	-22,20
512	Trabajadores que se dedican al cuidado de personas y asimilados (excepto auxiliares de enfermería)	36.240	39.512	36.884	39.200	46.862	49.501	36,59	1,78	26,07
204	Arquitectos, urbanistas e ingenieros planificadores de tráfico	34.012	42.591	39.426	32.011	31.878	32.666	-3,96	15,92	1,54
264	Arquitectos técnicos	33.356	34.630	37.181	30.532	27.633	30.260	-9,28	11,47	-0,79
242	Economistas	32.953	26.845	34.470	40.178	39.443	34.980	6,15	4,60	-19,36
793	Trabajadores de la industria textil, la confección y asimilados	32.589	29.013	28.378	24.080	17.133	14.350	-55,97	-12,92	-33,54
272	Enfermeros	31.046	26.185	27.893	31.393	34.230	37.890	22,05	-10,16	24,81
812	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	28.887	24.611	25.147	30.627	24.540	24.160	-16,36	-12,95	-26,27
835	Operadores de máquinas para imprimir, encuadernar y para fabricar productos de papel y cartón	28.771	24.668	23.013	23.667	23.519	23.536	-18,20	-20,01	-0,53

Cuadro 2.A (continuación 3)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
742	Mineros, canteros, pegadores y labrantes de piedras	26.666	27.342	27.153	25.577	25.873	17.811	-33,21	1,83	-28,40
223	Otros profesionales de la enseñanza	26.381	27.887	32.017	28.414	27.087	24.686	-6,42	21,36	-13,37
817	Operadores de robots industriales	25.850	27.816	30.750	28.931	24.472	24.899	-3,68	18,96	-14,49
529	Otros trabajadores de los servicios de protección y seguridad	25.035	27.421	25.558	24.122	27.506	27.027	7,95	2,09	10,59
523	Bomberos	24.796	26.201	28.942	28.985	26.451	35.122	41,64	16,72	23,42
121	Gerencia de empresas de comercio al por mayor con menos de 10 asalariados	23.249	22.090	27.550	33.202	29.186	31.040	33,51	18,50	-9,79
932	Ordenanzas	22.403	24.945	20.279	22.161	20.369	16.703	-25,44	-9,48	-21,88
283	Profesorado técnico de formación profesional	22.386	21.036	19.517	22.965	20.407	23.278	3,99	-12,82	1,49
853	Operadores de maquinaria agrícola móvil	22.342	22.976	23.005	25.799	23.864	21.437	-4,05	2,97	-18,98
353	Profesionales de apoyo de promoción social	21.954	24.222	21.027	24.134	22.769	23.630	7,63	-4,22	-2,08
312	Técnicos de sanidad	21.481	20.361	24.467	25.055	23.264	19.852	-7,58	13,90	-25,56
815	Operadores en plantas industriales químicas	21.390	22.312	21.146	19.599	15.575	14.695	-31,30	-1,14	-21,98
511	Auxiliares de enfermería y asimilados	21.204	20.791	16.983	21.309	20.152	22.165	4,53	-19,91	4,12
832	Operadores de máquinas para fabricar productos químicos	20.696	21.002	23.773	24.042	18.291	18.772	-9,30	14,87	-25,09
239	Otros profesionales del derecho	20.604	22.048	23.104	20.760	22.423	20.740	0,66	12,13	-0,09
612	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades ganaderas	20.594	23.347	20.482	15.560	19.342	19.373	-5,93	-0,54	16,33
313	Diversos técnicos de sanidad no clasificados en rúbricas anteriores	20.153	23.903	19.997	20.952	17.510	20.685	2,64	-0,77	-1,12
513	Peluqueros, especialistas en tratamiento de belleza y trabajadores asimilados	19.929	19.592	26.615	27.560	28.741	25.118	26,04	33,55	-12,46
813	Operadores en instalaciones para la obtención, transformación y manipulado del vidrio y la cerámica y asimilados	19.546	20.849	24.212	21.408	15.142	16.808	-14,01	23,88	-22,07
201	Físicos, químicos y asimilados	19.423	16.646	15.367	17.824	18.453	20.988	8,06	-20,89	19,01
295	Otros profesionales de las administraciones públicas que no pueden ser clasificados en apartados anteriores	18.998	15.740	21.425	21.054	24.290	26.181	37,81	12,78	32,57
794	Trabajadores de la industria de la piel, del cuero y del calzado	17.622	15.975	13.683	9.488	8.501	9.336	-47,02	-22,35	-0,95
519	Otros trabajadores de servicios personales	17.496	19.576	13.629	13.429	8.212	8.342	-52,32	-22,10	-25,98
791	Trabajadores que tratan la madera y asimilados	16.968	13.962	16.171	18.246	16.169	8.173	-51,83	-4,70	-72,15
624	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades forestales y asimilados	16.803	14.917	10.620	9.088	10.476	7.984	-52,48	-36,80	-7,40
834	Operadores de máquinas para fabricar productos de madera	16.464	20.698	18.110	19.669	11.899	10.262	-37,67	10,00	-45,45
731	Jefes de taller y encargados de moldeadores, soldadores montadores de estructuras metálicas y afines	16.401	17.599	18.582	18.078	14.808	11.673	-28,83	13,29	-36,39
773	Ceramistas, vidrieros y asimilados	16.034	12.908	13.056	10.177	10.721	6.594	-58,87	-18,57	-27,76
243	Sociólogos, historiadores, filósofos, filólogos, psicólogos y asimilados	15.809	16.533	22.094	22.591	17.509	21.354	35,08	39,76	-7,49
852	Encargado de operadores de maquinaria de movimiento de tierras y de materiales	15.502	17.618	17.017	13.832	11.426	9.796	-36,81	9,77	-22,91

Cuadro 2.A (continuación 4)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
253	Diversos profesionales de las administraciones públicas que no pueden ser clasificados en apartados anteriores	15.476	13.058	13.963	18.177	20.555	19.118	23,53	-9,77	7,21
631	Pescadores y trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades piscícolas	15.342	11.207	9.972	11.654	9.699	8.885	-42,09	-35,00	-24,71
342	Profesionales de carácter administrativo de aduanas, de tributos y asimilados que trabajan en tareas propias de las administraciones públicas	14.593	15.079	14.775	13.546	14.688	15.018	2,92	1,25	9,76
771	Mecánicos de precisión en metales y materiales similares	14.425	14.549	14.146	17.032	16.665	9.812	-31,98	-1,93	-49,63
514	Trabajadores que atienden a viajeros y asimilados	14.148	15.330	12.087	11.565	13.284	13.856	-2,06	-14,57	14,95
732	Jefes de taller de vehículos de motor	13.844	15.668	12.805	11.359	9.971	10.578	-23,59	-7,50	-4,99
211	Profesionales en ciencias naturales	13.714	13.332	16.551	17.592	15.554	14.307	4,32	20,69	-24,64
151	Gerencia de empresas de comercio al por mayor sin asalariados	13.362	12.061	12.921	13.102	13.814	12.533	-6,20	-3,30	-4,72
942	Peones ganaderos	13.225	17.541	19.002	15.831	16.373	17.480	32,18	43,68	9,40
851	Maquinistas de locomotoras y asimilados	12.934	14.493	14.489	11.667	11.695	12.732	-1,56	12,03	7,34
291	Diplomados en contabilidad y graduados sociales y técnicos de empresas y actividades turísticas	12.832	14.100	12.572	13.414	14.215	17.925	39,69	-2,03	31,99
632	Pescadores y trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades piscícolas	12.530	15.882	13.916	15.484	15.161	11.759	-6,15	11,06	-23,45
734	Jefes de equipos de mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónicos	12.232	15.422	11.009	12.098	9.939	9.119	-25,45	-10,00	-19,32
814	Operadores en instalaciones para el trabajo de la madera y la fabricación de papel	11.883	12.885	11.666	10.426	8.100	7.781	-34,52	-1,83	-20,53
214	Farmacéuticos	11.871	12.259	14.363	13.664	15.675	12.737	7,29	20,99	-7,56
271	Profesionales asociados a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias naturales	11.642	8.839	7.373	7.539	7.745	6.992	-39,94	-36,67	-6,19
864	Conductores de motocicletas y ciclomotores	11.573	13.373	13.621	10.059	10.188	11.012	-4,84	17,70	7,13
849	Otros montadores y ensambladores	11.491	8.393	10.509	7.823	5.485	5.567	-51,55	-8,54	-26,88
213	Veterinarios	10.942	12.008	9.854	10.360	10.617	9.808	-10,37	-9,94	-4,60
294	Sacerdotes de las distintas religiones	10.810	10.165	11.957	11.105	8.788	6.642	-38,56	10,61	-43,90
816	Operadores en plantas para producción de energía y similares	10.721	10.088	10.885	17.658	14.329	15.610	45,59	1,53	-20,31
311	Técnicos de las ciencias naturales y profesionales auxiliares asimilados	10.432	11.747	12.641	9.199	8.800	9.047	-13,27	21,17	-1,29
422	Grabadores de datos	10.171	6.404	4.339	5.879	7.801	5.890	-42,09	-57,33	0,18
322	Instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos	10.061	9.371	11.044	14.856	10.888	11.560	14,90	9,77	-35,16
702	Jefes de taller y encargados de trabajadores de acabado de edificios	8.924	11.246	16.765	14.595	13.784	9.148	2,52	87,87	-48,43
811	Operadores en instalaciones de la extracción y explotación de minerales	8.805	6.124	7.505	5.030	5.156	5.567	-36,78	-14,77	8,77
774	Artesanos de la madera, de textiles, del cuero y materiales similares	8.332	12.710	8.715	3.814	3.722	4.225	-49,29	4,59	3,23
827	Encargado de operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	8.272	7.050	6.587	7.732	6.135	6.817	-17,59	-20,37	-12,99
944	Peones forestales	8.196	15.462	14.066	12.424	12.672	13.081	59,59	71,62	4,25

Cuadro 2.B Estructura y evolución del número de mujeres ocupadas entre 2005 y 2010 según la C N O - 1994

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
533	Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	627.516	650.430	670.732	702.321	648.353	629.672	0,34	6,89	-11,17
912	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados	593.033	633.785	684.189	704.894	664.176	629.582	6,16	15,37	-11,88
911	Empleados del hogar	500.799	550.641	576.779	571.633	537.115	555.922	11,01	15,17	-2,85
341	Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales	459.884	493.382	512.258	526.067	514.670	502.445	9,25	11,39	-4,79
440	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	376.740	405.072	416.737	391.226	393.491	372.615	-1,09	10,62	-4,59
430	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	320.547	310.450	301.324	306.785	286.547	264.285	-17,55	-6,00	-13,69
502	Camareros, bármanes y asimilados	248.532	288.029	296.509	291.464	266.544	254.964	2,59	19,30	-12,67
281	Profesores de enseñanza primaria e infantil	241.975	252.395	260.303	258.755	272.341	288.622	19,28	7,57	11,83
511	Auxiliares de enfermería y asimilados	218.786	237.092	237.240	247.769	273.358	285.049	30,29	8,43	15,72
512	Trabajadores que se dedican al cuidado de personas y asimilados (excepto auxiliares de enfermería)	217.005	237.167	239.699	269.407	302.418	345.228	59,09	10,46	31,97
501	Cocineros y otros preparadores de comidas	203.748	214.115	241.655	261.682	252.153	221.286	8,61	18,60	-18,87
272	Enfermeros	166.601	169.152	186.134	197.799	200.857	196.131	17,73	11,72	-0,99
222	Profesores de enseñanza secundaria	150.583	162.684	159.780	146.970	150.825	154.000	2,27	6,11	4,32
460	Cajeros, taquilleros y otros empleados asimilados en trato directo con el público	145.413	174.826	187.178	183.779	167.087	170.870	17,51	28,72	-7,38
513	Peluqueros, especialistas en tratamiento de belleza y trabajadores asimilados	140.796	150.077	163.793	173.333	174.272	152.072	8,01	16,33	-14,17
152	Gerencia de empresas de comercio al por menor sin asalariados	134.129	135.592	136.836	126.392	122.793	129.800	-3,23	2,02	2,51
452	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas y telefonistas	119.374	120.451	129.671	131.054	121.186	119.273	-0,08	8,63	-9,78
970	Peones de industrias manufactureras	112.967	118.213	120.417	102.298	88.520	80.284	-28,93	6,59	-18,62
941	Peones agrícolas	103.274	105.982	99.999	92.364	88.552	86.623	-16,12	-3,17	-5,42
332	Representantes de comercio y técnicos de venta	82.744	78.588	81.081	93.694	91.240	92.754	12,10	-2,01	-1,20
780	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	82.381	82.635	85.847	76.664	78.480	71.863	-12,77	4,21	-5,81
401	Auxiliares contables y financieros	78.069	90.986	93.590	102.571	86.733	89.108	14,14	19,88	-14,80
331	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y algunas operaciones comerciales	77.588	88.667	106.304	93.859	81.519	87.417	12,67	37,01	-7,27
212	Médicos y odontólogos	74.181	74.496	83.509	81.912	81.529	95.496	28,73	12,58	18,23
793	Trabajadores de la industria textil, la confección y asimilados	65.812	67.206	49.858	47.244	33.632	29.850	-54,64	-24,24	-25,88
836	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles artículos de piel y de cuero	63.944	62.179	64.713	62.619	44.144	38.783	-39,35	1,20	-38,33
312	Técnicos de sanidad	61.396	59.950	59.358	59.432	59.350	65.242	6,26	-3,32	9,69
223	Otros profesionales de la enseñanza	56.477	53.829	57.057	58.290	52.715	54.492	-3,51	1,03	-7,05
140	Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados	51.383	52.878	57.465	61.949	61.536	60.871	18,47	11,84	-2,04
113	Dirección de áreas y departamentos especializados	46.225	48.344	54.946	62.829	68.071	68.251	47,65	18,87	11,22

Cuadro 2.B (continuación 1)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
353	Profesionales de apoyo de promoción social	45.870	37.151	40.669	49.172	49.081	57.624	25,63	-11,34	22,75
532	Encargado de sección dentro de un comercio y asimilados	44.998	52.902	57.718	62.400	52.798	51.606	14,69	28,27	-20,40
122	Gerencia de empresas de comercio al por menor con menos de 10 asalariados	44.102	55.471	52.767	58.743	59.301	56.776	28,74	19,65	-3,55
241	Profesionales en organización y administración de empresas	43.016	47.308	54.773	51.904	50.972	65.822	53,02	27,33	29,42
354	Profesionales del mundo artístico, del espectáculo y de los deportes	42.901	51.869	47.302	53.753	55.157	55.499	29,37	10,26	3,37
243	Sociólogos, historiadores, filósofos, filólogos, psicólogos y asimilados	41.930	46.040	51.797	54.584	53.550	50.292	19,94	23,53	-9,32
221	Profesores de universidades y otros centros de enseñanza superior	41.770	33.661	33.052	39.911	38.619	38.193	-8,57	-20,87	-5,11
410	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados	40.979	38.215	36.896	43.436	42.444	39.440	-3,76	-9,96	-10,46
980	Peones del transporte y descargadores	39.196	43.045	48.088	65.608	61.193	47.324	20,74	22,69	-42,48
251	Escritores y artistas de la creación o de la interpretación	37.437	38.251	36.288	41.848	44.439	38.208	2,06	-3,07	-9,52
231	Abogados y fiscales	36.976	44.029	46.349	50.699	62.330	52.910	43,10	25,35	5,02
611	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades ganaderas	35.941	40.631	36.897	44.496	45.465	41.935	16,68	2,66	-6,30
162	Gerencia de empresas de restauración sin asalariados	34.672	33.373	40.252	44.040	43.843	45.566	31,42	16,09	4,57
313	Diversos técnicos de sanidad no clasificados en rúbricas anteriores	32.815	36.132	44.278	43.063	43.419	53.096	61,80	34,93	27,77
601	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades agrícolas	32.550	37.020	34.259	28.290	25.290	26.233	-19,41	5,25	-5,56
132	Gerencia de empresas de restauración con menos de 10 asalariados	30.324	35.681	32.465	40.010	41.377	39.165	29,16	7,06	-2,37
900	Vendedores ambulantes y asimilados	30.187	27.424	32.558	32.519	25.445	25.621	-15,12	7,85	-25,15
214	Farmacéuticos	29.222	27.595	33.084	35.649	36.486	29.853	2,16	13,22	-21,00
837	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	29.074	34.137	36.976	43.027	35.814	37.723	29,75	27,18	-15,54
293	Diplomados en trabajo social	28.977	27.285	30.738	37.165	34.815	38.109	31,52	6,08	3,46
170	Gerencia de otras empresas sin asalariados	26.358	25.898	32.682	32.201	31.781	36.445	38,27	23,99	16,39
841	Montadores y ensambladores	25.209	29.716	28.850	22.570	21.805	20.892	-17,13	14,44	-5,65
451	Empleados de información y recepcionistas en oficinas	24.475	26.036	24.137	26.566	24.050	22.446	-8,29	-1,38	-15,82
282	Profesores de educación especial	23.881	22.446	26.082	21.852	21.935	19.086	-20,08	9,22	-12,32
921	Conserjes de edificios, limpiacristales y asimilados	23.627	31.774	35.952	27.283	24.856	27.656	17,05	52,17	1,17
402	Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	23.012	28.898	37.783	35.442	35.280	29.836	29,65	64,19	-19,40
514	Trabajadores que atienden a viajeros y asimilados	22.381	28.732	25.612	29.138	27.875	29.170	30,33	14,44	0,11
302	Técnicos de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	22.363	21.033	26.407	28.512	28.978	29.809	33,29	18,08	6,17
621	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades agropecuarias	22.161	18.248	15.709	6.667	3.914	2.912	-86,86	-29,12	-20,58
301	Delineantes y diseñadores técnicos	21.848	18.072	19.024	18.296	14.922	17.670	-19,12	-12,92	-3,46
242	Economistas	21.801	22.333	22.594	25.530	29.270	27.585	26,53	3,64	9,20
321	Técnicos en educación infantil y educación especial	20.833	25.896	26.886	32.287	31.272	35.802	71,85	29,06	13,57
239	Otros profesionales del derecho	20.772	20.771	20.919	18.051	20.115	20.633	-0,67	0,71	12,43

Cuadro 2.B (continuación 2)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
303	Profesionales técnicos de la informática	20.327	23.047	26.231	29.442	32.490	25.453	25,22	29,05	-17,31
291	Diplomados en contabilidad y graduados sociales y técnicos de empresas y actividades turísticas	19.421	21.129	21.031	24.962	28.682	25.894	33,33	8,29	4,41
342	Profesionales de carácter administrativo de aduanas, de tributos y asimilados que trabajan en tareas propias de las administraciones públicas	19.154	14.589	17.435	15.795	13.655	16.473	-14,00	-8,98	4,65
307	Técnicos en edificación, seguridad en el trabajo y control de calidad	18.937	22.047	32.336	26.223	26.672	26.939	42,26	70,76	3,25
205	Ingenieros superiores	17.161	17.453	15.252	25.520	20.665	25.716	49,85	-11,13	1,13
203	Profesionales de la informática de nivel superior	17.110	20.012	22.496	22.116	16.315	18.996	11,02	31,48	-15,59
111	Dirección general y presidencia ejecutiva	16.651	18.212	24.605	20.087	16.916	18.273	9,74	47,77	-9,96
602	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas	16.454	14.780	16.232	14.588	13.374	11.223	-31,79	-1,35	-22,77
831	Operadores de máquinas para trabajar metales y otros productos minerales	16.359	13.938	16.695	18.280	16.917	13.608	-16,81	2,05	-33,52
112	Dirección de departamento de producción	15.884	24.331	21.650	23.883	20.145	23.130	45,62	36,30	-3,09
503	Jefes de cocineros, de camareros y asimilados	15.810	19.461	16.629	14.565	18.502	21.982	39,04	5,18	38,11
295	Otros profesionales de las administraciones públicas que no pueden ser clasificados en apartados anteriores	15.094	16.523	17.122	24.050	24.384	25.845	71,23	13,43	10,87
833	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y plástico	15.090	11.511	12.976	16.718	14.473	16.653	10,36	-14,01	-0,57
932	Ordenanzas	14.743	18.439	14.970	16.528	15.553	15.596	5,78	1,54	-5,06
252	Archiveros, bibliotecarios y profesionales asimilados	14.612	11.671	13.490	10.917	13.704	13.925	-4,70	-7,68	25,78
265	Ingenieros técnicos	13.341	12.676	17.933	18.698	16.646	16.331	22,41	34,42	-18,68
283	Profesorado técnico de formación profesional	13.198	16.983	15.779	16.805	15.059	15.439	16,98	19,55	-8,05
519	Otros trabajadores de servicios personales	13.075	14.054	11.681	11.567	8.067	7.236	-44,65	-10,66	-30,81
861	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	12.826	12.776	16.345	14.240	14.384	15.285	19,18	27,44	8,18
211	Profesionales en ciencias naturales	12.681	11.671	13.197	16.468	14.624	16.618	31,05	4,07	1,29
311	Técnicos de las ciencias naturales y profesionales auxiliares asimilados	12.589	9.531	9.661	9.235	9.312	6.882	-45,34	-23,26	-24,69
204	Arquitectos, urbanistas e ingenieros planificadores de tráfico	12.112	11.954	15.786	15.372	18.392	15.822	30,63	30,34	3,76
922	Vigilantes, guardianes y asimilados	12.013	14.670	13.901	11.835	12.812	13.478	12,20	15,72	11,20
935	Recogedores de basura y obreros asimilados	11.775	13.199	15.706	14.973	15.147	16.191	37,50	33,38	9,23
304	Operadores de equipos ópticos y electrónicos	11.469	14.502	15.652	16.210	16.055	18.793	63,86	36,47	17,81
253	Diversos profesionales de las administraciones públicas que no pueden ser clasificados en apartados anteriores	11.188	13.169	11.624	15.360	15.646	18.087	61,67	3,90	20,71
772	Trabajadores de artes gráficas y asimilados	10.990	12.013	10.493	8.669	6.499	7.190	-34,58	-4,52	-12,31
849	Otros montadores y ensambladores	10.401	9.930	11.268	9.881	6.615	6.058	-41,76	8,34	-38,50
263	Profesionales de nivel medio de informática	9.741	10.349	11.543	11.491	8.193	11.689	19,99	18,50	1,91
525	Guardias jurados y personal de seguridad privado	9.471	8.644	11.801	12.432	12.983	10.431	10,13	24,60	-23,16

Cuadro 2.B (continuación 3)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
264	Arquitectos técnicos	9.128	8.503	10.911	10.700	9.547	8.275	-9,35	19,53	-28,53
515	Mayordomos, ecónomos y asimilados	9.028	9.299	10.776	11.111	8.422	7.973	-11,68	19,36	-33,75
522	Policías	8.711	8.676	7.924	10.280	9.994	11.628	33,49	-9,03	15,54
631	Pescadores y trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades piscícolas	8.327	3.290	4.399	4.842	3.704	2.573	-69,10	-47,17	-68,96
960	Peones de la construcción	8.262	9.379	11.414	6.616	4.553	4.397	-46,78	38,14	-23,67
832	Operadores de máquinas para fabricar productos químicos	7.953	7.634	10.108	10.056	7.672	6.880	-13,49	27,10	-41,60
201	Físicos, químicos y asimilados	7.945	9.818	14.523	17.932	15.087	13.263	66,95	82,80	-47,56
762	Mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónicos	7.664	7.883	5.940	4.646	5.701	3.704	-51,66	-22,49	-11,95
213	Veterinarios	7.613	6.458	7.444	9.284	7.800	7.505	-1,42	-2,22	-27,54
773	Ceramistas, vidrieros y asimilados	7.440	4.583	3.293	5.139	2.522	1.543	-79,26	-55,74	-78,46
794	Trabajadores de la industria de la piel, del cuero y del calzado	7.432	5.086	6.440	4.854	5.950	4.658	-37,33	-13,34	-3,85
817	Operadores de robots industriales	7.115	6.043	9.566	11.174	9.267	11.383	60,00	34,46	3,47
724	Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados	6.323	3.522	3.421	3.632	3.339	2.168	-65,72	-45,90	-41,57
422	Grabadores de datos	6.208	5.822	4.833	6.236	8.836	5.361	-13,64	-22,15	-15,02
835	Operadores de máquinas para imprimir, encuadernar y para fabricar productos de papel y cartón	6.185	7.780	6.662	5.101	6.286	6.554	5,97	7,71	18,68
529	Otros trabajadores de los servicios de protección y seguridad	5.787	5.664	3.565	4.934	5.068	4.294	-25,80	-38,40	-11,30
271	Profesionales asociados a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias naturales	5.394	5.217	5.309	4.880	5.057	6.342	17,59	-1,56	28,04
729	Otros trabajadores de acabado de construcción y asimilados	5.375	4.812	3.252	2.971	2.607	4.493	-16,42	-39,50	31,63
751	Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores asimilados	5.337	4.574	4.178	6.008	5.772	2.890	-45,85	-21,71	-68,16
774	Artesanos de la madera, de textiles, del cuero y materiales similares	5.252	4.052	1.929	1.833	1.544	911	-82,66	-63,28	-22,76
351	Consignatarios y agentes en la contratación de mano de obra	4.977	6.748	7.980	9.272	6.936	8.498	70,75	60,34	-11,47
531	Modelos de moda, arte y publicidad	4.831	2.717	1.802	636	437	831	-82,79	-62,71	7,20
713	Carpinteros (excepto carpinteros de estructuras metálicas)	4.434	3.234	3.738	3.124	2.931	2.314	-47,81	-15,69	-25,04
813	Operadores en instalaciones para la obtención, transformación y manipulado del vidrio y la cerámica y asimilados	4.383	3.982	4.246	5.333	2.147	1.842	-57,98	-3,12	-87,66
612	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades ganaderas	4.341	2.181	2.291	3.137	4.267	3.461	-20,27	-47,22	14,86
942	Peones ganaderos	4.300	4.385	3.422	5.614	4.665	4.951	15,13	-20,43	-15,13
931	Limpiabotas y otros trabajadores de oficios callejeros	4.174	2.969	3.132	3.170	2.450	1.943	-53,46	-24,96	-41,35
826	Encargado de operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero	4.075	1.562	2.466	2.433	940	983	-75,87	-39,48	-92,80
711	Albañiles y mamposteros	3.972	2.560	3.888	2.548	2.101	1.774	-55,35	-2,12	-30,23
151	Gerencia de empresas de comercio al por mayor sin asalariados	3.913	2.962	3.302	2.769	2.641	3.495	-10,69	-15,61	24,52
701	Encargados y jefes de equipo en obras estructurales de la construcción	3.887	2.357	925	714	707	485	-87,53	-76,20	-9,73

Cuadro 2.B (continuación 4)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
771	Mecánicos de precisión en metales y materiales similares	3.867	4.020	3.733	3.025	4.782	6.105	57,85	-3,47	76,61
219	Otros profesionales de nivel superior de la sanidad	3.851	5.172	3.404	2.125	2.412	3.576	-7,13	-11,61	28,06
131	Gerencia de empresas de hospedaje con menos de 10 asalariados	3.735	2.865	5.128	6.019	5.649	5.296	41,80	37,29	-25,25
103	Gobierno local	3.616	5.142	5.543	3.970	5.549	6.134	69,63	53,28	42,09
862	Conductores de autobuses	3.610	3.440	7.201	4.569	4.168	5.210	44,31	99,47	18,63
792	Ebanistas y trabajadores asimilados	3.403	2.307	2.499	2.162	2.405	1.951	-42,67	-26,56	-9,15
161	Gerencia de empresas de hospedaje sin asalariados	3.374	3.597	3.678	5.981	5.686	4.033	19,53	9,00	-54,15
121	Gerencia de empresas de comercio al por mayor con menos de 10 asalariados	3.039	4.070	5.059	5.724	5.880	6.461	112,62	66,50	18,10
791	Trabajadores que tratan la madera y asimilados	2.862	2.090	1.483	1.822	831	553	-80,69	-48,19	-60,76
322	Instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos	2.730	2.643	3.594	3.793	3.292	4.235	55,13	31,65	16,71
292	Ayudantes de archivo, biblioteca y asimilados	2.688	1.671	2.824	2.121	2.939	3.452	28,41	5,06	79,68
854	Operadores de otras máquinas móviles	2.581	3.393	4.932	6.334	5.326	4.053	57,06	91,12	-67,22
712	Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	2.569	1.721	2.113	930	1.177	1.327	-48,35	-17,73	23,05
761	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	2.498	3.157	4.101	2.695	3.252	4.204	68,27	64,18	47,79
863	Conductores de camiones	2.397	2.337	2.689	2.770	3.903	2.981	24,33	12,18	9,02
943	Peones agropecuarios	2.283	2.814	2.609	1.318	594	1.327	-41,89	14,27	0,33
261	Profesionales asociados a una titulación de 1er ciclo universitario en ciencias físicas, químicas y asimilados	2.272	3.137	806	844	2.619	3.954	74,03	-64,51	99,11
721	Revocadores, escayolistas y estuquistas	2.173	786	1.110	1.081	868	928	-57,31	-48,91	-19,52
834	Operadores de máquinas para fabricar productos de madera	2.157	3.396	2.022	2.483	2.867	1.992	-7,66	-6,26	-14,48
722	Fontaneros e instaladores de tuberías	2.071	2.733	2.838	1.142	1.823	1.086	-47,56	37,06	-2,07
102	Personal directivo de las administraciones públicas	2.015	5.858	6.069	6.366	4.651	4.135	105,27	201,27	-38,08
524	Funcionario de prisiones	1.820	1.811	1.422	1.815	1.353	2.414	32,62	-21,91	33,07
815	Operadores en plantas industriales químicas	1.559	1.910	1.742	1.941	1.900	2.068	32,64	11,72	6,69
814	Operadores en instalaciones para el trabajo de la madera y la fabricación de papel	1.363	1.253	1.600	1.606	756	830	-39,10	17,35	-61,92
864	Conductores de motocicletas y ciclomotores	1.320	747	748	562	1.073	342	-74,13	-43,33	-29,52
827	Encargado de operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1.266	1.532	1.435	2.386	1.707	1.079	-14,79	13,31	-85,30
352	Técnicos especialistas de las Fuerzas de Seguridad y detectives privados	1.217	585	459	573	431	176	-85,51	-62,32	-67,71
202	Matemáticos, actuarios, estadísticos y asimilados	1.165	1.962	2.091	1.716	1.356	1.531	31,41	79,47	-9,41
812	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	1.094	926	659	1.720	2.036	1.688	54,33	-39,77	-3,48
944	Peones forestales	1.043	1.643	1.588	2.320	1.770	1.500	43,73	52,17	-49,97

A.2 La estructura y dinámica de las ocupaciones en la Comunidad de Madrid en el periodo 2005-2010 según la EPA

Cuadro 4.A Estructura y evolución del número de hombres ocupados entre 2005 y 2010 según la C N O - 1994. Comunidad de Madrid

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
711	Albañiles y mamposteros	81.112	80.081	74.097	87.616	64.520	36.227	-55,34	-8,65	-64,17
533	Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	51.074	45.768	42.178	48.780	48.798	46.236	-9,47	-17,42	-5,56
341	Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales	48.221	49.617	58.801	64.107	59.317	46.447	-3,68	21,94	-35,59
332	Representantes de comercio y técnicos de venta	45.692	47.426	53.123	53.821	42.806	47.016	2,90	16,26	-14,35
960	Peones de la construcción	43.483	47.600	33.301	18.921	12.163	10.217	-76,50	-23,42	-18,28
861	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	41.345	45.414	37.786	38.205	34.006	39.869	-3,57	-8,61	3,66
980	Peones del transporte y descargadores	39.486	36.648	37.995	39.467	40.059	39.938	1,14	-3,78	1,29
205	Ingenieros superiores	36.091	34.840	34.659	39.537	33.987	37.028	2,60	-3,97	-7,20
502	Camareros, bármanes y asimilados	34.940	49.191	48.311	51.557	35.694	48.794	39,65	38,27	-5,62
761	Mecánicos y ajustadores de maquinaria	34.607	32.823	41.346	36.953	35.477	30.405	-12,14	19,47	-19,95
430	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	33.507	31.852	23.898	14.342	17.886	19.658	-41,33	-28,68	16,69
303	Profesionales técnicos de la informática	32.717	32.652	37.695	46.665	44.852	46.553	42,29	15,22	-0,34
863	Conductores de camiones	29.407	29.262	33.721	36.069	35.089	26.834	-8,75	14,67	-31,56
113	Dirección de áreas y departamentos especializados	29.200	31.357	42.905	41.725	42.839	43.262	48,16	46,94	4,90
722	Fontaneros e instaladores de tuberías	29.016	24.532	18.030	14.548	10.915	14.419	-50,31	-37,86	-0,53
762	Mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónicos	26.056	28.422	25.214	26.031	25.694	20.099	-22,86	-3,23	-20,87
751	Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores asimilados	25.904	31.258	27.320	29.578	26.564	23.119	-10,75	5,47	-20,66
140	Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados	23.339	24.096	19.291	29.836	25.290	27.057	15,93	-17,35	-11,53
203	Profesionales de la informática de nivel superior	21.734	35.478	24.748	18.537	21.571	24.249	11,57	13,87	16,10
331	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y algunas operaciones comerciales	20.477	29.528	29.841	32.577	26.471	17.501	-14,53	45,73	-51,06
921	Conserjes de edificios, limpiacristales y asimilados	19.865	19.605	20.566	27.691	33.772	21.951	10,50	3,53	-29,28
525	Guardias jurados y personal de seguridad privado	19.792	20.174	19.952	20.710	25.813	22.691	14,65	0,81	9,82
402	Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	19.556	15.712	16.590	23.525	19.784	19.785	1,17	-15,16	-23,80
724	Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados	19.307	18.769	16.937	24.053	18.988	18.390	-4,75	-12,28	-30,18
241	Profesionales en organización y administración de empresas	19.117	17.450	14.931	16.055	26.776	30.632	60,24	-21,90	83,54
263	Profesionales de nivel medio de informática	18.821	15.198	20.465	18.983	17.219	20.529	9,07	8,73	10,17
440	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	18.577	23.780	20.305	11.437	10.922	10.111	-45,57	9,30	-5,58
302	Técnicos de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	17.916	14.576	14.503	12.904	21.161	25.269	41,04	-19,05	84,83
265	Ingenieros técnicos	17.676	14.563	18.766	19.849	18.113	19.808	12,06	6,16	-0,28

Cuadro 4.A (continuación 1)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
723	Electricista de construcción y asimilados	16.711	26.802	34.097	28.165	14.771	12.299	-26,40	104,04	-59,20
7212	Médicos y odontólogos	16.588	10.960	9.583	9.968	12.650	14.172	-14,56	-42,23	38,36
729	Otros trabajadores de acabado de construcción y asimilados	15.987	17.456	19.396	15.131	16.628	12.224	-23,54	21,32	-16,65
752	Herreros, elaboradores de herramientas y asimilados	15.144	8.258	6.885	7.681	7.883	5.795	-61,73	-54,54	-22,83
401	Auxiliares contables y financieros	14.837	12.350	16.605	16.394	13.599	15.287	3,03	11,91	-8,96
501	Cocineros y otros preparadores de comidas	14.244	12.832	15.538	10.368	19.616	14.732	3,42	9,08	34,00
242	Economistas	13.953	7.919	15.952	17.516	13.883	11.524	-17,41	14,32	-75,66
222	Profesores de enseñanza secundaria	13.913	9.583	14.431	16.543	14.287	14.243	2,37	3,72	-24,00
522	Policías	13.794	15.028	13.522	17.091	17.822	21.765	57,79	-1,97	31,10
780	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	13.538	15.456	13.969	11.403	8.401	10.813	-20,13	3,18	-3,82
970	Peones de industrias manufactureras	13.448	12.576	9.177	8.840	4.861	4.369	-67,52	-31,76	-35,55
772	Trabajadores de artes gráficas y asimilados	12.824	8.852	7.701	6.818	7.498	4.712	-63,26	-39,95	-23,80
251	Escritores y artistas de la creación o de la interpretación	12.491	13.381	16.058	14.514	13.604	12.628	1,10	28,56	-14,09
922	Vigilantes, guardianes y asimilados	12.349	9.763	13.143	12.308	15.420	12.385	0,29	6,43	0,79
231	Abogados y fiscales	12.242	15.995	23.307	20.230	17.477	15.722	28,43	90,39	-28,19
912	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados	11.715	16.467	14.757	15.117	18.329	19.282	64,58	25,97	25,29
841	Montadores y ensambladores	11.474	8.195	10.463	11.333	9.397	7.065	-38,43	-8,82	-52,08
111	Dirección general y presidencia ejecutiva	11.452	19.880	19.724	18.997	16.978	22.172	93,61	72,23	15,97
712	Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores, ferrallistas y asimilados	11.033	10.393	16.780	9.329	4.006	5.965	-45,94	52,09	-32,37
354	Profesionales del mundo artístico, del espectáculo y de los deportes	10.902	12.817	20.241	17.965	13.739	10.687	-1,97	85,67	-56,79
452	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas y telefonistas	10.888	10.474	10.711	10.004	9.296	12.138	11,48	-1,63	20,37
602	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas	10.245	9.713	12.583	13.323	14.157	8.744	-14,65	22,82	-47,14
503	Jefes de cocineros, de camareros y asimilados	9.703	10.454	8.968	4.573	3.730	4.683	-51,74	-7,57	1,05
854	Operadores de otras máquinas móviles	9.635	12.545	15.725	10.547	10.185	12.037	24,93	63,21	11,87
304	Operadores de equipos ópticos y electrónicos	9.497	11.439	10.674	13.939	9.253	9.891	4,15	12,40	-35,38
532	Encargado de sección dentro de un comercio y asimilados	9.195	8.752	14.076	10.720	10.863	8.767	-4,66	53,08	-22,32
862	Conductores de autobuses	9.017	14.290	12.652	10.830	16.148	20.364	125,84	40,31	66,72
714	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	8.954	18.326	14.092	15.166	10.707	7.156	-20,08	57,38	-43,71
460	Cajeros, taquilleros y otros empleados asimilados en trato directo con el público	8.941	13.419	11.266	6.798	6.262	9.311	4,14	26,00	18,73
221	Profesores de universidades y otros centros de enseñanza superior	8.726	11.833	12.088	12.542	12.408	10.881	24,70	38,53	-14,04
204	Arquitectos, urbanistas e ingenieros planificadores de tráfico	8.406	9.322	14.771	8.337	6.416	7.933	-5,63	75,71	-4,33
792	Ebanistas y trabajadores asimilados	8.351	7.354	3.324	2.792	3.301	2.400	-71,26	-60,20	-5,32

Cuadro 4.A (continuación 2)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
624	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades forestales y asimilados	8.265	4.172	488	1.577	861	758	-90,83	-94,10	-19,63
713	Carpinteros (excepto carpinteros de estructuras metálicas)	8.154	6.066	8.955	7.021	8.073	10.316	26,52	9,82	54,33
301	Delineantes y diseñadores técnicos	8.091	9.113	10.847	13.757	10.168	7.123	-11,96	34,07	-72,80
112	Dirección de departamento de producción	7.818	13.284	16.964	17.504	10.898	6.975	-10,78	117,00	-79,26
935	Recogedores de basura y obreros asimilados	7.596	5.427	5.807	5.762	9.358	9.218	21,35	-23,55	63,68
900	Vendedores ambulantes y asimilados	7.466	5.697	3.585	4.392	2.323	2.821	-62,22	-51,98	-27,58
264	Arquitectos técnicos	7.313	4.764	6.411	5.187	3.967	3.663	-49,91	-12,33	-32,00
410	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados	7.079	16.913	12.919	6.505	8.402	14.540	105,40	82,51	47,50
793	Trabajadores de la industria textil, la confección y asimilados	6.809	8.031	6.202	4.296	4.160	1.647	-75,81	-8,91	-32,98
831	Operadores de máquinas para trabajar metales y otros productos minerales	6.683	3.555	3.197	6.490	3.812	5.721	-14,39	-52,16	-21,62
132	Gerencia de empresas de restauración con menos de 10 asalariados	6.209	6.842	10.614	10.187	12.626	10.452	68,33	70,94	3,87
152	Gerencia de empresas de comercio al por menor sin asalariados	6.066	7.437	12.400	8.030	8.266	8.407	38,59	104,41	5,07
307	Técnicos en edificación, seguridad en el trabajo y control de calidad	5.797	5.927	5.448	4.700	4.438	8.846	52,60	-6,02	69,94
281	Profesores de enseñanza primaria e infantil	5.589	6.274	7.092	7.507	8.227	13.132	134,96	26,88	89,65
511	Auxiliares de enfermería y asimilados	5.219	3.948	2.265	3.560	4.022	4.359	-16,49	-56,60	20,24
512	Trabajadores que se dedican al cuidado de personas y asimilados (excepto auxiliares de enfermería)	5.196	4.276	4.573	3.593	4.412	5.001	-3,75	-11,99	32,93
721	Revocadores, escayolistas y estuquistas	5.067	3.888	1.963	4.540	5.904	4.692	-7,40	-61,27	3,92
529	Otros trabajadores de los servicios de protección y seguridad	4.857	6.135	3.835	4.351	3.306	3.727	-23,27	-21,04	-10,17
170	Gerencia de otras empresas sin asalariados	4.736	10.104	9.873	11.220	11.561	12.959	173,63	108,47	17,21
312	Técnicos de sanidad	4.492	1.920	3.689	4.801	2.437	2.124	-52,73	-17,89	-139,48
519	Otros trabajadores de servicios personales	4.465	7.361	3.353	3.141	1.602	1.793	-59,85	-24,90	-18,31
122	Gerencia de empresas de comercio al por menor con menos de 10 asalariados	4.440	6.814	7.618	5.787	8.951	8.810	98,42	71,57	44,36
521	Guardias civiles	4.406	4.266	5.692	4.145	6.694	8.677	96,92	29,19	106,25
201	Físicos, químicos y asimilados	4.355	2.923	3.175	5.097	4.990	5.925	36,06	-27,09	28,32
932	Ordenanzas	4.247	3.802	3.943	5.372	5.400	2.657	-37,43	-7,16	-71,40
162	Gerencia de empresas de restauración sin asalariados	4.226	2.630	3.562	2.822	2.975	4.336	2,60	-15,72	57,56
514	Trabajadores que atienden a viajeros y asimilados	4.192	4.094	2.264	2.316	2.836	3.793	-9,52	-46,00	36,07
523	Bomberos	3.944	4.881	4.883	4.020	1.388	5.313	34,73	23,82	26,50
272	Enfermeros	3.620	3.610	4.182	6.359	5.458	4.885	34,95	15,53	-40,83

Cuadro 4.A (continuación 3)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
734	Jefes de equipos de mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónicos	3.476	3.047	1.620	1.315	1.196	0	-100,00	-53,41	-43,16
295	Otros profesionales de las administraciones públicas que no pueden ser clasificados en apartados anteriores	3.401	1.788	3.934	2.095	6.314	8.249	142,56	15,68	344,12
223	Otros profesionales de la enseñanza	3.299	3.774	5.213	8.314	6.993	4.252	28,86	58,01	-107,65
253	Diversos profesionales de las administraciones públicas que no pueden ser clasificados en apartados anteriores	3.166	1.675	2.709	3.657	5.099	6.863	116,79	-14,44	191,39
239	Otros profesionales del derecho	3.150	4.406	3.578	4.390	3.149	2.910	-7,63	13,58	-33,59
601	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades agrícolas	3.109	0	1.464	1.901	4.474	2.968	-4,56	-52,91	#¡DIV/0!
851	Maquinistas de locomotoras y asimilados	3.028	3.433	3.373	2.933	4.187	3.175	4,86	11,39	7,03
835	Operadores de máquinas para imprimir, encuadernar y para fabricar productos de papel y cartón	2.984	2.797	1.712	3.779	3.804	3.761	26,05	-42,62	-0,63
243	Sociólogos, historiadores, filósofos, filólogos, psicólogos y asimilados	2.951	3.149	5.568	5.697	3.669	5.892	99,67	88,69	6,20
791	Trabajadores que tratan la madera y asimilados	2.795	1.416	1.589	3.721	4.678	346	-87,63	-43,16	-238,37
731	Jefes de taller y encargados de moldeadores, soldadores montadores de estructuras metálicas y afines	2.793	2.467	3.198	1.795	1.698	981	-64,87	14,51	-32,99
817	Operadores de robots industriales	2.676	1.751	1.885	2.112	1.304	1.921	-28,21	-29,54	-10,91
771	Mecánicos de precisión en metales y materiales similares	2.531	1.902	2.843	2.582	2.818	940	-62,84	12,34	-86,34
294	Sacerdotes de las distintas religiones	2.470	1.988	955	2.209	1.821	154	-93,78	-61,36	-103,36
513	Peluqueros, especialistas en tratamiento de belleza y trabajadores asimilados	2.467	1.790	3.070	2.521	2.989	3.895	57,91	24,43	76,79
291	Diplomados en contabilidad y graduados sociales y técnicos de empresas y actividades turísticas	2.464	4.105	2.906	1.793	2.084	3.754	52,37	17,95	47,76
306	Profesionales en navegación aeronáutica	2.396	3.940	4.840	4.007	4.441	4.186	74,73	102,02	4,53
702	Jefes de taller y encargados de trabajadores de acabado de edificios	2.314	2.531	5.308	1.973	2.846	1.930	-16,61	129,38	-1,71
121	Gerencia de empresas de comercio al por mayor con menos de 10 asalariados	2.288	710	2.757	2.583	1.792	4.375	91,18	20,49	252,43
812	Operadores en instalaciones para la obtención y transformación de metales	2.200	2.720	3.491	4.053	315	0	-100,00	58,70	-149,04
849	Otros montadores y ensambladores	2.133	2.101	813	597	595	423	-80,19	-61,90	-8,28
313	Diversos técnicos de sanidad no clasificados en rúbricas anteriores	2.086	3.795	4.194	4.944	2.058	4.555	118,33	101,03	-10,24
311	Técnicos de las ciencias naturales y profesionales auxiliares asimilados	2.033	1.799	1.204	136	456	0	-100,00	-40,77	-7,57
211	Profesionales en ciencias naturales	2.010	1.853	3.251	2.486	1.079	2.520	25,37	61,73	1,83
422	Grabadores de datos	2.003	1.349	1.403	2.667	3.592	2.739	36,73	-29,98	5,34
732	Jefes de taller de vehículos de motor	1.820	3.644	1.703	1.271	529	1.114	-38,78	-6,43	-4,31
151	Gerencia de empresas de comercio al por mayor sin asalariados	1.800	1.142	1.264	625	146	797	-55,74	-29,79	15,04

Cuadro 4.B Estructura y evolución del número de mujeres ocupadas entre 2005 y 2010 según la C N O - 1994. Comunidad de Madrid

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
533	Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, quioscos y mercados	124.176	126.748	116.157	123.374	128.425	139.773	12,56	-6,46	12,94
912	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros trabajadores asimilados	112.403	125.487	140.780	150.256	146.627	132.407	17,80	25,25	-14,22
911	Empleados del hogar	85.707	93.911	108.688	106.308	103.724	91.776	7,08	26,81	-15,47
341	Profesionales de apoyo de la gestión administrativa, con tareas administrativas generales	82.451	67.190	59.243	57.752	53.127	38.963	-52,74	-28,15	-27,96
440	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	65.197	78.568	74.314	71.621	82.026	66.147	1,46	13,98	-6,97
430	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	45.536	53.260	44.262	38.093	36.505	37.639	-17,34	-2,80	-0,85
502	Camareros, bármanes y asimilados	42.964	57.789	45.371	37.597	37.427	33.728	-21,50	5,60	-6,70
281	Profesores de enseñanza primaria e infantil	39.362	31.057	31.807	35.754	40.156	40.332	2,46	-19,19	14,74
511	Auxiliares de enfermería y asimilados	37.824	35.868	28.214	29.765	35.321	43.818	15,85	-25,41	39,18
512	Trabajadores que se dedican al cuidado de personas y asimilados (excepto auxiliares de enfermería)	33.535	36.043	28.177	33.840	33.324	34.615	3,22	-15,98	2,15
501	Cocineros y otros preparadores de comidas	32.772	31.904	35.139	35.430	35.527	37.241	13,64	7,22	5,68
272	Enfermeros	30.065	28.903	28.691	29.921	23.947	26.445	-12,04	-4,57	-12,03
222	Profesores de enseñanza secundaria	22.695	16.689	25.116	24.605	28.541	31.572	39,11	10,67	41,74
460	Cajeros, taquilleros y otros empleados asimilados en trato directo con el público	21.988	23.320	29.804	27.982	18.254	25.836	17,50	35,55	-9,20
513	Peluqueros, especialistas en tratamiento de belleza y trabajadores asimilados	21.234	23.089	21.198	19.102	16.415	22.639	6,62	-0,17	15,32
152	Gerencia de empresas de comercio al por menor sin asalariados	18.878	13.165	15.518	14.224	16.066	20.512	8,65	-17,80	47,76
452	Empleados de agencias de viajes, recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas y telefonistas	16.773	16.606	21.322	20.453	22.263	30.432	81,43	27,12	60,09
970	Peones de industrias manufactureras	15.084	16.093	19.773	19.052	16.684	14.022	-7,04	31,09	-31,26
941	Peones agrícolas	14.928	22.114	29.577	26.830	21.904	18.344	22,88	98,13	-38,38
332	Representantes de comercio y técnicos de venta	13.751	10.154	15.794	20.375	20.372	24.403	77,47	14,85	39,68
780	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	13.404	12.035	10.610	13.352	14.678	10.718	-20,04	-20,84	-21,88
401	Auxiliares contables y financieros	12.893	11.565	8.065	9.959	12.154	12.547	-2,69	-37,44	22,38
331	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y algunas operaciones comerciales	11.419	10.183	8.777	9.132	7.491	7.671	-32,82	-23,13	-14,35
212	Médicos y odontólogos	11.410	18.877	14.917	12.934	15.352	15.582	36,57	30,73	14,03
793	Trabajadores de la industria textil, la confección y asimilados	10.694	7.242	8.035	8.004	5.932	6.163	-42,37	-24,87	-25,41
836	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles artículos de piel y de cuero	10.467	10.084	7.948	12.071	11.496	10.302	-1,57	-24,06	-17,55
312	Técnicos de sanidad	10.455	4.744	6.632	10.750	9.947	9.605	-8,13	-36,56	-24,15
223	Otros profesionales de la enseñanza	9.588	6.592	4.491	5.527	6.104	5.396	-43,72	-53,16	-1,99
140	Gerencia de otras empresas con menos de 10 asalariados	9.579	11.752	16.572	17.387	23.117	25.317	164,29	73,00	67,48
113	Dirección de áreas y departamentos especializados	7.992	8.419	6.562	6.071	4.138	2.866	-64,15	-17,89	-38,07

Cuadro 4.B (continuación 1)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
353	Profesionales de apoyo de promoción social	7.810	11.091	13.499	14.630	14.024	11.374	45,64	72,85	-29,35
532	Encargado de sección dentro de un comercio y asimilados	7.607	8.126	4.967	8.912	7.556	4.447	-41,54	-34,70	-54,95
122	Gerencia de empresas de comercio al por menor con menos de 10 asalariados	7.594	9.239	12.593	9.976	6.936	8.464	11,45	65,83	-16,37
241	Profesionales en organización y administración de empresas	7.419	8.977	16.389	12.903	16.492	14.414	94,29	120,92	16,83
354	Profesionales del mundo artístico, del espectáculo y de los deportes	7.276	5.199	4.007	6.748	4.227	2.287	-68,56	-44,92	-85,79
243	Sociólogos, historiadores, filósofos, filólogos, psicólogos y asimilados	7.263	7.192	11.796	14.021	14.763	8.956	23,31	62,40	-70,42
221	Profesores de universidades y otros centros de enseñanza superior	7.027	7.076	6.504	11.508	9.337	13.353	90,03	-7,43	26,07
410	Empleados de bibliotecas, servicios de correos y asimilados	6.920	6.087	8.958	5.526	8.422	9.127	31,89	29,46	59,15
980	Peones del transporte y descargadores	6.885	6.526	10.274	11.246	7.235	5.469	-20,56	49,23	-88,53
251	Escritores y artistas de la creación o de la interpretación	6.747	5.178	7.963	12.466	8.514	9.351	38,59	18,02	-60,16
231	Abogados y fiscales	6.547	8.886	7.351	5.831	4.311	4.161	-36,45	12,28	-18,80
611	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades ganaderas	6.456	3.426	5.710	5.085	7.208	8.305	28,65	-11,56	94,02
162	Gerencia de empresas de restauración sin asalariados	6.167	8.749	8.525	9.723	7.317	9.361	51,79	38,24	-4,14
313	Diversos técnicos de sanidad no clasificados en rúbricas anteriores	5.860	8.510	8.228	11.102	8.834	5.446	-7,07	40,41	-66,46
601	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades agrícolas	5.603	4.196	3.739	4.252	3.604	4.939	-11,85	-33,27	16,37
132	Gerencia de empresas de restauración con menos de 10 asalariados	5.495	8.942	10.804	15.315	10.615	8.079	47,02	96,62	-80,93
900	Vendedores ambulantes y asimilados	5.265	4.048	5.750	6.651	3.850	7.547	43,34	9,21	22,14
214	Farmacéuticos	5.256	4.933	4.192	5.232	2.875	1.235	-76,51	-20,24	-81,03
837	Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	5.072	7.593	7.030	4.399	3.620	7.055	39,10	38,60	34,98
293	Diplomados en trabajo social	4.872	4.271	4.918	2.986	3.909	3.454	-29,09	0,94	10,98
170	Gerencia de otras empresas sin asalariados	4.685	5.292	7.055	4.784	4.679	4.930	5,22	50,59	2,76
841	Montadores y ensambladores	4.480	4.970	4.213	5.638	5.072	6.586	47,01	-5,95	19,07
451	Empleados de información y recepcionistas en oficinas	4.162	3.290	2.308	1.024	1.665	522	-87,46	-44,54	-15,25
282	Profesores de educación especial	3.963	3.478	5.246	4.469	5.423	8.195	106,80	32,38	107,14
921	Conserjes de edificios, limpiacristales y asimilados	3.935	3.953	2.974	1.935	1.979	3.269	-16,94	-24,43	33,73
402	Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	3.747	2.792	3.107	2.474	2.433	3.608	-3,71	-17,08	40,61
514	Trabajadores que atienden a viajeros y asimilados	3.722	5.272	4.846	6.195	5.378	7.362	97,80	30,20	22,14
302	Técnicos de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías	3.721	4.482	3.050	5.015	4.091	6.824	83,38	-18,05	40,36
621	Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades agropecuarias	3.712	2.488	3.190	3.460	3.962	4.254	14,62	-14,07	31,93
301	Delineantes y diseñadores técnicos	3.562	2.883	5.835	5.125	5.114	4.531	27,22	63,82	-20,61
242	Economistas	3.558	4.215	5.062	2.805	1.983	2.279	-35,96	42,26	-12,49
321	Técnicos en educación infantil y educación especial	3.441	3.866	4.196	5.260	5.688	5.910	71,74	21,93	16,82
239	Otros profesionales del derecho	3.283	2.075	1.833	1.814	2.636	5.323	62,13	-44,18	169,15

Cuadro 4.B (continuación 2)

CNO-1994	Descripción de la ocupación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2010	Variac. porc. media de ocupados entre 2005 y 2007	Variac. porc. media de ocupados entre 2008 y 2010
303	Profesionales técnicos de la informática	3.135	3.639	2.611	4.042	5.588	6.489	107,03	-16,70	67,25
291	Diplomados en contabilidad y graduados sociales y técnicos de empresas y actividades turísticas	3.122	1.677	1.726	2.863	1.036	1.145	-63,34	-44,73	-102,49
342	Profesionales de carácter administrativo de aduanas, de tributos y asimilados que trabajan en tareas propias de las administraciones públicas	3.087	2.323	2.754	4.916	2.998	3.013	-2,41	-10,79	-81,95
307	Técnicos en edificación, seguridad en el trabajo y control de calidad	2.866	3.261	5.849	3.799	4.195	3.334	16,33	104,13	-14,26
205	Ingenieros superiores	2.698	447	416	0	0	0	-100,00	-84,58	0,00
203	Profesionales de la informática de nivel superior	2.672	4.846	3.827	3.604	2.575	1.668	-37,57	43,23	-39,95
111	Dirección general y presidencia ejecutiva	2.657	3.862	900	2.983	1.076	1.382	-48,00	-66,14	-41,47
602	Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas	2.609	3.771	7.354	3.582	4.013	1.549	-40,61	181,91	-53,90
831	Operadores de máquinas para trabajar metales y otros productos minerales	2.313	1.848	5.252	6.731	5.819	7.243	213,13	127,04	27,70
112	Dirección de departamento de producción	2.305	7.619	5.052	6.369	7.951	10.328	348,14	119,22	51,96
503	Jefes de cocineros, de camareros y asimilados	2.298	4.154	3.157	4.443	4.460	5.000	117,62	37,40	13,43
295	Otros profesionales de las administraciones públicas que no pueden ser clasificados en apartados anteriores	2.218	847	1.320	289	672	901	-59,37	-40,47	72,34
833	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho y plástico	2.213	1.337	2.269	3.939	2.803	5.107	130,75	2,52	87,34
932	Ordenanzas	2.000	255	101	315	164	0	-100,00	-94,94	-123,87
252	Archiveros, bibliotecarios y profesionales asimilados	1.922	2.825	2.196	2.363	4.637	6.289	227,20	14,27	138,96
265	Ingenieros técnicos	1.921	2.291	2.288	1.524	2.207	2.544	32,44	19,10	44,52
283	Profesorado técnico de formación profesional	1.886	3.064	2.481	800	417	376	-80,05	31,50	-13,81
519	Otros trabajadores de servicios personales	1.864	2.171	2.604	4.659	4.199	3.383	81,44	39,65	-58,79
861	Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	1.777	3.242	1.660	433	631	1.734	-2,39	-6,59	40,13
211	Profesionales en ciencias naturales	1.776	2.091	1.878	2.202	840	1.200	-32,41	5,76	-47,90
311	Técnicos de las ciencias naturales y profesionales auxiliares asimilados	1.750	224	1.506	1.606	0	0	-100,00	-13,92	-718,46
204	Arquitectos, urbanistas e ingenieros planificadores de tráfico	1.639	931	494	167	126	1.319	-19,51	-69,86	123,74
922	Vigilantes, guardianes y asimilados	1.594	3.071	4.179	2.114	3.195	5.423	240,34	162,25	107,77
935	Recogedores de basura y obreros asimilados	1.561	1.586	622	930	845	376	-75,89	-60,15	-34,89
304	Operadores de equipos ópticos y electrónicos	1.504	2.305	4.207	2.899	1.993	1.792	19,10	179,69	-48,02
253	Diversos profesionales de las administraciones públicas que no pueden ser clasificados en apartados anteriores	1.438	2.541	1.640	3.482	4.505	3.232	124,76	14,07	-9,86
772	Trabajadores de artes gráficas y asimilados	1.422	627	709	0	0	0	-100,00	-50,13	0,00
849	Otros montadores y ensambladores	1.408	951	1.426	2.694	1.101	237	-83,21	1,24	-258,34
263	Profesionales de nivel medio de informática	1.265	1.294	1.276	258	0	0	-100,00	0,87	-19,95
525	Guardias jurados y personal de seguridad privado	1.236	244	0	0	0	0	-100,00	-100,00	0,00

A.3 La contratación por ocupaciones a cuatro dígitos según el registro de contrato en el periodo 2005-2010 en España

Cuadro 5.A La contratación en España por ocupaciones en el periodo 2005-2010. Hombres

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales (número en la muestra x 25)	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
Total	4.948.004	-3,48	1,31	-7,38	46	6,52	33	6,65
7110-Albañiles y mamposteros	510.004	-9,16	-9,15	-16,46	43	4,65	37	0,31
9700-Peones de industrias manufactureras	397.508	-12,57	-23,70	-9,88	48	4,17	29	2,67
9410-Peones agrícolas	292.383	11,09	12,08	50,21	33	36,36	38	0,44
9602-Peones de la construcción de edific	266.092	-14,70	-19,21	-16,51	39	2,56	32	0,39
5020-Camareros, bármans y asimilados	246.458	1,74	4,31	9,90	47	6,38	31	2,30
9800-Peones del transporte y descargador	245.096	-9,42	-2,39	-16,73	47	6,38	27	3,28
8630-Conductores de camiones	146.667	-5,22	5,42	-12,29	44	2,27	37	0,53
6021-Trabajadores cualificados por cuent	144.358	-8,21	-29,01	-3,16	28	32,14	39	0,63
5330-Dependientes y exhibidores en tiend	131.196	-0,91	11,35	2,14	39	5,13	27	4,27
9121-Personal de limpieza de oficinas, h	98.838	-3,25	-8,60	0,59	43	2,33	33	1,21
7120-Trabajadores en hormigón armado, e	90.463	-15,42	-15,15	-18,01	47	2,13	35	0,18
8610-Taxistas y conductores de automóvil	73.117	-2,60	11,89	-15,58	41	2,44	35	1,33
3320-Representantes de comercio y tecnic	68.650	-0,40	20,32	-18,10	52	1,92	35	13,04
9601-Peones de obras públicas y mantenim	61.517	5,50	18,35	24,88	40	-5,00	35	0,63
4210-Taquígrafos y mecanógrafos	58.808	-20,71	-36,65	-25,62	50	8,00	31	22,24
9220-Vigilantes, guardianes y asimilados	57.492	1,49	23,67	-11,16	43	9,30	35	2,03
5010-Cocineros y otros preparadores de c	55.654	1,89	3,74	10,17	46	4,35	34	1,24
7240-Pintores, barnizadores, empapelador	54.733	-4,68	2,22	-14,52	42	4,76	35	0,32
7230-Electricista de construcción y asim	51.150	-3,63	13,38	-20,58	43	6,98	30	0,90
3532-Animadores comunitarios	48.633	4,77	13,73	8,70	53	-1,89	28	14,20
7130-Carpinteros (excepto carpinteros de	45.696	-9,92	-5,83	-14,99	39	7,69	31	0,48
7220-Fontaneros e instaladores de tuberí	37.029	-5,12	12,20	-22,77	42	9,52	31	0,55
2239-Otros diversos profesionales de la	34.854	4,66	16,52	5,82	73	10,96	36	52,89
7512-Soldadores y oxycortadores	34.258	-5,25	3,91	-15,60	54	11,11	35	0,39
7210-Revocadores, escayolistas y estuqui	33.900	-10,58	-1,27	-34,79	44	4,55	34	0,14
7514-Montadores de estructuras metálicas	33.600	0,71	23,44	-11,78	50	2,00	32	0,60
7140-Otros trabajadores de las obras est	33.142	4,89	111,04	-19,11	49	10,20	35	1,18
3545-Deportistas y profesionales similar	31.083	3,79	23,00	-7,38	52	7,69	28	10,78
9211-Conserjes de edificios	30.338	-0,36	5,24	-2,35	37	5,41	38	2,38
5250-Guardias jurados y personal de segu	29.946	-3,07	5,74	-13,33	46	-6,52	35	1,36
4102-Empleados de servicios de correos (28.417	-10,09	-9,95	-23,49	49	12,24	33	7,46
8542-Operadores de grúas, camiones mont	28.279	-9,81	-0,56	-29,57	63	0,00	34	0,37
8620-Conductores de autobuses	26.700	1,98	21,87	-0,54	56	5,36	39	0,81
2515-Actores y directores de cine, radio	26.038	7,78	16,32	23,86	58	-5,17	34	14,32
7611-Mecánicos y ajustadores de vehículo	25.871	-3,83	32,87	-22,08	43	13,95	29	0,52
4400-Auxiliares administrativos con tare	25.271	11,06	156,53	-10,84	45	6,67	30	16,83
8541-Conductores de maquinaria de movir	25.183	-0,98	25,43	3,57	48	0,00	35	0,63
9330-Mozos de equipaje y asimilados	24.004	5,03	102,95	-3,73	53	-1,89	26	5,81
6022-Trabajadores cualificados por cuent	23.929	-1,72	-5,40	6,81	38	0,00	34	1,79
7613-Mecánicos y ajustadores de maquina	23.817	-8,54	-7,78	-18,14	51	7,84	33	1,45
5291-Bañista-socorrista	23.683	2,67	3,06	8,96	38	2,63	23	4,61
8543-Operadores de carretillas elevadora	22.700	-4,19	15,78	-13,28	50	8,00	31	0,90
7010-Encargados y jefes de equipo en obr	22.104	-5,00	20,09	-14,91	65	3,08	42	8,18
3411-Secretarios administrativos y asimi	21.700	2,71	30,34	-9,73	55	9,09	32	33,51
7621-Mecánicos y reparadores de equipos	21.275	-12,01	-27,33	-10,26	47	8,51	31	1,55
4300-Auxiliares administrativos sin tare	20.171	8,08	94,46	-10,70	46	2,17	30	17,93
7292-Parqueteros, soladores y asimilados	19.929	-11,88	-16,48	-26,73	44	4,55	36	0,27

Cuadro 5.A (continuación 1)

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales (número en la muestra x 25)	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
7513-Chapistas y caldereros	19.404	-6,87	-7,54	-31,16	55	14,55	35	0,47
3023-Técnicos en electricidad	18.563	5,99	70,31	-10,34	52	9,62	33	4,42
3031-Programadores de aplicaciones infor	18.383	-4,28	28,07	-25,98	56	-5,36	29	35,58
4523-Telefonistas	17.621	-8,82	-20,61	-17,20	41	-2,44	29	13,76
9320-Ordenanzas	17.171	2,84	19,31	-7,53	41	17,07	32	4,10
9352-Barrenderos y asimilados	16.958	12,16	42,62	16,57	53	16,98	36	0,42
8311-Operadores de máquinas-herramient	16.883	4,79	58,74	-13,27	54	-1,85	31	3,28
3041-Fotógrafos y operadores de equipos	16.721	3,39	25,80	-14,87	57	12,28	32	11,19
8640-Conductores de motocicletas y ciclo	16.458	-5,27	28,81	-26,08	36	8,33	25	1,97
4522-Recepcionistas en establecimientos	16.425	0,68	19,57	-3,92	46	8,70	30	10,65
9440-Peones forestales	16.188	1,16	-0,79	10,83	36	-2,78	35	1,39
2220-Profesores de enseñanza secundaria	15.300	-3,27	-6,44	-10,35	67	2,99	33	63,56
5143-Guías y azafatas de tierra	15.217	9,04	50,00	6,64	52	-7,69	29	13,75
4021-Empleados de control de abastecimie	15.188	-6,69	22,52	-29,91	50	14,00	29	5,57
8530-Operadores de maquinaria agrícola m	14.942	7,11	15,43	30,19	30	13,33	39	0,22
2720-Enfermeros	14.438	-1,04	-1,55	-6,10	82	6,10	32	86,75
2513-Compositores, músicos y cantantes	13.754	9,94	-0,21	61,44	60	-3,33	34	23,63
3051-Oficiales maquinistas	12.963	13,95	120,32	27,64	55	-10,91	36	6,69
5111-Auxiliares de enfermería hospitalar	12.750	1,63	2,27	24,37	55	10,91	30	7,09
8490-Otros montadores y ensambladores	12.729	16,60	195,03	16,12	52	19,23	31	1,24
4012-Empleados de oficina de servicios e	12.333	0,81	77,50	-34,92	64	23,44	29	59,63
6241-Taladores, trozadores y otros traba	12.175	3,97	11,53	16,39	32	-3,13	37	0,96
8411-Montadores de maquinaria mecánica	11.192	-3,02	-9,31	-11,00	54	3,70	32	2,01
5199-Otros diversos trabajadores de serv	10.883	8,42	53,58	-2,74	47	-8,51	30	5,63
8353-Operadores de máquinas para fabrica	12.471	-0,19	52,83	-14,88	61	32,79	30	4,92
4601-Cajeros, taquilleros (excepto banco	10.650	2,15	-2,51	19,07	44	11,36	27	5,99
4103-Agentes de encuestas	10.592	0,04	7,40	-3,29	45	8,89	28	11,72
3543-Músicos, cantantes y bailarines de	10.371	16,95	11,53	91,41	49	20,41	34	5,87
7802-Panaderos, pasteleros y confiteros	10.179	-4,05	-9,94	-4,15	40	2,50	33	0,82
3010-Delineantes y diseñadores técnicos	9.988	-8,26	8,97	-34,57	54	5,56	32	23,24
5129-Otros empleados en el cuidado de pe	9.808	9,13	40,85	20,13	51	7,84	31	4,46
7801-Matarifes y trabajadores de las ind	9.567	3,22	34,26	-8,79	41	17,07	34	1,44
3024-Técnicos en electrónica y telecomun	8.808	1,04	50,00	-16,76	53	5,66	30	15,52
7622-Ajustadores y reparadores de equipo	8.800	-0,80	8,22	-4,62	46	-4,35	30	2,32
7299-Otros trabajadores diversos de acab	8.617	13,93	180,89	23,28	45	13,33	35	0,68
9351-Recogedores de basura	8.592	4,46	40,56	-40,94	51	5,88	36	0,19
2210-Profesores de universidades y otros	8.125	6,31	27,27	13,31	74	1,35	36	84,41
2639-Otros profesionales de nivel medio	8.021	7,32	144,19	-42,37	57	8,77	30	34,39
2121-Médicos	7.946	1,21	3,80	9,73	87	0,00	40	85,63
9002-Vendedores a domicilio y por teléfo	7.929	-5,41	-14,55	-14,24	41	4,88	31	7,25
4022-Empleados de oficina de servicios d	7.854	-3,61	27,44	-11,88	49	2,04	32	19,52
9430-Peones agropecuarios	7.783	15,10	17,17	55,71	33	27,27	37	0,43
5030-Jefes de cocineros, de camareros y	7.738	-0,48	19,50	-21,45	56	5,36	39	2,85
2839-Otro profesorado técnico de formaci	7.325	4,55	0,39	19,16	73	19,18	38	47,78
8415-Montadores ensambladores de produ	7.125	-1,87	34,40	-4,96	39	15,38	32	0,53
6323-Pescador por cuenta ajena de altura	7.108	-5,63	-22,96	-14,45	30	-13,33	40	1,11
7804-Trabajadores conserveros de frutas	6.992	0,18	-10,63	19,32	44	0,00	33	2,74
7942-Zapateros y asimilados	6.933	-0,84	4,26	0,93	35	8,57	40	0,54
9310-Limpiabotas y otros trabajadores de	6.925	-10,83	1,46	-23,18	38	5,26	26	3,25
7624-Instaladores y reparadores de línea	6.679	-2,25	10,14	-19,43	44	6,82	31	1,37
3025-Técnicos en mecánica	6.383	-1,04	21,91	-12,45	54	16,67	32	5,68

Cuadro 5.A (continuación 2)

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales (número en la muestra x 25)	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
2039-Otros profesionales de nivel superi	6.367	-0,07	-0,07	62,21	-30,279	12,00	30	57,07
3531-Educadores sociales	6.317	1,85	22,54	-15,16	54	18,52	30	50,73
7293-Instaladores de material aislante t	6.183	0,74	-0,40	22,78	48	4,17	33	0,40
3541-Decoradores	6.171	-5,40	18,80	-23,58	50	4,00	33	13,37
5320-Encargado de sección dentro de un c	6.108	-1,84	25,74	-14,55	54	-7,41	36	12,89
2511-Escritores, periodistas y asimilado	6.046	2,83	30,11	-45,78	63	9,52	31	57,62
8413-Montadores de equipos electrónicos	6.021	1,18	20,52	5,20	48	10,42	29	2,35
3042-Operadores de equipos de radio y te	6.013	7,07	79,87	-14,67	60	16,67	32	16,84
8332-Operadores de máquinas para fabrica	5.879	-2,91	35,56	-15,34	47	6,38	31	2,13
2059-Otros ingenieros superiores (except	5.867	7,17	76,43	-1,76	79	11,39	32	84,02
8550-Marineros de cubierta de barco y as	5.867	3,91	40,33	-11,63	50	10,00	38	1,92
9001-Vendedores ambulantes	5.858	-2,56	-12,45	-12,46	41	-9,76	35	0,92
4011-Empleados de contabilidad y cálculo	5.808	-3,80	10,83	-16,73	53	11,32	34	31,56
3022-Técnicos en ingeniería civil	5.783	-1,44	18,64	-5,51	56	8,93	30	21,54
2631-Analistas de aplicaciones y program	5.692	1,61	41,41	-18,88	75	-8,00	31	46,71
9212-Limpiacristales, lavacoches y asimi	5.296	-0,31	51,91	-18,43	42	11,90	30	1,10
4510-Empleados de información y recepcio	5.163	-3,31	-16,53	-7,49	43	6,98	30	8,64
5121-Empleados para el cuidado de niños	5.021	9,96	53,97	11,41	45	0,00	28	10,54
4023-Empleados de oficina de servicios d	4.900	2,13	39,38	-22,44	59	6,78	33	13,86
4220-Grabadores de datos	4.892	-11,75	1,95	-31,93	45	8,89	28	17,29
7711-Relojeros y mecánicos de instrument	4.867	-16,01	-20,63	-20,30	41	12,20	30	1,03
1133-Dirección de departamentos de come	4.858	-1,46	14,93	6,88	82	-3,66	40	40,22
7920-Ebanistas y trabajadores asimilados	4.717	-14,84	-24,11	-6,27	41	7,32	34	0,80
5299-Otros diversos trabajadores de los	4.688	5,60	43,84	-1,18	39	-5,13	36	3,20
8170-Operadores de robots industriales	4.667	0,00	61,07	-30,64	57	5,26	28	2,32
4602-Empleados de ventanilla de bancos y	4.608	-0,36	185,26	-91,53	62	6,45	29	47,92
5230-Bomberos	4.596	-0,73	-7,77	9,17	45	6,67	33	4,08
2419-Otros profesionales en organización	4.438	3,76	88,52	-28,02	78	7,69	35	67,98
6230-Trabajadores cualificados por cuent	4.388	13,11	51,40	38,71	31	6,45	38	0,47
2659-Otros ingenieros técnicos (excepto	4.363	7,74	114,15	-6,67	73	9,59	32	76,98
8366-Operadores de máquinas para la fabr	4.363	-19,20	-41,20	-22,61	34	5,88	40	0,10
7521-Herreros y forjadores	4.275	-6,04	-11,06	-15,42	42	9,52	31	0,68
5130-Peluqueros, especialistas en tratam	4.267	0,29	28,75	-3,85	39	2,56	30	2,83
4603-Croupiers y otros empleados de sala	4.250	5,39	14,79	15,66	49	-4,08	35	2,16
2640-Arquitectos técnicos	4.246	-4,51	33,33	-11,00	74	-5,41	34	80,57
8417-Montadores ensambladores de produ	4.113	-2,74	-35,75	7,14	46	-4,35	30	2,94
9420-Peones ganaderos	4.108	7,20	31,30	31,36	37	29,73	35	0,51
8412-Montadores de maquinaria eléctrica	4.104	-10,36	-7,32	-26,61	46	-4,35	30	1,32
2811-Profesores de enseñanza primaria	4.092	1,12	10,56	-0,76	68	-2,94	31	78,51
3027-Técnicos en metalurgia y minas	4.042	-5,77	53,69	-68,23	56	8,93	31	5,15
2031-Analistas de sistemas y asimilados	4.013	2,39	116,19	-36,70	86	-3,49	32	59,81
3029-Otros técnicos en ciencias físicas,	4.008	-0,83	20,51	-10,36	57	5,26	31	29,00
3073-Técnicos en el control de calidad	3.983	-1,26	21,68	-34,31	55	5,45	31	35,04
3313-Agentes inmobiliarios	3.904	-13,02	21,13	-1,33	39	12,82	31	8,75
3052-Capitanes y oficiales de puente	3.875	-1,72	-11,93	7,25	62	-9,68	41	19,03
7291-Techadores	3.838	-10,42	57,52	-59,64	42	14,29	36	0,33
7523-Ajustadores operadores de máquinas	3.754	5,33	107,07	-21,28	60	6,67	35	0,67
7623-Instaladores y reparadores de equip	3.713	-2,58	7,69	-12,15	43	2,33	30	1,57
7522-Trabajadores de la fabricación de h	3.675	11,22	110,67	5,77	53	-11,32	32	2,95
3133-Fisioterapeutas	3.663	2,50	20,15	-0,77	50	8,00	27	74,74
8161-Operadores en instalaciones de prod	3.625	0,80	2,16	-37,70	51	7,84	33	2,53
2913-Técnicos de empresas y actividades	3.608	4,62	52,73	-23,48	60	8,33	32	48,04
3121-Técnicos de laboratorio sanitario	3.329	9,89	25,00	29,17	61	9,84	28	18,90

Cuadro 5.A (continuación 3)

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales (número en la muestra x 25)	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
3220-Instructores de vuelo, navegación y	3.213	1,30	18,56	-64,23	47	10,64	37	7,26
7516-Buzos	3.188	6,54	22,22	11,58	65	47,69	33	1,44
8351-Operadores de máquinas para imprimir	3.054	-1,64	-7,35	4,29	48	-14,58	30	4,09
3316-Agentes de compras	3.021	4,28	43,30	5,15	67	14,93	30	18,62
9122-Lavanderos, planchadores y asimilados	2.921	9,99	68,83	8,33	37	10,81	33	0,86
7911-Trabajadores del tratamiento de la	2.892	1,30	26,13	10,88	40	-10,00	35	0,58
9500-Peones de la minería	2.883	-4,05	8,40	-4,13	41	12,20	33	4,05
3072-Técnicos de seguridad en el trabajo	2.879	-1,74	10,19	-28,15	63	7,94	33	60,78
7294-Cristaleros	2.875	-5,94	15,97	-23,78	36	2,78	29	0,87
8131-Operadores de hornos de vidriería y	2.858	-5,25	36,97	-20,48	60	5,00	31	2,62
2051-Ingenieros en construcción y obra civil	2.796	-6,26	8,87	-12,84	82	-2,44	33	82,12
6121-Trabajadores cualificados por cuenta propia	2.750	-0,76	38,61	-5,60	35	-2,86	37	2,27
2053-Ingenieros en electrónica y telecomunicaciones	2.713	3,53	70,73	-23,08	77	15,58	32	82,18
1131-Dirección de departamentos de administración	2.700	1,85	80,52	-19,26	84	-15,48	39	54,01
2231-Especialistas en métodos didácticos	2.671	-2,03	4,67	-6,78	65	10,77	35	59,28
8374-Operadores de máquinas para elaboración	2.596	7,38	-7,69	16,88	49	4,08	31	0,80
7515-Montadores y empalmadores de cables	2.525	-0,33	41,77	-38,98	51	-31,37	29	0,83
7423-Tronzadores, labrantes y grabadores	2.517	-10,60	3,28	-16,34	42	16,67	33	0,17
2712-Ingenieros técnicos en especialidad	2.492	-3,85	24,21	-31,03	52	0,00	32	84,78
8163-Operadores en instalaciones de incendio	2.492	3,51	11,36	11,83	49	8,16	33	1,00
8378-Operadores de máquinas para elaboración	2.467	1,01	-7,55	29,25	54	22,22	30	2,20
8414-Ensambladores de productos metálicos	2.433	-9,42	-22,66	-7,58	49	10,20	32	1,20
2651-Ingenieros técnicos en construcción	2.246	-2,04	40,23	-7,21	74	-10,81	33	79,59
7310-Jefes de taller y encargados de montaje	2.238	5,77	55,38	2,20	65	10,77	40	4,66
7250-Personal de limpieza de fachadas de edificios	2.183	4,77	56,45	-6,86	40	15,00	32	2,29
8312-Operadores de maquinaria para fabricación	2.171	-9,60	35,48	-29,50	55	16,36	33	0,96
2311-Abogados	2.129	0,59	54,55	-21,10	67	8,96	33	82,78
1129-Dirección de departamento de producción	2.117	3,15	4,00	0,00	74	10,81	35	43,50
1110-Dirección general y presidencia ejecutiva	2.046	-9,37	36,05	-37,29	89	10,11	39	49,08
2411-Profesionales en contabilidad	1.983	7,77	112,00	7,61	74	-5,41	31	68,07
5141-Azafatas o camareros de aviación y de transporte	1.921	-8,24	-15,05	-17,65	54	-1,85	33	6,29
2140-Farmacéuticos	1.904	1,09	-6,49	20,88	65	18,46	34	80,74
5310-Modelos de moda, arte y publicidad	1.879	5,54	29,41	-38,16	52	-13,46	29	4,88
2653-Ingenieros técnicos en electrónica	1.829	-4,10	27,78	-35,90	67	-5,97	30	75,40
2420-Economistas	1.796	-10,21	9,64	-32,26	74	9,46	33	79,35
1126-Dirección de departamento de operaciones	1.783	-0,47	12,86	-7,61	63	-17,46	39	16,59
8375-Operadores de máquinas para elaboración	1.783	11,92	82,50	25,76	46	-30,43	33	0,23
5113-Asistentes domiciliarios	1.738	11,03	6,25	50,00	40	15,00	36	3,84
3061-Pilotos de aviación y profesionales de vuelo	1.725	-6,52	-18,99	-32,18	74	-2,70	39	38,16
2654-Ingenieros técnicos mecánicos	1.704	-1,71	50,00	-12,82	67	7,46	32	78,00
7803-Trabajadores del tratamiento de la madera	1.704	-1,47	-9,59	13,33	51	5,88	30	2,69
2652-Ingenieros técnicos en electricidad	1.696	-4,42	19,18	-17,65	67	11,94	31	73,96
3043-Operadores de equipo de diagnóstico	1.663	8,52	25,53	18,42	65	9,23	32	5,01
2111-Biólogos, botánicos, zoólogos y asistidos	1.650	1,26	13,11	7,69	63	11,11	32	86,87
2054-Ingenieros mecánicos	1.629	-0,51	55,36	-31,88	79	1,27	32	78,52
7421-Mineros, canteros y asimilados	1.625	1,79	41,82	-32,81	61	-9,84	34	0,26
5112-Auxiliares de enfermería de atención	1.617	0,52	0,00	-9,33	50	10,00	32	5,67
8112-Operadores en instalaciones para la agricultura	1.613	-13,44	-19,78	-27,16	52	11,54	32	0,00
8331-Operadores de máquinas para fabricación	1.613	1,03	24,14	6,67	57	22,81	31	3,36
8329-Otros operadores de máquinas para fabricación	1.608	6,48	18,52	18,52	52	30,77	31	2,33
3049-Otros operadores de equipos ópticos	1.600	7,29	131,58	-63,64	50	4,00	28	3,65
2399-Otros diversos profesionales del sector	1.583	1,05	28,30	-25,37	70	7,14	34	62,63

Cuadro 5.B La contratación en España por ocupaciones en el periodo 2005-2010. Mujeres

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales (número en la muestra x 25)	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
Total	4.521.050	-2,42	9,12	-12,77	43	6,98	33	12,29
9121-Personal de limpieza de oficinas, h	530.267	-2,65	1,36	-8,56	41	4,88	39	0,80
5330-Dependientes y exhibidores en tienda	515.654	-3,11	12,99	-15,30	38	10,53	28	3,72
9410-Peones agrícolas	310.858	2,94	23,34	-5,23	28	17,86	39	0,49
5020-Camareros, bármans y asimilados	280.383	-1,49	7,17	-6,47	46	4,35	29	2,67
9700-Peones de industrias manufactureras	255.088	-11,96	-18,63	-12,54	43	9,30	32	3,68
4210-Taquígrafos y mecanógrafos	162.979	-20,51	-30,79	-28,11	44	9,09	31	22,40
6021-Trabajadores cualificados por cuenta	147.229	-14,61	-25,72	-20,46	25	16,00	39	0,68
5111-Auxiliares de enfermería hospitalar	131.717	-0,48	4,97	-4,79	50	10,00	35	5,14
3532-Animadores comunitarios	112.313	3,82	29,25	-8,09	48	6,25	29	19,48
4400-Auxiliares administrativos con tareas	97.038	9,26	180,21	-22,13	41	7,32	31	13,62
5010-Cocineros y otros preparadores de comida	92.983	0,28	6,14	-2,17	41	4,88	38	1,55
9800-Peones del transporte y descargador	79.467	-10,14	9,96	-26,41	40	7,50	30	3,65
5143-Guías y azafatas de tierra	68.225	7,35	59,79	-4,87	53	9,43	26	11,19
4523-Telefonistas	66.408	-8,83	-13,03	-23,65	40	5,00	31	13,87
3411-Secretarios administrativos y asistencias	63.754	2,44	63,51	-24,34	49	6,12	31	29,02
5121-Empleados para el cuidado de niños	63.429	4,01	49,16	-17,77	40	7,50	34	8,65
4601-Cajeros, taquilleros (excepto banco)	61.758	-5,01	15,26	-15,43	39	7,69	27	4,50
2720-Enfermeros	61.129	-1,63	-2,37	-4,15	77	1,30	29	79,73
4300-Auxiliares administrativos sin tareas	59.363	7,28	119,96	-14,24	42	4,76	31	16,00
4522-Recepcionistas en establecimientos	56.658	-8,55	-13,68	-25,07	45	4,44	27	12,13
3320-Representantes de comercio y técnicos	51.254	-4,58	13,85	-23,83	45	4,44	31	15,72
5130-Peluqueros, especialistas en tratamientos	49.067	-0,40	27,54	-15,50	30	20,00	27	1,42
5113-Asistentes domiciliarios	45.558	9,79	15,53	45,56	38	10,53	40	2,36
4102-Empleados de servicios de correos (carreteros)	45.271	-6,07	-1,70	-19,67	53	13,21	37	10,35
2239-Otros diversos profesionales de la sanidad	44.129	5,45	36,09	-1,33	64	7,81	33	62,93
9602-Peones de la construcción de edificios	37.008	-4,47	-8,62	-10,51	25	0,00	40	1,19
4103-Agentes de encuestas	30.296	-7,58	-5,45	-21,34	42	2,38	33	10,22
5129-Otros empleados en el cuidado de personas	28.758	15,91	101,12	28,61	43	9,30	36	8,39
2220-Profesores de enseñanza secundaria	27.896	-4,27	-2,85	-11,33	66	12,12	32	73,70
6022-Trabajadores cualificados por cuenta propia	24.896	-7,31	-11,19	-22,67	34	2,94	35	1,66
9601-Peones de obras públicas y mantenimiento	24.196	10,52	38,59	31,32	27	-11,11	39	0,65
3545-Deportistas y profesionales similares	23.733	1,32	11,19	-7,60	52	5,77	27	12,54
2515-Actores y directores de cine, radio y televisión	20.946	8,69	45,96	6,08	57	8,77	33	18,70
3531-Educadores sociales	20.363	2,35	37,37	-9,65	52	13,46	31	52,65
3211-Técnicos en educación infantil	19.925	8,93	49,52	4,83	43	16,28	29	29,69
4012-Empleados de oficina de servicios e información	19.750	-0,61	56,82	-45,49	56	10,71	29	50,02
4510-Empleados de información y recepción	19.429	-6,93	5,90	-30,17	43	2,33	30	14,58
9002-Vendedores a domicilio y por teléfono	19.158	-10,48	-26,56	-29,83	37	-2,70	32	12,03
9220-Vigilantes, guardianes y asimilados	17.404	-0,96	15,11	-22,58	43	9,30	32	7,21
7801-Matarifes y trabajadores de las industrias extractivas	16.163	-9,33	-9,46	-18,34	36	8,33	34	1,01
4011-Empleados de contabilidad y cálculo	14.942	-6,64	10,90	-27,92	45	8,89	32	27,16
4022-Empleados de oficina de servicios de información	13.996	-7,68	16,37	-30,58	47	-6,38	31	23,76
2811-Profesores de enseñanza primaria	13.250	-0,97	-5,06	-4,32	66	13,64	31	83,46
7804-Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas	12.863	-4,37	24,40	-35,58	36	8,33	37	1,10
5199-Otros diversos trabajadores de servicios	12.263	6,29	17,53	-9,44	45	4,44	29	8,83
8363-Operadores de máquinas de coser y bordado	11.721	-18,88	-31,83	-18,26	30	3,33	36	0,21
9211-Conserjes de edificios	11.679	-2,25	5,38	-10,12	39	5,13	37	6,49

Cuadro 5.B (continuación 1)

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales (número en la muestra x 25)	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
2121-Médicos	11.546	-4,08	-8,35	9,72	89	3,37	35	86,97
9320-Ordenanzas	11.292	0,44	10,48	-18,61	41	9,76	35	11,29
3133-Fisioterapeutas	10.904	5,46	49,69	-1,41	52	5,77	26	75,43
5291-Bañista-socorrista	10.725	1,13	11,36	-12,56	39	7,69	23	4,66
5112-Auxiliares de enfermería de atención	10.342	-1,65	14,81	-6,20	46	-10,87	35	5,92
9122-Lavanderos, planchadores y asimilados	10.117	-0,04	21,85	0,70	36	8,33	38	0,45
7110-Albañiles y mamposteros	9.558	-8,94	1,18	-33,73	30	-13,33	38	2,14
2812-Profesores de enseñanza infantil	9.554	6,32	44,18	12,62	58	13,79	30	77,32
2931-Diplomados en educación social	9.429	1,46	35,12	-7,88	57	1,75	31	83,30
7802-Panaderos, pasteleros y confiteros	8.871	-6,48	-5,71	-6,28	36	8,33	32	1,60
3121-Técnicos de laboratorio sanitario	8.758	1,81	31,06	-12,92	58	1,72	29	17,65
4021-Empleados de control de abastecimiento	8.563	-10,61	15,12	-39,34	49	-12,24	29	8,86
2511-Escritores, periodistas y asimilados	8.429	2,13	50,19	-24,36	60	11,67	29	67,28
4220-Grabadores de datos	8.296	-11,90	-11,06	-15,10	41	17,07	30	17,88
2210-Profesores de universidades y otros	8.179	4,99	50,39	-1,74	71	-11,27	35	81,41
4602-Empleados de ventanilla de bancos y	7.967	-2,35	78,00	-69,50	59	5,08	31	41,63
3125-Ayudantes farmacéuticos	7.729	4,37	41,25	-14,49	42	7,14	28	9,97
2140-Farmacéuticos	7.446	1,51	13,72	12,96	64	3,13	32	83,94
9352-Barrenderos y asimilados	7.183	12,99	79,38	22,40	45	17,78	37	0,41
2913-Técnicos de empresas y actividades	7.058	3,25	50,71	-29,57	56	16,07	32	69,54
9430-Peones agropecuarios	6.971	11,36	85,06	25,00	29	-13,79	38	0,36
2434-Psicólogos	6.846	-0,18	28,92	-19,34	60	1,67	32	88,68
2839-Otro profesorado técnico de formación	6.725	1,61	-12,73	9,02	73	17,81	35	62,52
7942-Zapateros y asimilados	6.521	-2,75	4,06	-11,25	34	2,94	37	0,32
9330-Mozos de equipaje y asimilados	6.433	13,67	100,70	31,09	47	-6,38	29	5,31
8610-Taxistas y conductores de automóvil	6.296	-1,46	41,45	-21,34	37	5,41	34	3,24
3129-Otros diversos técnicos en sanidad,	6.175	-2,43	-0,77	-10,30	62	-25,81	30	34,89
9310-Limpiabotas y otros trabajadores de	6.046	-16,61	-8,84	-22,70	39	35,90	27	3,72
5320-Encargado de sección dentro de un c	5.904	0,64	20,19	-22,17	49	10,20	34	12,21
3539-Promotores de igualdad de oportuni	5.817	-2,01	-14,46	1,54	51	5,88	30	38,04
4603-Croupiers y otros empleados de sala	5.729	-0,22	0,87	0,44	41	-4,88	32	1,31
5250-Guardias jurados y personal de segu	5.692	-4,32	15,48	-33,19	42	7,14	35	3,73
3543-Músicos, cantantes y bailarines de	5.658	20,32	30,71	132,31	48	12,50	31	5,67
3010-Delineantes y diseñadores técnicos	5.279	-9,94	27,31	-43,10	47	10,64	30	26,28
8366-Operadores de máquinas para la fabr	5.250	-15,40	-29,06	-26,52	33	9,09	38	0,16
3041-Fotógrafos y operadores de equipos	5.129	5,69	13,87	14,89	55	18,18	30	22,91
2513-Compositores, músicos y cantantes	5.121	9,03	25,83	2,89	60	-13,33	30	32,71
3031-Programadores de aplicaciones infor	5.079	-2,46	38,00	-12,65	53	0,00	29	45,61
3541-Decoradores	4.854	0,43	18,24	-19,53	51	5,88	30	19,83
8353-Operadores de máquinas para fabrica	4.817	12,46	1284,00	-36,92	55	29,09	32	6,40
2231-Especialistas en métodos didácticos	4.788	-1,31	-10,50	4,02	60	-1,67	32	74,50
8490-Otros montadores y ensambladores	4.621	-7,39	30,35	-52,69	43	4,65	33	1,80
2419-Otros profesionales en organización	4.613	5,78	134,26	-34,52	67	16,42	33	73,62
8332-Operadores de máquinas para fabrica	4.500	-9,63	30,21	-19,68	46	8,70	33	2,78
7936-Costureros a mano, bordadores y asi	4.492	-13,08	-24,51	-8,06	31	6,45	40	0,37
4023-Empleados de oficina de servicios d	4.475	1,12	55,56	-36,84	52	5,77	31	22,35
2412-Profesionales en recursos humanos	4.433	0,19	3,66	-22,16	60	-1,67	34	89,19
5141-Azafatas o camareros de avión y de	4.433	-8,27	-4,57	-23,04	46	10,87	28	10,06
3313-Agentes inmobiliarios	4.333	-16,73	16,32	-16,17	37	0,00	34	10,48
8170-Operadores de robots industriales	4.325	2,12	110,43	-31,47	51	9,80	33	2,02
9440-Peones forestales	4.321	1,83	51,91	-26,49	31	25,81	37	1,64
4521-Empleados de agencias de viajes	4.175	-2,30	4,82	-7,20	47	-17,02	28	18,26

Cuadro 5.B (continuación 2)

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales (número en la muestra x 25)	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
3124-Ayudantes de odontología	4.138	7,85	121,98	-20,47	36	11,11	29	5,94
8311-Operadores de máquinas-herramienta	3.779	11,91	231,37	-38,41	48	12,50	33	5,95
7933-Sastres, modistos y sombrereros	3.617	-9,91	-22,84	-8,28	43	41,86	40	1,73
2820-Profesores de educación especial	3.592	-1,16	0,00	5,47	65	6,15	33	74,01
2311-Abogados	3.517	5,57	61,22	2,38	63	-1,59	32	88,98
3073-Técnicos en el control de calidad	3.421	2,07	22,41	-20,27	53	3,77	30	42,75
3043-Operadores de equipo de diagnóstico	3.413	6,11	10,91	25,69	60	11,67	28	4,64
9001-Vendedores ambulantes	3.408	-11,37	-18,03	-24,42	36	-27,78	34	3,06
8364-Operadores de maquinas para blanqueado	3.333	-13,25	-33,33	-18,50	32	-12,50	36	2,00
8375-Operadores de máquinas para elaboración	3.304	-4,67	17,46	-32,14	36	13,89	34	0,63
9212-Limpiacristales, lavacoches y asimismo	3.183	4,84	0,84	33,63	44	11,36	36	4,45
8374-Operadores de máquinas para elaboración	3.117	0,53	9,17	-17,88	45	8,89	33	0,80
8620-Conductores de autobuses	3.108	8,58	137,88	0,00	50	2,00	38	0,67
3212-Técnicos educadores de educación especial	3.063	4,76	68,13	1,65	52	-5,77	30	37,55
8630-Conductores de camiones	3.063	-9,52	25,93	-25,70	42	-4,76	36	3,95
7250-Personal de limpieza de fachadas de edificios	2.988	11,30	174,51	-5,36	37	16,22	38	1,12
5310-Modelos de moda, arte y publicidad	2.975	-3,36	11,40	-16,55	50	78,00	26	5,18
3134-Terapeutas ocupacionales	2.900	9,48	60,56	5,56	50	14,00	27	67,24
2939-Agentes de igualdad de oportunidades	2.854	17,52	187,80	21,21	54	0,00	32	72,85
3316-Agentes de compras	2.767	13,40	94,92	41,77	73	13,70	28	14,91
3042-Operadores de equipos de radio y televisión	2.696	19,17	138,78	103,53	63	-4,76	30	24,11
2514-Coreografos y bailarines	2.679	5,29	41,38	23,85	55	16,36	29	8,71
2111-Biólogos, botánicos, zoólogos y asimismo	2.663	11,11	87,30	26,44	61	6,56	31	90,14
8542-Operadores de grúas, camiones montacargas	2.629	-3,65	20,00	-33,94	66	9,09	30	1,58
2059-Otros ingenieros superiores (excepto arquitectos)	2.621	8,11	68,66	-13,64	72	-12,50	30	86,96
3072-Técnicos de seguridad en el trabajo	2.617	-0,16	25,84	-55,86	58	22,41	31	76,59
9110-Empleados del hogar	2.558	-0,16	-7,41	2,38	43	0,00	42	1,79
7130-Carpinteros (excepto carpinteros de muebles)	2.508	-14,95	-4,32	-26,57	33	12,12	30	2,82
2433-Filólogos, intérpretes y traductores	2.463	5,92	14,10	-3,23	59	-22,03	32	54,82
3029-Otros técnicos en ciencias físicas, químicas y biológicas	2.454	1,19	48,05	-22,12	51	43,14	30	52,46
6230-Trabajadores cualificados por cuenta ajena	2.392	6,62	9,09	-2,56	31	12,90	37	1,39
1133-Dirección de departamentos de comedores	2.383	-4,20	-9,82	-14,13	72	2,78	35	45,45
2639-Otros profesionales de nivel medio	2.333	5,71	175,56	-63,53	58	5,17	30	46,96
3022-Técnicos en ingeniería civil	2.333	5,18	-17,48	48,65	53	18,87	31	20,89
2411-Profesionales en contabilidad	2.321	0,18	77,94	-40,19	68	-50,00	29	61,58
3026-Técnicos en química industrial	2.296	-4,54	43,01	-21,05	56	-5,36	29	33,03
5030-Jefes de cocineros, de camareros y de barmen	2.296	-0,54	26,19	-17,39	48	14,58	36	7,44
1129-Dirección de departamento de producción	2.279	-0,18	39,24	-18,10	65	10,77	33	54,66
2130-Veterinarios	2.271	0,18	29,55	4,71	54	24,07	30	88,44
2413-Profesionales de la publicidad y de relaciones públicas	2.258	9,59	94,23	-21,35	66	9,09	29	68,45
2039-Otros profesionales de nivel superior	2.233	-2,43	64,00	-31,58	71	-7,04	31	63,06
2640-Arquitectos técnicos	2.188	-5,71	15,56	-22,50	67	-8,96	31	84,38
2712-Ingenieros técnicos en especialidad	2.117	-8,46	10,20	-24,77	53	7,55	31	90,75
2659-Otros ingenieros técnicos (excepto arquitectos)	2.058	8,91	155,00	-35,90	60	11,67	30	74,70
7240-Pintores, barnizadores, empapelador	2.054	-4,06	26,58	-25,30	36	13,89	35	2,03
2522-Bibliotecarios, documentalistas y archivistas	2.042	-0,20	27,63	-4,94	53	-7,55	33	70,00
2399-Otros diversos profesionales del comercio	2.029	1,03	83,64	-47,25	63	4,76	33	74,95
7805-Catadores y clasificadores de alimentos	1.917	1,09	133,96	-8,51	40	0,00	34	3,70
8543-Operadores de carretillas elevadora	1.879	0,00	69,35	-42,19	48	-6,25	32	1,55
3314-Agentes de viaje	1.804	-5,31	11,90	-2,33	46	17,39	32	26,79
8640-Conductores de motocicletas y ciclomotor	1.758	-6,64	14,47	-18,09	38	13,16	29	5,69
2420-Economistas	1.733	-8,17	3,85	-37,89	66	33,33	32	83,89
9351-Recogedores de basura	1.725	-4,35	-4,00	-13,75	48	-6,25	35	0,72

A.4 La contratación por ocupaciones a cuatro dígitos según el registro de contrato en el periodo 2005-2010 en la Comunidad de Madrid

Cuadro 6.A La contratación en la Comunidad de Madrid por ocupaciones en el periodo 2005-2010.

Hombres

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales en la muestra	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
Total	38567	-3,55	5,61	-9,18	52	7,69	31	11,54
9700-Peones de industrias manufactureras	112.842	-9,62	-21,40	-4,81	52	7,69	28	4,31
9800-Peones del transporte y descargador	99.913	-11,59	-9,35	-16,83	50	10,00	26	4,86
5330-Dependientes y exhibidores en tiend	42.846	-2,67	14,66	-4,95	42	9,52	26	7,24
7110-Albañiles y mamposteros	39.033	-9,76	-20,29	-7,14	47	-2,13	37	0,65
5020-Camareros, bármanes y asimilados	38.042	4,99	25,73	7,41	52	9,62	31	4,30
4210-Taquígrafos y mecanógrafos	25.521	-18,02	-29,77	-29,68	55	12,73	30	24,87
4102-Empleados de servicios de correos (24.363	-9,03	-8,21	-22,45	52	11,54	33	8,50
9121-Personal de limpieza de oficinas, h	22.654	-6,29	-9,71	-19,65	45	6,67	33	1,27
3320-Representantes de comercio y tecnic	19.183	4,50	33,02	-2,30	53	-7,55	32	18,38
9330-Mozos de equipaje y asimilados	16.688	3,85	117,14	-4,93	56	-16,07	26	6,94
9220-Vigilantes, guardianes y asimilados	15.354	2,74	36,86	-13,46	45	-11,11	34	1,74
8630-Conductores de camiones	14.829	-7,81	4,44	-9,01	51	1,96	36	1,24
8610-Taxistas y conductores de automóvil	14.175	-0,68	15,80	-15,58	44	6,82	35	2,15
5250-Guardias jurados y personal de segu	13.767	-4,00	12,97	-22,45	46	4,35	35	1,79
9602-Peones de la construcción de edific	12.871	-17,22	-25,55	-8,38	44	6,82	32	0,97
4523-Telefonistas	11.971	-12,60	-30,49	-23,93	41	2,44	28	13,44
7120-Trabajadores en hormigón armado, en	10.513	-15,06	-34,18	-2,72	51	-11,76	36	0,20
2239-Otros diversos profesionales de la	9.604	4,38	20,19	-3,90	76	14,47	38	54,14
8353-Operadores de máquinas para fabrica	11.250	1,13	61,75	-12,01	62	41,94	30	5,39
8543-Operadores de carretillas elevadora	9.325	-6,48	-1,05	2,81	51	11,76	30	1,25
3031-Programadores de aplicaciones infor	8.367	-6,47	25,00	-37,88	60	-10,00	29	38,94
3532-Animadores comunitarios	8.229	5,42	2,36	26,59	57	-15,79	29	13,06
9320-Ordenanzas	8.175	10,45	25,81	3,47	43	30,23	30	4,54
9601-Peones de obras públicas y mantenim	8.163	0,51	30,45	-11,55	42	2,38	33	0,97
9211-Conserjes de edificios	8.100	1,34	16,84	0,63	38	10,53	36	4,73
5010-Cocineros y otros preparadores de c	8.071	3,41	11,84	21,04	46	13,04	33	2,32
2515-Actores y directores de cine, radio	7.904	7,64	-6,14	36,12	62	-9,68	34	12,65
7230-Electricista de construcción y asim	7.458	-6,26	16,82	-16,57	46	4,35	31	1,12
4300-Auxiliares administrativos sin tare	7.000	7,32	55,56	5,14	50	0,00	29	27,26
9352-Barrenderos y asimilados	6.471	10,50	43,04	-2,76	53	22,64	35	0,32
4400-Auxiliares administrativos con tare	6.396	8,27	148,94	-7,58	48	4,17	29	18,37
5291-Bañista-socorrista	6.275	1,53	-6,56	6,77	39	-7,69	23	3,05
4103-Agentes de encuestas	6.083	0,55	7,79	1,94	47	0,00	28	13,36
3411-Secretarios administrativos y asimi	6.021	8,79	35,67	19,56	58	15,52	30	38,06
8640-Conductores de motocicletas y ciclo	5.767	-5,78	18,45	-32,23	37	18,92	26	3,54
7140-Otros trabajadores de las obras est	5.692	8,27	109,92	3,27	49	8,16	35	1,76
5143-Guías y azafatas de tierra	5.454	13,52	43,07	34,44	51	-7,84	31	20,47
4601-Cajeros, taquilleros (excepto banco	4.538	4,41	8,98	21,47	43	2,33	26	5,05
4012-Empleados de oficina de servicios e	4.475	4,66	132,35	-39,22	74	40,54	30	63,78
8311-Operadores de máquinas-herramienta	4.417	24,06	27,27	160,19	52	7,69	30	6,79
7512-Soldadores y oxicultadores	4.383	-11,79	-9,87	-31,60	55	5,45	35	0,38
7240-Pintores, barnizadores, empapelador	4.383	-7,60	-1,02	-26,94	45	11,11	35	0,38
8411-Montadores de maquinaria mecánica	4.375	-0,38	-17,20	-1,11	55	-5,45	31	3,43
3023-Técnicos en electricidad	4.217	9,49	48,65	14,67	57	1,75	33	7,21
7611-Mecánicos y ajustadores de vehículo	4.171	-3,60	52,67	-29,72	46	36,96	29	0,80
7220-Fontaneros e instaladores de tuberí	4.121	-6,37	8,42	-22,22	43	4,65	33	1,31
7130-Carpinteros (excepto carpinteros de	4.079	-11,64	-11,89	-10,71	45	11,11	33	0,82

Cuadro 6.A (continuación 1)

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales en la muestra	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
6022-Trabajadores cualificados por cuent	3.917	-9,04	-12,11	-25,52	39	-5,13	33	1,70
7613-Mecánicos y ajustadores de maquina	3.871	-16,25	-19,30	-35,92	54	7,41	32	3,12
7621-Mecánicos y reparadores de equipos	3.771	-14,36	-10,19	-29,69	52	9,62	33	2,21
7010-Encargados y jefes de equipo en obr	3.754	-6,66	29,05	-30,35	76	5,26	40	12,43
3545-Deportistas y profesionales similar	3.708	0,56	21,80	-37,78	55	18,18	28	16,63
7514-Montadores de estructuras metálicas	3.700	3,94	17,91	21,17	54	12,96	33	0,56
8620-Conductores de autobuses	3.658	0,91	16,54	-20,71	66	6,06	37	0,91
9410-Peones agrícolas	3.650	4,68	12,40	0,00	45	24,44	34	0,68
3041-Fotógrafos y operadores de equipos	3.588	-1,16	25,00	-31,17	67	19,40	31	14,52
4522-Recepcionistas en establecimientos	3.496	0,12	16,79	-1,79	48	-10,42	28	14,06
8542-Operadores de grúas, camiones monta	3.429	-14,95	-4,74	-51,27	56	-5,36	34	0,61
2039-Otros profesionales de nivel superi	3.425	-0,97	70,18	-46,58	81	11,11	31	63,26
3024-Técnicos en electrónica y telecomun	3.379	7,40	127,85	-26,67	55	-3,64	30	19,36
9351-Recogedores de basura	3.371	2,97	13,16	-16,67	56	-7,14	36	0,25
2631-Analistas de aplicaciones y program	3.263	-0,51	48,31	-27,97	82	-10,98	31	48,79
2639-Otros profesionales de nivel medio	3.225	8,27	187,69	-25,19	64	23,44	29	40,18
2720-Enfermeros	3.113	-3,21	8,80	-18,60	80	12,50	32	85,27
2220-Profesores de enseñanza secundaria	2.963	-3,80	-6,30	-17,60	71	4,23	35	64,14
9440-Peones forestales	2.883	-10,12	-13,24	-26,81	36	5,56	35	1,16
3051-Oficiales maquinistas	2.829	22,97	85,00	133,87	57	-28,07	33	8,25
8541-Conductores de maquinaria de movimi	2.825	-6,34	46,28	-11,03	57	1,75	35	1,18
4510-Empleados de información y recepcio	2.675	-0,47	-20,66	-2,17	42	0,00	29	11,21
3042-Operadores de equipos de radio y te	2.617	6,37	56,25	11,11	71	21,13	33	21,18
4220-Grabadores de datos	2.521	-11,57	4,26	-7,21	46	15,22	28	16,69
9002-Vendedores a domicilio y por teléfo	2.471	-21,92	-59,80	12,61	40	7,50	30	11,64
2031-Analistas de sistemas y asimilados	2.458	0,68	95,77	-43,86	90	-2,22	32	58,14
4023-Empleados de oficina de servicios d	2.438	-1,71	9,47	-32,65	58	1,72	32	15,56
7513-Chapistas y caldereros	2.433	-6,68	6,93	-28,57	58	13,79	36	0,51
4021-Empleados de control de abastecimie	2.383	-2,10	-2,83	0,00	57	26,32	28	13,11
3010-Delineantes y diseñadores técnicos	2.288	-7,65	16,67	-37,14	59	3,39	33	24,41
5230-Bomberos	2.213	-3,58	2,38	-28,45	44	4,55	32	5,27
4603-Croupiers y otros empleados de sala	2.175	6,70	2,82	23,08	55	-27,27	39	1,34
4022-Empleados de oficina de servicios d	2.104	3,76	20,48	39,53	50	4,00	31	21,58
3022-Técnicos en ingeniería civil	2.096	5,96	17,72	51,14	68	13,24	30	21,07
3027-Técnicos en metalurgia y minas	2.096	-8,15	78,67	-102,13	54	12,96	30	3,18
3543-Músicos, cantantes y bailarines de	2.033	12,50	-22,78	92,86	46	10,87	33	2,46
2059-Otros ingenieros superiores (except	2.021	11,96	162,79	18,06	85	12,94	32	84,33
2419-Otros profesionales en organización	1.904	5,47	121,57	-3,95	82	8,54	34	77,68
8161-Operadores en instalaciones de prod	1.900	-10,75	-18,75	-66,27	51	13,73	35	3,51
7622-Ajustadores y reparadores de equipo	1.896	0,00	17,33	7,45	47	0,00	30	3,52
5111-Auxiliares de enfermería hospitalar	1.879	-1,33	12,20	20,83	47	-8,51	31	7,98
5199-Otros diversos trabajadores de serv	1.850	14,41	107,89	50,94	49	-73,47	30	4,95
2511-Escritores, periodistas y asimilado	1.821	10,98	75,00	-28,57	64	17,19	31	58,35
6241-Taladores, trozadores y otros traba	1.750	-15,24	-44,25	4,29	37	21,62	36	2,14
2210-Profesores de universidades y otros	1.738	8,87	80,49	-44,44	83	-6,02	37	81,77
8490-Otros montadores y ensambladores	1.733	13,46	60,00	16,42	51	1,96	30	2,40
3316-Agentes de compras	1.663	8,52	20,41	52,00	75	12,00	27	17,54
7210-Revocadores, escayolistas y estuqui	1.638	-2,29	48,21	-28,21	43	11,63	38	0,25
3541-Decoradores	1.621	-1,29	26,23	-13,70	56	-10,71	33	19,02
2513-Compositores, músicos y cantantes	1.575	11,64	56,82	51,22	47	-10,64	35	18,78
9001-Vendedores ambulantes	1.563	-10,93	47,37	-128,38	50	4,00	37	1,07
5320-Encargado de sección dentro de un c	1.558	-5,35	13,85	-37,88	57	-5,26	33	24,60

Cuadro 6.A (continuación 2)

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales en la muestra	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
9212-Limpiacristales, lavacoches y asimi	61	4,11	55,10	8,96	50	14,00	30	2,47
2121-Médicos	59	-0,56	20,75	-19,67	85	-1,18	39	86,52
7292-Parqueteros, soldadores y asimilados	57	-6,69	-5,48	7,94	43	4,65	37	0,29
1133-Dirección de departamentos de comer	57	-0,88	25,86	20,59	85	17,65	38	52,92
3073-Técnicos en el control de calidad	56	-3,26	61,36	-64,56	56	1,79	30	36,20
5130-Peluqueros, especialistas en tratam	55	-1,81	19,30	-11,63	55	-10,91	31	4,53
6021-Trabajadores cualificados por cuent	55	-11,62	-47,62	29,17	34	8,82	36	1,53
9310-Limpiabotas y otros trabajadores de	54	-3,99	-16,42	17,39	39	7,69	24	5,52
7299-Otros trabajadores diversos de acab	54	15,74	133,33	54,29	45	6,67	36	0,62
4602-Empleados de ventanilla de bancos y	54	6,23	-43,14	36,92	58	10,34	30	24,61
5129-Otros empleados en el cuidado de pe	53	-3,81	-41,10	13,33	44	-11,36	31	3,49
3025-Técnicos en mecánica	52	-7,64	-17,91	-3,57	57	-1,75	32	6,05
4011-Empleados de contabilidad y cálculo	51	1,63	37,21	-13,79	60	28,33	32	41,18
2659-Otros ingenieros técnicos (excepto	51	8,82	162,96	-9,62	76	22,37	31	75,82
3531-Educadores sociales	50	3,03	7,32	-31,58	53	20,75	30	45,79
2839-Otro profesorado tecnico de formaci	49	9,49	-53,33	205,88	73	19,18	39	53,90
7624-Instaladores y reparadores de línea	48	-8,30	-10,94	-35,00	45	4,44	32	1,04
2053-Ingenieros en electrónica y telecom	47	1,77	47,50	-18,00	82	-2,44	32	82,62
2913-Técnicos de empresas y actividades	45	5,97	87,10	-18,18	63	-17,46	31	46,64
8550-Marineros de cubierta de barco y as	43	-3,52	52,78	-45,90	65	15,38	41	1,95
3029-Otros técnicos en ciencias físicas,	42	-0,80	28,21	-15,22	62	41,94	31	29,32
5121-Empleados para el cuidado de niños	41	6,88	-10,81	61,76	44	2,27	30	15,79
8417-Montadores ensambladores de produc	41	10,57	7,41	4,35	55	-10,91	30	5,69
7711-Relojeros y mecánicos de instrument	41	-22,22	-52,17	-18,57	41	29,27	31	2,47
8131-Operadores de hornos de vidriería y	40	-2,48	161,54	-40,00	73	12,33	31	6,61
3121-Técnicos de laboratorio sanitario	38	5,65	-8,82	37,50	57	-5,26	29	12,61
2051-Ingenieros en construcción y obra c	38	-11,06	8,51	-20,00	87	4,60	32	83,63
5030-Jefes de cocineros, de camareros y	38	-0,44	25,00	-25,53	53	3,77	37	5,75
8413-Montadores de equipos electrónicos	37	-11,61	34,15	-33,87	53	-9,43	30	3,13
2640-Arquitectos técnicos	37	-13,45	36,17	-37,84	89	14,61	34	84,75
2811-Profesores de enseñanza primaria	36	2,34	34,48	-16,67	67	-29,85	31	78,50
7623-Instaladores y reparadores de equip	34	1,46	50,00	3,03	42	7,14	31	2,91
5141-Azafatas o camareros de aviación y de	34	-9,45	-26,83	-6,56	62	0,00	38	8,96
7523-Ajustadores operadores de máquinas-	33	7,50	125,00	-79,31	55	7,27	31	0,50
2420-Economistas	33	-11,11	27,78	-30,19	74	12,16	32	72,22
8155-Operadores de refinerías de petróle	33	24,75	50,00	116,13	70	14,29	31	2,02
3313-Agentes inmobiliarios	33	-3,08	70,37	-12,96	40	7,50	31	10,26
3133-Fisioterapeutas	32	-2,08	33,33	-14,71	48	35,42	27	81,25
2411-Profesionales en contabilidad	32	5,24	56,52	-15,15	79	7,59	30	85,86
7293-Instaladores de material aislante t	31	6,38	50,00	-2,94	49	10,20	31	0,00
3072-Técnicos de seguridad en el trabajo	31	2,69	41,67	-13,51	74	2,70	33	61,29
2399-Otros diversos profesionales del de	31	4,86	84,21	-28,57	76	7,89	33	59,46
1131-Dirección de departamentos de admin	30	5,62	90,00	3,33	86	-15,12	36	52,81
2712-Ingenieros técnicos en especialidad	30	-11,86	-20,00	-13,51	58	3,45	31	90,40
1110-Dirección general y presidencia eje	29	-8,52	55,17	-46,34	102	37,25	38	55,68
8351-Operadores de máquinas para imprimi	29	15,12	100,00	54,55	45	0,00	30	2,91

Cuadro 6.B La contratación en la Comunidad de Madrid por ocupaciones en el periodo 2005-2010.
Mujeres

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales en la muestra	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
Total	41601	-2,94	10,22	-13,08	47	6,38	32	15,94
5330-Dependientes y exhibidores en tienda	126.954	-3,88	5,39	-12,87	42	7,14	26	6,93
9121-Personal de limpieza de oficinas, h	120.392	-1,42	8,49	-7,25	41	4,88	40	0,79
9700-Peones de industrias manufactureras	78.492	-9,34	-14,76	-8,64	46	13,04	31	5,76
4210-Taquígrafos y mecanógrafos	58.333	-18,00	-24,11	-32,61	46	15,22	31	28,66
4102-Empleados de servicios de correos (43.871	-5,88	-1,32	-18,60	53	13,21	37	10,57
5020-Camareros, bármanes y asimilados	38.763	-0,15	12,82	-2,69	52	-1,92	30	4,88
9800-Peones del transporte y descargador	38.688	-10,74	10,11	-26,34	42	11,90	30	4,73
4523-Telefonistas	38.658	-12,74	-25,05	-26,53	40	2,50	31	15,42
4601-Cajeros, taquilleros (excepto banco	28.913	-2,28	35,30	-20,39	39	5,13	26	3,98
4400-Auxiliares administrativos con tare	21.033	8,64	163,33	-8,28	44	6,82	31	18,86
3320-Representantes de comercio y tecnic	20.813	-3,50	0,79	-17,13	46	-2,17	28	18,04
5111-Auxiliares de enfermería hospitalar	20.108	1,10	7,89	6,32	43	2,33	36	4,70
5143-Guías y azafatas de tierra	19.938	9,97	74,35	-1,69	52	3,85	25	14,04
3532-Animadores comunitarios	18.838	7,54	46,25	-12,88	48	-8,33	30	19,27
3411-Secretarios administrativos y asimi	17.558	6,03	61,78	-13,98	53	1,89	31	32,20
4300-Auxiliares administrativos sin tare	17.333	8,56	146,88	-0,56	45	-6,67	30	24,13
4522-Recepcionistas en establecimientos	14.467	-10,40	-20,52	-23,37	50	6,00	26	15,61
4103-Agentes de encuestas	13.967	-9,58	-10,27	-17,73	44	2,27	31	11,84
5121-Empleados para el cuidado de niños	13.283	1,51	34,98	-25,21	39	0,00	37	5,87
5010-Cocineros y otros preparadores de c	13.188	-1,77	13,61	-16,38	40	12,50	37	3,35
2239-Otros diversos profesionales de la	10.638	4,58	37,07	-12,01	66	-13,64	33	60,28
2720-Enfermeros	10.317	-3,11	6,90	-14,53	69	2,90	30	78,39
5113-Asistentes domiciliarios	9.583	11,30	33,94	55,83	36	11,11	40	4,04
4510-Empleados de información y recepció	8.679	-6,91	0,00	-31,25	41	7,32	29	15,27
5130-Peluqueros, especialistas en tratam	8.383	0,35	39,26	-7,03	36	27,78	28	2,73
9220-Vigilantes, guardianes y asimilados	6.658	-4,13	7,22	-26,13	41	-4,88	33	4,01
2515-Actores y directores de cine, radio	6.579	12,98	58,13	22,73	60	11,67	32	18,18
9002-Vendedores a domicilio y por teléfo	6.100	-21,17	-56,81	-10,94	38	2,63	31	14,62
4012-Empleados de oficina de servicios e	6.017	2,42	95,18	-36,90	64	34,38	28	59,35
2220-Profesores de enseñanza secundaria	5.950	-3,92	2,76	-4,35	64	9,38	33	72,41
9330-Mozos de equipaje y asimilados	5.142	12,56	95,83	21,43	49	-12,24	29	6,32
9320-Ordenanzas	4.750	10,53	48,70	-22,94	40	15,00	32	6,84
8353-Operadores de máquinas para fabrica	5.071	-2,11	81,11	-35,29	57	28,07	32	6,99
4220-Grabadores de datos	4.225	-11,24	-17,00	1,00	41	29,27	31	20,22
3211-Técnicos en educación infantil	3.721	5,04	32,41	-9,49	39	15,38	28	28,67
3531-Educadores sociales	3.471	6,24	53,68	-2,80	50	8,00	31	53,42
4022-Empleados de oficina de servicios d	3.338	-3,62	-6,16	0,00	48	2,08	32	28,84
4602-Empleados de ventanilla de bancos y	3.279	1,52	-35,00	51,09	56	1,79	34	16,90
5129-Otros empleados en el cuidado de pe	3.217	20,73	144,68	53,52	43	18,60	36	5,70
9211-Conserjes de edificios	3.200	-4,95	-1,38	-18,55	38	5,26	36	6,25
4011-Empleados de contabilidad y cálculo	3.113	-3,08	68,00	-61,49	49	6,12	32	36,68
5250-Guardias jurados y personal de segu	3.058	-9,13	2,03	-35,14	41	0,00	34	4,50
3545-Deportistas y profesionales similar	2.738	-3,04	1,82	-23,93	51	25,49	28	19,48
5291-Bañista-socorrista	2.733	0,15	9,71	-10,00	39	-2,56	23	4,57
2811-Profesores de enseñanza primaria	2.717	3,53	8,42	10,68	65	16,92	32	84,20
6022-Trabajadores cualificados por cuent	2.675	-25,86	-53,37	-40,60	40	-35,00	32	2,49
4021-Empleados de control de abastecimie	2.633	-16,93	9,33	-71,17	52	-48,08	27	10,60

Cuadro 6.B (continuación 1)

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales en la muestra	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
9410-Peones agrícolas	2.463	-4,74	18,63	-42,86	37	37,84	35	1,02
2121-Médicos	2.454	-3,06	-16,10	12,12	81	3,70	34	83,70
2511-Escritores, periodistas y asimilado	2.346	6,39	93,75	-14,29	66	9,09	30	70,87
3031-Programadores de aplicaciones infor	2.308	-6,86	39,42	-21,50	58	8,62	29	52,35
5199-Otros diversos trabajadores de serv	2.263	5,71	-10,23	25,32	44	4,55	29	12,71
5112-Auxiliares de enfermería de atenció	2.233	-3,54	47,62	-25,66	43	-11,63	38	5,78
4023-Empleados de oficina de servicios d	2.063	5,05	94,34	-50,00	57	-5,26	31	30,71
3133-Fisioterapeutas	2.038	1,64	66,10	-22,47	53	-18,87	26	82,00
3121-Técnicos de laboratorio sanitario	1.938	4,09	11,43	29,63	52	11,54	30	20,00
2913-Técnicos de empresas y actividades	1.929	5,62	80,36	1,41	58	20,69	31	72,14
2931-Diplomados en educación social	1.896	5,49	84,21	25,40	52	-7,69	31	78,46
2812-Profesores de enseñanza infantil	1.879	9,76	87,23	33,33	57	7,02	29	78,71
9352-Barrenderos y asimilados	1.838	7,71	186,84	-69,70	48	10,42	36	0,68
3316-Agentes de compras	1.754	17,34	78,38	102,00	81	6,17	26	9,03
9212-Limpiacristales, lavacoches y asimi	1.717	12,62	-15,52	122,22	51	1,96	38	7,28
2210-Profesores de universidades y otros	1.667	2,75	50,00	-46,43	80	-47,50	36	81,50
2419-Otros profesionales en organización	1.592	1,83	159,46	-45,95	70	5,71	33	73,82
5320-Encargado de sección dentro de un c	1.583	4,21	26,53	-17,24	54	-9,26	32	18,95
3543-Músicos, cantantes y bailarines de	1.579	19,53	-23,40	118,92	44	34,09	31	3,17
3541-Decoradores	1.488	-1,40	25,49	-38,46	60	-16,67	31	24,37
3539-Promotores de igualdad de oportunic	1.458	-6,00	-20,59	-1,98	51	-9,80	28	38,86
5141-Azafatas o camareros de avión y de	1.429	-12,83	-15,12	17,28	50	8,00	28	12,83
2434-Psicólogos	1.429	-4,08	50,00	-28,13	58	-8,62	32	86,88
8610-Taxistas y conductores de automóvil	1.425	0,58	33,33	-13,33	41	-7,32	34	1,75
3042-Operadores de equipos de radio y te	1.392	23,35	244,44	165,63	69	-13,04	28	32,04
8490-Otros montadores y ensambladores	1.363	-16,21	77,78	-70,27	45	-11,11	31	2,45
8311-Operadores de máquinas-herramient	1.325	26,73	108,33	159,26	45	11,11	34	9,43
3022-Técnicos en ingeniería civil	1.296	16,72	-34,00	200,00	55	34,55	32	18,33
9122-Lavaderos, planchadores y asimilad	1.296	11,25	116,13	71,79	39	20,51	41	0,32
2140-Farmacéuticos	1.267	2,63	2,00	14,29	59	5,08	32	86,51
2039-Otros profesionales de nivel superi	1.258	-5,96	54,17	-54,24	73	36,99	30	68,54
2311-Abogados	1.233	6,76	62,16	25,00	63	6,35	31	88,18
9310-Limpiabotas y otros trabajadores de	1.200	-6,25	11,67	1,82	40	20,00	26	4,17
2839-Otro profesorado técnico de formaci	1.158	3,96	-48,28	80,85	74	6,76	38	65,47
8411-Montadores de maquinaria mecánica	1.104	8,30	137,04	18,18	53	15,09	33	11,32
3073-Técnicos en el control de calidad	1.100	-1,52	-4,76	-31,37	56	-3,57	31	41,29
1133-Dirección de departamentos de come	1.067	-4,69	-29,82	6,82	73	4,11	34	44,53
2413-Profesionales de la publicidad y de	1.063	10,20	108,33	-19,57	67	4,48	29	71,76
2514-Coreografos y bailarines	1.058	-6,30	19,57	-10,64	58	-1,72	28	7,48
4603-Croupiers y otros empleados de sala	1.054	-0,40	-45,10	51,61	52	-7,69	40	1,19
3125-Ayudantes farmacéuticos	988	4,64	150,00	-40,91	40	20,00	30	11,81
2412-Profesionales en recursos humanos	979	2,13	2,44	0,00	61	-1,64	33	88,09
3041-Fotógrafos y operadores de equipos	971	-0,86	-2,94	-42,11	63	-6,35	30	27,47
2639-Otros profesionales de nivel medio	967	5,17	152,38	-51,16	72	8,33	30	59,91
3010-Delineantes y diseñadores técnicos	929	-2,24	37,84	-16,67	54	-5,56	31	36,77
2513-Compositores, músicos y cantantes	925	3,15	82,14	-45,45	66	-15,15	31	41,44
3129-Otros diversos técnicos en sanidad,	917	-3,64	-15,38	-34,38	58	37,93	34	45,91
9602-Peones de la construcción de edific	900	-21,76	-18,97	-7,69	40	5,00	34	7,41
2631-Analistas de aplicaciones y program	896	-2,79	-2,78	-13,95	82	0,00	31	54,88
2059-Otros ingenieros superiores (except	888	9,86	95,00	-15,15	82	-35,37	30	92,49
2411-Profesionales en contabilidad	875	-5,71	33,33	-47,62	65	-6,15	28	73,81
2231-Especialistas en métodos didácticos	867	-2,40	-5,26	10,00	61	13,11	32	73,56
2111-Biólogos, botánicos, zoólogos y así	858	12,14	135,29	30,00	64	-7,81	32	90,29

Cuadro 6.B (continuación 2)

Ocupaciones (C N O - 1994)	Número medio de contratos anuales en la muestra	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2010	Variación porcentual media del número de contratos entre 2005 y 2007	Variación porcentual media del número de contratos entre 2008 y 2010	Base de cotización diaria media	Variación media de la base de cotización diaria entre 2005 y 2010	Edad media en años	Porc. con estudios universitarios
7933-Sastres, modistos y sombrereros	846	1,97	51,85	-25,81	65	-3,08	42	4,43
2399-Otros diversos profesionales del de	838	0,00	147,06	-75,61	67	4,48	32	68,66
8640-Conductores de motocicletas y ciclo	829	-5,53	-5,13	-13,89	42	21,43	31	9,55
8543-Operadores de carretillas elevadora	800	-6,25	5,41	-20,00	55	-9,09	32	2,08
9601-Peones de obras públicas y mantenim	792	0,53	193,75	-50,00	40	2,50	35	2,11
7110-Albañiles y mamposteros	779	-16,58	-27,08	-43,33	45	-17,78	37	9,09
9440-Peones forestales	779	-11,23	44,12	-38,46	29	24,14	37	1,07
5310-Modelos de moda, arte y publicidad	779	8,56	20,00	50,00	62	22,58	28	8,02
3051-Oficiales maquinistas	758	36,81	-50,00	1666,67	50	40,00	31	20,88
2659-Otros ingenieros técnicos (excepto	750	12,78	255,56	-39,39	64	18,75	30	67,78
2522-Bibliotecarios, documentalistas y a	746	-6,15	6,67	-28,57	56	-21,43	33	82,12
9001-Vendedores ambulantes	738	-19,21	-4,55	-51,16	49	-18,37	38	2,26
8332-Operadores de máquinas para fabrica	725	-1,15	22,22	-22,22	45	13,33	33	1,72
4521-Empleados de agencias de viajes	721	-9,25	28,57	-50,00	43	-18,60	29	30,64
3072-Técnicos de seguridad en el trabajo	713	1,17	142,86	-119,35	67	80,60	30	87,72
2420-Economistas	704	-2,96	28,00	-40,48	69	36,23	31	78,11
3134-Terapeutas ocupacionales	700	2,38	100,00	-75,86	46	34,78	26	63,69
2939-Agentes de igualdad de oportunidad	696	18,56	350,00	4,35	57	5,26	31	65,27
6021-Trabajadores cualificados por cuent	692	-21,69	-21,28	-45,83	38	39,47	33	3,01
2031-Analistas de sistemas y asimilados	692	-9,64	36,67	-80,65	79	12,66	31	63,86
2712-Ingenieros técnicos en especialidad	675	-16,05	2,70	-31,71	56	44,64	31	91,98
1129-Dirección de departamento de produ	658	0,63	73,68	-8,82	63	-1,59	33	60,76
3313-Agentes inmobiliarios	654	-8,28	50,00	-28,21	44	-2,27	35	17,83
8630-Conductores de camiones	604	-12,41	11,11	-40,00	50	-22,00	37	4,83
3029-Otros técnicos en ciencias físicas,	604	0,69	25,00	-30,00	51	33,33	30	60,00
3124-Ayudantes de odontología	604	8,97	240,00	-18,52	42	-4,76	30	6,21
9351-Recogedores de basura	592	-14,79	-42,11	-13,79	54	5,56	34	0,00
7802-Panaderos, pasteleros y confiteros	583	-9,29	-33,33	-14,29	44	-31,82	30	3,57
3024-Técnicos en electrónica y telecomun	579	6,47	81,25	4,00	56	12,50	29	40,29
3026-Técnicos en química industrial	567	-14,71	24,14	-33,33	56	-12,50	28	19,85
2640-Arquitectos técnicos	563	-8,89	57,14	-48,39	70	-8,57	30	85,19
8542-Operadores de grúas, camiones mont	558	-14,18	-25,71	13,79	41	0,00	27	0,75
3311-Intermediarios de cambio, bolsa y f	558	-3,73	129,41	-26,47	62	24,19	29	60,45
7805-Catadores y clasificadores de alime	545	0,00	6500,00	-21,21	66	-45,45	25	11,93
3319-Otros profesionales de apoyo en ope	542	15,38	250,00	30,77	58	13,79	31	50,77
2433-Filólogos, intérpretes y traductore	525	3,17	-21,74	16,67	63	-11,11	32	49,21
4104-Codificadores de datos	513	-24,39	-61,90	13,33	40	-12,50	28	26,02
8620-Conductores de autobuses	504	9,92	214,29	-14,81	49	10,20	39	0,00
7801-Matarifes y trabajadores de las ind	492	-6,78	-37,04	-11,76	37	70,27	31	1,69
2512-Escultores, pintores y asimilados	488	3,42	0,00	-8,00	42	-23,81	33	60,68
3043-Operadores de equipo de diagnóstico	488	12,82	41,67	45,00	54	27,78	29	8,55
1131-Dirección de departamentos de admi	479	16,52	16,67	63,16	86	23,26	32	46,09
7250-Personal de limpieza de fachadas de	471	13,27	600,00	0,00	42	30,95	40	0,00
8321-Operadores de máquinas para fabrica	463	-9,01	4,76	-12,50	49	-20,41	34	15,32
4101-Empleados de bibliotecas y archivos	446	1,87	42,86	0,00	39	-23,08	34	42,99
3314-Agentes de viaje	442	-17,92	-59,46	36,84	48	8,33	30	33,02
8372-Operadores de máquinas para tratar	425	-12,94	100,00	-226,67	32	-93,75	31	0,00
7613-Mecánicos y ajustadores de maquina	417	-19,00	52,38	-25,00	50	90,00	31	2,00
2912-Graduados sociales y asimilados	417	8,00	69,23	53,33	60	-58,33	31	71,00
2013-Químicos	417	6,00	90,00	-11,76	64	0,00	31	94,00
2911-Diplomados en contabilidad	417	2,00	287,50	-92,31	59	-33,90	33	67,00